

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**APOYO DEL GOBIERNO Y LA EMPRESA PRIVADA DIRIGIDO A LA
REINSERCIÓN LABORAL DE LOS SALVADOREÑOS RETORNADOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PERIODO 2009-2016**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTADO POR:**

MAYRA CAROLINA GALEAS DE ORELLANA

**DOCENTE ASESOR:
LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2018

TRIBUNAL CALIFICADOR

LIC. ROBERTO ADOLFO ARÉVALO MENENDEZ

(PRESIDENTE)

LICDA LUZ IDALIA ZELADA SANCHEZ

(SECRETARIO)

LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

(VOCAL)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya Abrego
VICERRECTOR ACADEMICO

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO

Msc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO

M.Fe. Nelson Ernesto Rivera Díaz
**DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Lcda. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lcda. Silvia Marina Rivas de Hernández
**COORDINADORA DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de terminar esta etapa en mi vida la cual no ha sido fácil pero tampoco imposible.

A mi familia (mami, papi, mis hermanos/as, abuelos/as, Gaby, tíos/as) por aguantar mi rutina caótica desde el primer día entre el trabajo y la Universidad, por soportar mi mal humor y estrés, por ayudarme en lo que necesitara y siempre estar pendientes de mí.

A todas esas personas que conocí en este camino lleno de aventuras con los cuales compartí diferentes experiencias, alegrías, enojos, estrés, desvelos, apuros, angustias, a esos a los que hoy puedo llamar amigos (Karly, Dago, José, Ale) que no importará la hora, estaban ahí dispuestos a ayudarme.

A cada uno de los catedráticos que con sus enseñanzas, experiencias y consejos ayudaron a formarme profesionalmente.

A mi nueva familia, mi hijo (mi Luigi) quien me acompañó en los últimos 3 años de estudio por quién decidí llegar al final y por qué no, también a mis bóxers (Rocko y Spike) por acompañarme en esas noches-madrugadas y escucharme ensayar para las presentaciones y finalmente, al hombre que fue la inspiración de esta investigación, mi esposo, mi Luis, gracias por aguantarme, gracias por toda tu comprensión, amor, por cada consejo, por impulsarme a ser mejor cada día y enseñarme a ver la vida de una manera diferente, al igual que demostrarme que este país también es el país de las oportunidades y que de la mano de Dios podemos salir adelante.

Y recalcar que los bancos no piden ni mis notas ni el tiempo de estudio.

¡GRACIAS!

Mayra Carolina Galeas Ángel

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I. REFERENTE HISTÓRICO SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y ANTECEDENTES MIGRATORIOS EN EL SALVADOR.	1
1.1. Orígenes de la migración	2
1.1.1. Cronología migratoria a escala mundial	8
1.2. Principales motivaciones que han generado los movimientos migratorios a lo largo de la historia	10
1.2.1. Causas que motivan la migración según El Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA)	12
1.3. Clasificación de las migraciones internacionales según criterios históricos.....	14
1.4. Antecedentes migratorios en El Salvador	15
1.5. Principales causas que motivan a migrar y perfil del migrante salvadoreño	20
1.6. Perfil del migrante salvadoreño.....	26
1.7. Principales lugares de destino y primeras comunidades en el exterior.....	31
CAPÍTULO II. PRINCIPALES CAUSAS DE DEPORTACIÓN E INICIATIVAS POR PARTE DE LOS GOBIERNOS EN LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS, POLÍTICAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS SALVADOREÑOS RETORNADOS.....	42
2.1. Principales causas de deportación o retorno	43

2.2. Cronología de la reforma migratoria de los Estados Unidos de América	45
2.2.1. Efectos de las leyes aprobadas por los Estados Unidos de América frente a la problemática migratoria	48
2.3 Análisis cuantitativo de los flujos de retornados salvadoreños	51
2.4 Legislación y normas a favor de los retornados.....	63
2.4.1 Evolución de los programas de atención y reinserción hacia los retornados	68
CAPÍTULO III. LA EMPRESA PRIVADA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS SALVADOREÑOS RETORNADOS.....	84
3.1 El migrante salvadoreño retornado	85
3.2 Retornados: La empresa privada y la reinserción laboral	89
3.3 Historia de vida	100
CONCLUSIONES	111
BIBLIOGRAFIA.....	115
ANEXOS.....	121

RESUMEN

La migración en El Salvador es una problemática histórica que ha ocupado a investigadores profesionales y aficionados durante los últimos años. Resulta importante conocer las dimensiones que involucra para dar respuesta a planteamientos estratégicos que conlleven a un tratamiento adecuado de las mismas. La evolución de la migración de salvadoreños hacia diferentes países del mundo y principalmente hacia Estados Unidos de América responde a condiciones socioeconómicas relevantes del entorno nacional que han propiciado la “expulsión” de miles de connacionales.

Desde el año 2009, las deportaciones por parte de los Estados Unidos de América se han intensificado, donde la autoridad estadounidense ante el creciente flujo de migrantes ha endurecido su política migratoria afectando a todos esos salvadoreños que se encuentran de manera ilegal en territorio estadounidense.

En la presente investigación se aborda la dinámica que ha tenido tanto la empresa privada y el gobierno en la temática de la reinserción laboral de las personas retornadas desde los Estados Unidos de América; y cómo a través de diferentes dinámica se han generado mecanismos para un desarrollo integral de los mismos, tomando en cuenta las causas de la migración y la alternancia de los diferentes gobiernos en el periodo post Acuerdos de Paz en relación con políticas migratorias integrales, todo esto con el objetivo de conocer como los actores involucrados están implementando las condiciones necesarias para impulsar, proponer y apoyar una reinserción y desarrollo integral para los salvadoreños retornados.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ABC	American Baptist Churches
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CISPES	Committee in Solidarity with the people of El Salvador / Comité en Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño
CONAIPD	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CONMIGRANTES	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia
CRS	Catholic Relief Services
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería de la República de El Salvador
FISDL	Fondo de Inversion Social para el Desarrollo Local de la República de El Salvador
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
ICE U.S	Immigration and Customs Enforcement / Servicio de Inmigración y Control de Aduanas
INSAFORD	Instituto Salvadoreño de Formacion Profesional
INSAMI	Instituto Salvadoreño del Migrante

IRCA	The Immigration Reform and Control Act / Ley de Reforma y Control de Inmigración
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia
Ley NACARA	Ley de Ajuste Nicaragüense y Alivio Centroamericano (por sus siglas en ingles)
LGBTTTI	Lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales
MINED	Ministerio de Educacion de la República de El Salvador
MINSAL	Ministerio de Salud de la República de El Salvador
MJS	Ministerio de Justicia y Seguridad de la República de El Salvador
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la República de El Salvador
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
PDDH	Procuraduria para la Defensa de los Derechos Humanos de la República de El Salvador
PES	Programa de Emprendimiento Solidario
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

TPS	Temporary Protected Status (Estatus de Protección Temporal)
UNFPA	United Nations Fund for Population Activities/Fondo de Naciones Unidas para la Población
UTEC	Universidad Tecnológica de El Salvador

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad la migración ha sido parte de la naturaleza del hombre. Su instinto de supervivencia lo ha llevado a la búsqueda de espacios que ofrezcan un ambiente más propicio para su desarrollo y que cumpla con sus expectativas. Aunque la migración ha estado presente durante toda la historia, tal fenómeno se ha ido transformando en cuanto a sus causas, características y efectos sociales, que ha ocupado a investigadores profesionales y no profesionales durante los últimos años para dar respuesta a planteamientos estratégicos que conlleven a un tratamiento adecuado del tema.

La migración en El Salvador es un fenómeno multidimensional cuyo análisis es un esfuerzo desde diferentes áreas: académicas, sociales y políticas donde a pesar de que los flujos migratorios representan una realidad nacional contundente, los estudios académicos se han centrado eminentemente en sus causas y consecuencias económicas.

En los últimos años, los flujos de personas retornadas desde Estados Unidos de América han incrementado, lo cual exige una fuerte institucionalidad pública en materia migratoria para atender a las personas que retornan al país y facilitar su reinserción a la sociedad. A su vez, este esfuerzo debe ser complementado por el apoyo que puedan brindar organizaciones gubernamentales e internacionales, la sociedad civil en general y la empresa privada quien es un actor fundamental en este proceso, ya que se ha convertido en una de las principales fuentes de empleo para salvadoreños retornados.

En la presente investigación se aborda el rol que ha tenido la empresa privada y el gobierno con respecto la reinserción laboral de esta población y cómo a través de diferentes dinámicas se han generado mecanismos en busca del desarrollo integral de los mismos, haciendo énfasis en la creación de condiciones necesarias de bienestar principalmente en el ámbito laboral y enmarcado en los programas de atención que se desarrollan con las instituciones pertinentes, tanto nacionales como de organizaciones internacionales.

Tras la alternancia de poder en el año 2009, el tema migratorio presenta un giro sustancial, con una visión de promoción y protección de los derechos humanos, al igual que facilitar la inclusión y participación de los salvadoreños en el exterior¹, la necesidad de mejora en la atención e inserción hacia la población salvadoreña retornada y la importancia de generar oportunidades esto, presentado dentro de la Política Exterior 2009-2014.²

¹ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada”, ed. Dirección General de Vinculación con salvadoreños en el Exterior, Dirección General de Derechos Humanos, Dirección General del Servicio Exterior y OIM El Salvador, (San Salvador, 2016), 4.

² Secretaria Técnica y de Planificación de El Salvador, “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2019”, (Santa Tecla, 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>, 132. De acuerdo a los datos de la Dirección General de Migración y Extranjería, San Miguel, San Salvador, Usulután, La Unión y Santa Ana son los 5 departamentos del país que resultaron más señalados por personas retornadas

CAPÍTULO I. REFERENTE HISTÓRICO SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y ANTECEDENTES MIGRATORIOS EN EL SALVADOR

Los desplazamientos de grupos humanos de un territorio a otro han sido constantes desde la remota prehistoria. Nomadismos, invasiones, peregrinajes, expediciones comerciales y colonizaciones han construido el mundo que hoy conocemos. Por lo tanto, es importante conocer los orígenes que la migración ha tenido a través de la historia, y como el ser humano ha llegado tan lejos en su afán de encontrar un territorio en donde pueda desarrollarse plenamente con el objetivo de lograr un mejor bienestar o beneficio tanto para él como para los que lo rodean encontrando diferentes maneras de llevarse a cabo al igual que, las causas que han permitido que el hombre tome la decisión de desplazarse a otros territorios.

La migración ha facilitado la evolución de muchas civilizaciones de la antigüedad e incluso a la misma sociedad actual, en donde dicho fenómeno se ha percibido de manera distinta tanto por el país de origen como el país receptor.

El Salvador, históricamente se ha caracterizado como un país migrante por lo que se destacan antecedentes importantes en la historia de la migración salvadoreña, se analizan las causas estructurales que las generaron, pasando desde los tiempos de pujanza económica en el siglo XIX, la caída de la misma en el tercer decenio del siglo XX, la Guerra Civil en la década de los 80 a causa de la no superación de las desigualdades sociales, políticas y económicas, luego pasando por el período posguerra y parte de la segunda década del siglo XXI.

También se estudia y analiza: el tipo de personas que migra, el lugar de destino y las motivaciones que los lleva a migrar. La contribución de los salvadoreños en el exterior se ha visto concretizada por el envío de remesas, la creación de proyectos de desarrollo social local e iniciativas para fortalecer y ejecutar proyectos de beneficio individual y colectivo de interés para las comunidades de las cuales migraron, sin embargo, el énfasis se hace en la población meta a indagar: los deportados.

En este capítulo, el objetivo específico es exponer el origen de la migración internacional a través de la historia y la evolución que ha generado el fenómeno de la migración en El Salvador.

1.1. Orígenes de la migración

Por migración se entiende al movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas.³

Los desplazamientos de grupos humanos de unas zonas a otras han sido constantes desde la remota prehistoria. Nomadismos, invasiones, peregrinajes, expediciones comerciales y colonizaciones han construido el mundo que hoy conocemos.

La primera migración fue la que sacó de su patria originaria en África a a muchas personas para expandirse por el mundo. ¿Qué les empujó a emprender tan colosal viaje? Probablemente aquellas primeras avanzadillas

³ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre Migración”, (Ginebra, 2006), http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf, 38.

de Homo Ergaster⁴, impulsadas por el hambre y por un aumento de la población, aprovecharon una bonanza climática hace 1,7 millones de años para entrar en Asia y colonizar nuevos territorios.

Después, sucesivas oleadas de homínidos cada vez más evolucionados siguieron avanzando en busca de mejores oportunidades de caza, hasta alcanzar Europa, donde la presencia humana (Homo antecesor) está fechada hace unos 700.000 años. Una vez la ocupación de África y Eurasia, en tiempos del hombre moderno (Homo sapiens sapiens), tuvo lugar el establecimiento de personas en el continente americano, uno de los episodios del pasado que más controversia ha tenido.

La tesis más aceptada por los antropólogos es la de que los primeros americanos eran cazadores asiáticos que llegaron desde las tundras siberianas hace unos 15.000 años a través del estrecho de Bering, probablemente persiguiendo grandes mamíferos. Esto fue posible porque durante los periodos de glaciación, Siberia y Alaska formaban un solo territorio emergido por el que se podía pasar andando de un continente a otro. Las otras teorías sobre la llegada del hombre en América, como la de la travesía del Pacífico por australianos o polinesios, o la navegación del Atlántico por europeos, resultan menos creíbles.

Alrededor de 8000 a. de C., la revolución agrícola del período Neolítico⁵ permitió que algunas comunidades se hicieran sedentarias en Asia Menor y la

⁴ Homo ergaster es un homínido extinto, propio de África. Se estima que vivió hace entre 1,9 y 1,4 millones de años, en el Calabriense (Pleistoceno medio).

⁵ Período prehistórico que sigue al Mesolítico y precede a la Edad de los Metales, y se caracteriza por el desarrollo de la economía productiva (implantación de la agricultura y la ganadería), el sedentarismo y aparición de los primeros poblados, la utilización de la piedra pulida y de la cerámica, y la construcción de monumentos megalíticos.

cuenca del Mediterráneo, cuna de las primeras civilizaciones, pero el impulso viajero no menguó. Por esas fechas, sucesivas partidas de pueblos con lenguas similares agrupados bajo la denominación de indoeuropeos empiezan a poblar Europa. Su origen es incierto: pudieron venir de la India, de las estepas siberianas, del Cáucaso o incluso de Dinamarca.

En todo caso, su paulatina conversión de cazadores- recolectores en agricultores elevó la demografía y provocó nuevos movimientos de población. Hacia 2200 a. de C., estos pueblos se desplegaron por el continente; las migraciones hacia el sur (Creta, Chipre, Tesalia) dieron origen al mundo grecolatino, mientras que en el centro y oeste proliferaron las tribus celtas y germánicas.

Durante el primer milenio a. de C., los griegos y fenicios navegaron por todo el Mediterráneo, creando asentamientos en el norte de África, Italia y España. Para esa época, el desarrollo de las primeras ciudades provocó también un movimiento migratorio del campo a la ciudad que luego se ha dado en todas las civilizaciones.

Tras el Imperio romano y las invasiones bárbaras, los vikingos tomaron el testigo viajero y con sus drakkars navegaron mares y ríos en numerosas expediciones de exploración y conquista. Invadieron Irlanda y Gran Bretaña, arribaron a las costas de Canadá, atacaron varias localidades gallegas y penetraron por el Guadalquivir hasta Sevilla, España.⁶

⁶ Abraham Alonso y Luis Otero, "Grandes migraciones de la historia. Hacia la tierra prometida", <http://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/grandes-migraciones-de-la-historia-hacia-la-tierra-prometida>.

Todas las poblaciones mundiales actuales son resultado de alguna migración del pasado. Sin embargo, existen muchas diferencias entre los distintos países en cuanto a si inmigraron sus actuales habitantes o sus antepasados. El perfil puede ser una curva que sube constantemente desde la cifra actual hacia la cifra para generaciones anteriores. Puede fluctuar para un área que ha recibido oleadas irregulares de inmigración. Pero lo que es lógicamente cierto es que para cada grupo, ciudad, región, país o continente (excepto África) la cifra tenderá a 100. Toda la especie humana o somos inmigrantes o somos descendientes de inmigrantes.

Desde el inicio de la época capitalista, en el siglo XVI, y con anterioridad a la oleada de migraciones de los últimos 40 años, pueden establecerse tres períodos de grandes migraciones en el mundo⁷:

- El primero corresponde a los siglos XVI-XIX, durante los cuales tiene lugar la época del comercio de esclavos desde África hacia América. Hoy en día se estima que entre 10 y 20 millones de personas fueron llevadas al nuevo mundo a lo largo de dos siglos. Esta migración respondió a las necesidades de varios grupos: los traficantes de esclavos, los dueños de las plantaciones en América y los caciques africanos que vendieron a los esclavos. Para los ellos, la migración era totalmente obligatoria y puede suponerse que casi nunca respondió a sus propios deseos. Hoy persiste todavía la herencia de esta gran migración por lo que respecta a la estructura étnica de poblaciones, que influye en la realidad de la inmigración, sobre todo en América.

⁷ Bob Sutcliffe, "Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad", (Bilbao, 1998), http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido_en_otra_parte_Parte_1.pdf?revision_id=54745&package_id=54707.

- El segundo período de las grandes migraciones anteriores a la presente corresponde al flujo de obreros de la India y China hacia Sudáfrica, lugares de Asia, Oceanía y América en forma de siervo temporero el cual consistía en que, al finalizar el contrato (10 años), el migrante volvería a su país, sin embargo, muchos no volvieron por falta de dinero y a veces por decisión personal.

Antes de la Primera Guerra Mundial, la India proveía de fuerza de trabajo a las minas y plantaciones de Birmania, Sri Lanka, Malasia, Singapur, Mauricio, Sudáfrica, Guayana, Jamaica. Varios millones más de chinos migraron según esta modalidad al Sudeste asiático, las islas del Pacífico, el Caribe y Sudáfrica. Todavía sus herederos siguen constituyendo partes étnicamente diferenciadas en muchas naciones (por ejemplo, Sudáfrica, Guayana, Fiyi, Malasia, etc.). Esta migración respondió, en primer lugar, a las necesidades de quienes emplearon la mano de obra u organizaron la migración. La principal razón para el surgimiento de esta forma de trabajo se hallaba en la escasez de mano de obra barata en los lugares de migración. En este sentido, el siervo temporero representó una alternativa moderna a la esclavitud.

También supuso a veces una alternativa a la reforma agraria en los países de migración, reforma que, de haberse realizado, hubiera producido una fuerza de trabajo sin vínculos con la tierra, creándose una nueva clase proletaria con posibles efectos políticos no deseables para los gobiernos coloniales. Por ello, era preferible mantener a la mayoría de la población como campesinos en sociedades tradicionales e importar mano de obra extranjera a la que no se le reconocían derechos políticos ni humanos.

- El tercer período lo constituye la migración procedente de Europa occidental hacia América y Australia, que empezó en el siglo XVIII, llegando a su apogeo en la primera década del siglo XX.

Se ha calculado que migraron a Argentina 5,7 millones (1857-1926); a Brasil, 5,6 millones (1820-1970); a Canadá, 6,6 millones (1831-1924), y a Estados Unidos, 36 millones (1820-1924).⁸

Las motivaciones y circunstancias que llevaron a más de 60 millones de personas a migrar permanentemente de su país nativo a América o Australasia fueron distintas. Para algunos era un acto de desesperación; para otros, una aventura, y para otros, la liberación. Esta migración, tiene diferencias claras de las dos anteriores: En primer lugar, era una migración que procedía del continente más desarrollado, de acuerdo con los criterios del mundo capitalista, aunque muchas veces originada en las regiones menos favorecidas (Irlanda, Italia, España).

Sus efectos demográficos sobre los países de emigración e inmigración fueron más profundos que los de las demás migraciones, y sus efectos sobre la estructura étnica de la población fueron muy diferentes, esta migración se caracterizó por un grado de elección por parte de los migrantes cualitativamente superior al de las anteriores.

Es en este período y no en el de la esclavitud o en el de los siervos temporeros, cuando nacen las bases de los aspectos positivos en las ideas sobre la migración. Hay que reconocer que, sobre todo en Estados Unidos de América, existe un mito en torno a la migración, aunque en muchas ocasiones, la realidad era diferente a la que presenta la migración como un camino hacia la libertad y la prosperidad. Muchas veces no tuvo un resultado positivo para los mismos migrante. Sin embargo, el mito sobrevive porque no es totalmente falso. A través de sucesivas oleadas de migrantes, diversas regiones pobres de

⁸ Ibíd.

Europa se despoblaron para poblar países que luego se convirtieron en los más ricos del mundo.

La migración constituyó, en parte, una forma de desarrollo dentro del mundo capitalista. Esta migración también sirvió para dar respuesta a las necesidades de los empresarios en los países de inmigración, pero la relación entre la demanda y la oferta de migrantes era mucho más lejana que en el caso de la esclavitud y del siervo temporero. El eslabón entre el país de migración y el de inmigración no es ahora el traficante de esclavos o el intermediario contratante de fuerza de trabajo.

1.1.1. Cronología migratoria a escala mundial

El fenómeno migratorio durante la historia de la humanidad ha estado presente de manera constante. El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, su instinto de supervivencia en los primeros grupos de homínidos y la búsqueda de un territorio que satisficiera sus necesidades dieron origen a grupos poblacionales, tribus o clanes con características nómadas. Este fenómeno si bien se ha mantenido durante toda la historia de la humanidad, las razones han sido diversas y cambiantes a lo largo de los siglos, caracterizándose por la distancia recorrida y duración de la estadía.⁹

África es considerada la cuna del ser humano, es por ello que la cronología se inicia desde hace 1,7 millones de años (Ver tabla 1) cuando algunos grupos de homínidos salen de África con rumbo a Asia y desde el periodo mencionado este se ha expandido por todas las regiones del mundo.

⁹ Najib Abu – Warda, “Las Migraciones Internacionales”, *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*, (2008), <http://revistas.ucm.es/ccr/11354712/articulos/ILUR0707550033A.PDF>.

Tabla 1. Cronología migratoria a escala mundial

Años	Características
1,7mill A.C	Grupos de homínidos (Homo ergaster) salen de África hacia Asia.
700,000 A.C	el Homo antecesor llega a Europa
135,000 A.C	Un grupo de homo sapiens cruza a través del Sahara hacia la zona del río Nilo, se inicia un desplazamiento hacia la zona de Anatolia.
15,000 A.C	Cazadores asiáticos entran en América por el estrecho de Bering. Se encuentran vestigios de puntas de flechas de la civilización Clovis en Norteamérica y de viviendas de los primeros habitantes del continente americano localizadas en Chile.
8,000A.C	Diversos grupos indoeuropeos pueblan Europa. Surgen los primeros asentamientos de grupos humanos caracterizados por ser cazadores, recolectores. Se destaca el papel que jugara la agricultura en donde se pasara de ser grupos nómadas a ser grupos dedicados a la agricultura.
3,000A.C	Grupos humanos llegan a Creta y fundan la civilización minoica.
600-100 A.C.	Tribus celtas se expanden por Europa. Griegos, fenicios y romanos colonizan el Mediterráneo.
Siglos IV-V	Los hunos, procedentes de Asia, llegan a Europa oriental y empujan a los godos hacia el oeste.
Siglos VII-VII	Expansión árabe por el norte de África, España y Asia.
Siglos IX-X	Grupos vikingos se establecen en las islas británicas y exploran Europa y América del Norte.
Siglos xii-xv	Mongoles y turcos de las estepas recorren Asia de Este a Oeste hasta colonizar Anatolia.
Siglos XV-XVIII	Expansión de los imperios coloniales europeos. España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda... en América, Asia y África.
Siglo XIX-II guerra mundial	Independencia de las colonias y emigración libre. 55 millones de europeos van a América, se caracteriza por ser una migración voluntaria pues existía mucho paro laboral y se inicia la búsqueda del sueño americano, y 20 millones de asiáticos a América y otros países de Asia.
1950-1975	Europeos de la zona mediterránea migran al centro y norte de Europa. Los países receptores de migrantes les hacen

	falta población para renovar su fuerza laboral. Se inicia el proceso de descolonización en África y Asia.
1975-1990	Inestabilidad política en la región centroamericana, desplazamientos de personas debido a la actividad militar en zonas consideradas conflictivas.
1990-2000	Europeos de la zona del este, se trasladan a zona oeste del continente y hacia zona mediterránea. Caída del bloque comunista
Siglo XXI	Se endurecen las leyes contra la inmigración; 175 millones de personas en situación legal y una cifra indeterminada de ilegales viven fuera de su país.

Fuente: Elaboración propia con datos de Jesús H. Roldán 2005

En conclusión, el desplazamiento del hombre es tan antiguo como la propia historia de la humanidad, muchas de las migraciones del pasado son desconocidas por falta de evidencia histórica, pero a pesar de la falta de información, la arqueología se ha encargado de identificar y relacionar posibles fechas sobre los asentamientos humanos para conocer rasgos generales del patrón de la migración durante los últimos 100,000 años.

Utilizando las categorías vistas, se observa que la esclavitud fue una migración forzada del Sur al Norte y al Sur; el siervo temporero, una migración semi-forzada del Sur al Sur; la migración de Europa a los países de nueva colonización, una migración semi-libre del Norte al Norte y al Sur lo cual permite confirmar que la migración ha estado desde siempre.

1.2. Principales motivaciones que han generado los movimientos migratorios a lo largo de la historia

Con el descubrimiento de nuevos territorios se origina una nueva etapa del fenómeno migratorio cuya mayor referencia es la dominación y expansión hacia los nuevos territorios descubiertos por parte de los europeos durante los siglos XV y XVIII, se inicia además la búsqueda de nuevas riquezas por lo que mucha de la población europea de dicha época se traslada hacia otros sitios

para encontrar mejores condiciones de vida. Entre las principales motivaciones se encuentran:

- **Dominación europea en el mundo:** *A partir del descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492, comienza una era de grandes movimientos migratorios. Los avances geográficos y técnicos permitieron el traslado controlado de personas a las nuevas colonias ultramarinas, bajo la dirección de los gobiernos o a cargo de compañías mercantiles. Las naciones europeas -España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Alemania- se expandieron por África, Asia y, sobre todo, América. La inmensidad de su territorio, repleto de riquezas naturales, y la bajísima tasa de población, eran un atractivo irresistible para los colonizadores, que emprendieron una nueva vida lejos de las guerras que sacudían Europa. Como contrapartida, su llegada fue devastadora para los pueblos de América Central y del Sur (mayas, aztecas, incas...), cuyas culturas fueron aplastadas y su población mermada por las enfermedades introducidas por españoles y portugueses. En el Norte la colonización francesa y anglosajona también fue fatal para los indígenas, que vieron trastocados sus modos de vida y acabaron exterminados o confinados a reservas.¹⁰*
- **En la búsqueda de nuevas riquezas:** *En esos años se ocuparon casi todas las tierras despobladas del mundo, en un movimiento libre de cortapisas legales, incentivado por los países de acogida. Era un fenómeno de tipo individual, no regulado por los gobiernos, sino alimentado por los propios migrantes: Gente impulsada por el sueño de hacerse rico o, al menos, de alcanzar una vida mejor. Hubo migraciones*

¹⁰ Abraham Alonso y Luis Otero, "Grandes migraciones de la historia".

*dentro de Europa, desde el Sur (Italia, España, Grecia) hacia el Norte (Francia, Reino Unido) y del Este (Rusia, Polonia) hacia el Oeste (Alemania), pero la mayoría miraba hacia la otra orilla del Atlántico. Estados Unidos, donde a inicios del siglo XX entraban 1.300.000 extranjeros al año, fue el primer país en acoger oleadas masivas de inmigrantes, ejemplo que luego seguirían Australia, Canadá, Argentina, Brasil y Uruguay; sobre todo italianos, españoles y portugueses. Muchos asiáticos también migraron a América, especialmente japoneses a Brasil y chinos a Estados Unidos de América. La migración tuvo como objetivo inicial la colonización agraria en los solitarios espacios del Oeste norteamericano o las llanuras del Chaco, la Pampa y la Patagonia en Argentina y Chile. También la fiebre del oro llevó a California a partir de 1848 caravanas de buscadores, mineros y aventureros que poblaron rápidamente la región. Pero desde finales del XIX, la mayoría de migrantes dirigieron sus pasos a ciudades como Nueva York, Chicago o Buenos Aires.*¹¹

1.2.1. Causas que motivan la migración según El Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA)

El Fondo de Naciones Unidas para la Población (en adelante UNFPA) como una de las agencias de las Naciones Unidas especializadas en lo referente a las diversas temáticas que afectan a la población mundial, enumera las siguientes causas que son motivo de la migración internacional:

- *La búsqueda de una mejor vida para uno mismo y su familia.*

¹¹ *Ibíd.*

- *Las disparidades de ingresos entre distintas regiones y dentro de una misma región.*
- *Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.*
- *Los conflictos políticos (que impulsan la migración transfronteriza, así como los desplazamientos dentro de un mismo país).*
- *La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales (los ‘refugiados del medio ambiente’, en su mayoría acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero.*
- *La fuga de cerebros o migración de personas profesionales de países en desarrollo para llenar las lagunas en la fuerza laboral de los países industrializados.¹²*

En conclusión, todas las causas anteriormente mencionadas han sido de gran influencia en el fenómeno de la migración, siendo una de las principales causas la situación interna de sus países lo que obliga a familias a migrar pese al riesgo que corren sus vidas en el tránsito de un país a otro, así como, el de su estadía en el país de destino, por su misma situación de ilegalidad, volviéndose ésta, una práctica además de arriesgada, denigrante e inhumana en muchas ocasiones, debido a comportamientos sociales como la xenofobia y por la promoción de políticas restrictivas hacia los migrantes derivándose de esta situación las demás causas. La migración ilegal junto con la combinación de otros fenómenos como el tráfico de migrantes y las deportaciones, han contribuido para que éste fenómeno migratorio sea ahora uno de los grandes problemas del siglo XXI.

¹² Najib Abu – Warda, “Las Migraciones Internacionales”, 40.

Es por ello que su abordaje ha traspasado las fronteras de los Estados y ha abordado el campo de las Organizaciones Internacionales.¹³

1.3. Clasificación de las migraciones internacionales según criterios históricos

A través de la historia, las migraciones se han tipificado según las motivaciones que provocan e impulsan a las personas a movilizarse hacia otros territorios, véase a continuación:

- 1. Invasiones, correspondiendo su razón de ser al traslado de la población tribal en masa, de un sitio a otro, en forma de movimientos anárquicos, desordenados, bajo el temor de invasiones contrarias o por catástrofes naturales. Estas se producían en los tiempos prehistóricos.*
- 2. Conquistas, corresponden a los movimientos de los pueblos nómadas que toman rumbo hacia las regiones habitadas por la población sedentaria. El proceso casi siempre termina con una fusión completa entre conquistados y conquistadores.*
- 3. Colonizaciones, promovidas por los Estados que, en la época moderna, aunque con antecedentes históricos en las guerras de expansión, dirigen los desplazamientos de grupos de personas hacia las comarcas o territorios bajo su control político. Al principio, el proceso colonial se desarrolla de forma pacífica, y, más tarde, con el despertar de los pueblos coloniales, el fenómeno se convierte en un problema económico y político.*

¹³ Serim Timur, "Las migraciones internacionales 2000", *Revista internacional de ciencias sociales*, vol. 52, n. 165, (2000), <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf>.

4. *Migraciones libres, son el resultado de la expansión demográfica motivadas por causas principalmente económicas, son movimientos que desarrollándose durante los siglos XIX y XX han contribuido a un cierto equilibrio entre la población y los recursos naturales a nivel mundial.*¹⁴

En conclusión, la importancia del ser humano a relacionarse con otros y la búsqueda del bienestar propio es la raíz de los movimientos migratorios que, superando diferencias culturales, políticas, económicas, etc., han permitido que estos flujos migratorios aumenten tanto cuantitativa como cualitativamente independientemente sean los motivos.

1.4. Antecedentes migratorios en El Salvador

El proceso de migración ha llevado a que uno de cada cinco salvadoreños viva actualmente fuera del país¹⁵. *Esto ha provocado una situación paralela de agotamiento de los recursos humanos calificados, produciendo un escenario donde menos del 11% de los salvadoreños tiene educación terciaria, porcentaje por debajo del promedio latinoamericano del 13,5%.*¹⁶

Esta migración puede dividirse en dos etapas; la primera representa la situación del país antes del siglo XX, cuando era un importador de migrantes; la segunda se identifica ya el siglo XX y se caracteriza por su migración, convirtiéndose en un país exportador de migrantes. También se

¹⁴ Najib Abu – Warda, “Las Migraciones Internacionales”, 37.

¹⁵ Katharine Andrade – Eekhoff, “Mitos y Realidades: El impacto económico de la migración en los hogares rurales”, 1ª ed. (San Salvador, FLACSO- Programa El Salvador, 2003), <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45048.pdf>.

¹⁶ Organización de los Estados Americanos (OEA), “El Salvador - Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador”, <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/117-el-salvador-1-si-ntesis-histo-rica-de-las-migracio-n-internacional-en-el-salvador.html>.

producen importantes desplazamientos internos causados principalmente por el conflicto armado que ocurre entre los años 1980 y 1991.

*Los flujos migratorios en durante el siglo XX se dividen en cuatro grandes periodos: 1920 a 1969; 1970 a 1979; 1980 a 1991; y de 1992 a la actualidad*¹⁷ desde su fundación como nación independiente en 1821 y más adelante como República soberana, ha experimentado diferentes cambios estructurales en cada etapa de su historia en función del factor económico.

La columna vertebral de la economía salvadoreña en sus inicios fue un sistema agrícola enfocado en el añil, algodón, ganado y azúcar lo cual permitió la migración dentro de la región centroamericana las cuales se concentraban principalmente en zonas alrededores de las haciendas¹⁸.

A mediados del siglo XIX, el café se convirtió en el cultivo de exportación muy valioso por su precio que iba en ascenso y desde entonces cualquier otro cultivo fue reemplazado por plantaciones de café, los propietarios de estas plantaciones conformaron una oligarquía económica y política para asegurar el mantenimiento de sus tierras y riquezas. La producción de café que se impulsó a nivel internacional provocó que los intereses de los terratenientes en aras del “bienestar nacional” promovieran iniciativas de ley que finalmente fueron creadas para la expropiación de la mayoría de tierras cultivables para desarrollar el monocultivo del café.¹⁹

En 1882, el presidente Rafael Zaldívar, promulga la “Ley de Extinción de Ejidos Comunales de los Indígenas” y más tarde, en 1897 por decreto legislativo, se otorgan títulos de propiedad a quienes reclamaran como suyas, esas

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *Ibíd.*

propiedades ejidales. Los terratenientes se valieron del analfabetismo de los indígenas para usurpar esas tierras y así monopolizarlas para el monocultivo del café.²⁰

Es así como a comienzos del siglo XX, la mayoría de los salvadoreños vivía en áreas rurales bajo distintas formas de relación laboral, ya sea como trabajadores rurales (colonos), arrendatarios de pequeñas parcelas de tierras marginales o jornaleros estacionales. Los trabajos extenuantes, mal remunerados, y la imposibilidad de hacerse con tierras propias como factor de producción para generar ingresos y por consiguiente, condiciones de vida digna, generaron que se produjera efectos migratorios a países de la región centroamericana, en especial, a Honduras por su producción bananera. Y si bien, estas condiciones laborales no eran muy diferentes a las locales, el salvadoreño, idealizó nuevos horizontes donde superarse y generar riqueza para sí. Se calcula que para los años treinta, aproximadamente 25 mil salvadoreños habían migrado dentro de la región centroamericana.²¹

Las condiciones laborales y salariales decayeron cuando se dio la Crisis Mundial de 1929, generando contracciones en las economías de los grandes países importadores de café, especialmente Estados Unidos de América, Alemania, Reino Unido y Francia, lo que condujo a que el cultivo del café fuera poco rentable, la baja en los salarios para los jornaleros, y por consiguiente, que hubiese más flujos migratorios de la gente que se dedicaba al sector agrícola siendo consecuencia de este proceso el Levantamiento Campesino de los Izalcos en 1932 por parte del campesinado que no pudo migrar.²²

²⁰ Mariano Castro Morán, "Función Política del Ejército Salvadoreño en el Presente Siglo", 1ª ed., Colección Premio Nacional UCA Editores. Serie Ensayo, vol. 1, (San Salvador, Editoriales UCA, 1984).

²¹ OEA, "El Salvador - Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador".

²² Segundo Montes, "Levantamientos campesinos en El Salvador", Realidad Económico-Social, (San Salvador, 1988).

La crisis económica a nivel internacional y los problemas políticos y sociales internos, provocaron un incremento en el flujo de migrantes salvadoreños. Según Naciones Unidas para la década de los años 40, el número de migrantes salvadoreños aumentó a cuarenta mil. Una gran cantidad de estos migrantes, fueron a Estados Unidos de América o Panamá debido al auge de las manufacturas no cualificadas de la industria de la guerra en el período de la Segunda Guerra Mundial. *La migración estacional de las comunidades salvadoreñas para trabajar en las cosechas se convirtió en la forma de vida de muchos habitantes rurales desde que la producción de café pasó a dominar la economía.*²³

*Entre 1945 y 1969, el aumento de la población y la reducción de tierras disponibles, especialmente a favor de las plantaciones de algodón, llevó a unos 350,000 trabajadores y campesinos sin tierra²⁴ a migrar al vecino país de Honduras en donde alrededor de la mitad de ellos regresó después de que el gobierno de Honduras implementara políticas de reforma agraria lo cual generó un éxodo que culminó en la llamada “Guerra del Fútbol” de 1969 entre ambos países debido que se quedaron sin tierras a la situación laboral provocada por el conflicto interno impulsa a muchos salvadoreños a migrar hacia los Estados Unidos de América buscando nuevas oportunidades y un ambiente menos hostil.*²⁵

En la década de 1970, Estados Unidos de América recibió la primera oleada importante de salvadoreños. Esta vez, no solo migraron las clases más bajas, sino que también trabajadores calificados,

²³ OEA, “El Salvador - Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador”.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ *Ibíd.*

profesionales e intelectuales. Esto se atribuyó al desempleo, a la creciente violencia política, y a la falta de acceso a la propiedad. [...] Un gran porcentaje de esta migración, a diferencia de las futuras, fue de naturaleza legal, propiciando procesos de reunificación familiar.²⁶

La década de los ochenta trajo el éxodo masivo de salvadoreños huyendo del conflicto armado, miles migraron hacia naciones vecinas y también a Estados Unidos de América, viajando por tierra a través de México. Muchos de ellos llegaron al país de manera ilegal y en su mayoría provenían de comunidades rurales.

El éxodo fue de tal magnitud que en 1982 las Naciones Unidas estimaba que alrededor de un tercio de la fuerza laboral había huido del país. Unos 20.000 refugiados salvadoreños buscaron asilo en Nicaragua, y se estima que otros 80.000 a 110.000 se reubicaron en Guatemala y luego en México, de los cuales un gran porcentaje alcanzaría finalmente Estados Unidos de América.

Entre 1979 y 1988 se calcula que unos 500,000 salvadoreños llegaron a Estados Unidos de América por esta vía en donde también otros decidieron viajar hacia Canadá, debido a que las condiciones de asilo eran más accesibles.²⁷

[...] la tendencia a un aumento de la migración fue constante. Entre los años 1970 y 1980, la migración aumentó un 73%. Entre los años 80 y 90, ésta se incrementó un 307 % y entre 1990 y 2000, subió a un 400%. La trayectoria de esta migración también siguió un patrón constante: comenzó como una tendencia regional para convertirse en un

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ *Ibíd.*

*movimiento internacional, ya que, a partir de la década de los noventa, el 93 % de los migrantes se dirigió más allá de Centroamérica. Aunque varios países implementaron medidas para facilitar la migración salvadoreña legal, la migración ilegal continuó siendo un problema.*²⁸

A esta situación se le añaden tres fenómenos que incrementan el flujo migratorio: El Huracán Mitch en 1998, los terremotos de 2001 y el fenómeno creciente de las pandillas o maras.

En este período, se crea en Estados Unidos de América una *Ley de Ajuste Nicaragüense y Alivio Centroamericano, conocida como Ley NACARA por su sigla en inglés, aprobada en 1997, la cual inicialmente fue dirigida a nicaragüenses inmigrantes y que luego se extendió para salvadoreños y guatemaltecos en el tema de la legalización*. Lo que propició a su vez que se crease el Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) que se otorgó para ayudar a las personas que emigraron a raíz del huracán Mitch en 1998 y que justificado en diversas circunstancias se ha logrado su extensión hasta la actualidad.²⁹

1.5. Principales causas que motivan a migrar y perfil del migrante salvadoreño

Las causas que han impulsado la migración internacional salvadoreña son diversas y cambiantes a través del tiempo, así en la década de 1980 e inicios de 1990, la mayoría de migrantes de origen salvadoreño, abandonaban el país

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Ana Gabriela Espinoza Orellana y María José Granadino Figueroa, “La incidencia de las comunidades de salvadoreños en el exterior en algunas decisiones de la política nacional salvadoreña, durante el periodo comprendido entre 1994 y 2010”, (tesis de grado, Universidad de El Salvador, 2011), 32.

por la violencia del conflicto armado y la atracción de programas promovidos en ayuda a las víctimas de la guerra por países como Suecia y Canadá; los beneficiarios de estos programas no sólo fueron víctimas de la guerra, sino también refugiados económicos. Una vez formadas las redes sociales de personas migrantes en los países de destino, promovieron la migración a través de la reunificación familiar.

Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz (1992) se configura en el país el modelo económico liberal dominado por el sistema financiero e importador de bienes de consumo, la agricultura dejó de tener un papel relevante para ser sujeta de financiamiento de sus actividades productivas y la industria no alcanzó los niveles adecuados para enfrentar con eficiencia la competitividad que se requiere en un mundo globalizado. La disminución en las actividades productivas generó altos índices de desempleo, frustración y desesperanza que estimuló la migración internacional.

Para principios del siglo XX, los flujos migratorios se propiciaron en dos etapas: La primera por efecto del despojo de las tierras ejidales y de las condiciones inhumanas de trabajo en las haciendas, y la segunda por la caída de los precios del café, como sostenedor de la economía nacional, debido a la crisis económica mundial de 1929.

Entrando en el siglo XX, el boom fenómeno de la industria de guerra y de manufacturas de mano de obra no calificada, acaparó la atención de los migrantes salvadoreños hacia los Estados Unidos de América y Panamá.

El factor común, siempre fue la insatisfacción de las necesidades básicas y de desarrollo para las personas. En la década de los sesentas y principios de los setentas, se da un hecho sin precedentes en la historia del país: Se produce un éxodo masivo de salvadoreños que se repatrian desde Honduras, debido a

la Guerra de las Cien Horas entre El Salvador y Honduras en 1969 que genera un déficit al no lograr suplir sus necesidades y por ende, se produce una nueva migración hacia el norte, específicamente a Estados Unidos de América.

De esta migración a finales de la década de los sesentas y principios de la década setentas, se crea una primera red de salvadoreños migrantes en Estados Unidos de América. Durante la década de los ochentas, la mayoría de los salvadoreños que migraban era por la situación de violencia generada por el conflicto armado, finalizada esta, los flujos migratorios continuaron y eran más que todo de tipo económico³⁰. Aquí, como se incorpora más acentuado el problema de la violencia social como factor determinante para la migración e inclusive se deja un tanto de lado el factor económico.

Para la década de los noventas y el primer decenio del 2000, los factores cambiaron drásticamente. La violencia no fue un factor tan determinante y el factor económico siguió en gran medida relegado a un segundo plano; ahora el factor preponderante y que tiene relación con el económico, fueron los desastres naturales. La vulnerabilidad medioambiental, aunado a los primeros indicios del fenómeno actual del cambio climático brusco, propiciaron en primera instancia los efectos colaterales del Huracán Mitch en 1998. Posterior a este fenómeno atmosférico, se producen los terremotos de enero y febrero de 2001, que visibilizaron la vulnerabilidad medioambiental del país y sus precarias políticas de prevención y mitigación de riesgos.

Por si fuera poco, en 2005 el país se ve afectado por la erupción del Volcán Ilimatepec en el departamento de Santa Ana y una semana después, por el

³⁰ Elsa Ramos, "Competencias laborales de deportados", *Revista Entorno*, n.45 (2010), <http://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/469/461>.

Huracán Stan y en 2009 el deslave del Volcán Chinchontepec, que arrasó con el pueblo de Verapaz en el departamento de San Vicente.³¹

Estos hechos, propiciaron un enorme flujo migratorio hacia los Estados Unidos de América y demostraron la vulnerabilidad del país en materia medioambiental, de mitigación y prevención de riesgos y de satisfacción de necesidades básicas.

Asimismo, y como fenómeno paralelo, la violencia se vuelve otra de las causas que ha generado que la población salvadoreña abandone sus hogares debido a las amenazas de pandillas, al ser víctima de la extorsión o por la inseguridad en la zona donde residían por lo tanto deciden migrar ilegalmente hacia los Estados Unidos de América.

La reunificación familiar es otra de las causas por las cuales los salvadoreños toman la decisión de migrar, como en los casos que unos de los padres se han ido y mandan a traer a sus hijos o familiares lo cual se vuelve una cadena que lleva a los miembros de una familia a migrar. La búsqueda de mejores oportunidades para la persona y sus familias también es una de las causas de migración ya que por cuestiones económicas muchos no logran cubrir sus necesidades básicas decidiendo moverse y echar suerte en otro lugar.

La evolución de los homicidios (Ver tabla 2) como factor de la violencia es una constante que tiene un papel importante en la toma de decisión de migrar:

³¹ *Ibíd.*

Tabla 2. Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, 2003-2013

Año	Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes
2003	33
2004	43
2005	63
2006	64.7
2007	57.3
2008	51.9
2009	71.2
2010	64.8
2011	70.1
2012	45.2
2013	43.5

Fuente: Ramos 2013 (colaboración de Fundaungo,2012)

En cuanto a otro tipo de delitos, en el Atlas de la violencia en El Salvador (2005-2011), se señala para el año 2011 en total se registraron 20,372 delitos contra el patrimonio (robos, hurtos, robo de vehículos, hurto de vehículos, robo y hurto de vehículos con mercadería) y, 3,296 delitos contra la integridad personal, extorsiones, y otros.

Por tanto, esta situación caótica ha generado que muchos salvadoreños, ya sea por agresiones personales o por el mismo temor decida migrar, preferentemente a los Estados Unidos de América y dada su condición poco favorable en aspectos económicos ante la autoridad consular estadounidenses para poder ser candidatos a una visa, la vía más común de

inmigraciones es a través de la vía ilegal, o como popularmente se le conoce: “se van de mojados”.

Tabla 3. Causas de migración por parte de los salvadoreños, 2013

Causas	Frecuencia	Porcentaje
Amenazas de maras	30	12,70%
Extorsiones	6	2,50%
Delincuencias	5	21,0%
Falta de trabajo	95	40,30%
Falta de Oportunidades	38	16,0%
Bajos Salarios	22	9,30%
Por deudas	3	1,30%
Reunificación familiar	23	9,70%
Violencia intrafamiliar	2	0,8%
N/C	12	5,10%
Total	236	100,00%

Fuente: Ramos 2013

En definitiva, las causas de las migraciones se pueden catalogar en cuatro grupos:

- 1) Aquellos que han emigrado por razones de estudio, de ampliación de los vínculos comerciales, o por algún tipo de persecución política; ellos son una ínfima minoría.
- 2) Aquellos que emigran por situaciones y condiciones laborales, económicas y de desarrollo personales precarias y por no tener cubiertas sus necesidades básicas.
- 3) Aquellos que migran al no tener cubiertas sus necesidades básicas y han quedado damnificados por diferentes desastres.

- 4) Aquellos que migran dadas las condiciones de inseguridad y violencia social, que afecta tanto su estabilidad económica, física y emocional.

1.6. Perfil del migrante salvadoreño

En las últimas tres décadas, el país se ha considerado como una nación de migraciones. En su territorio confluye la migración internacional de sus propios ciudadanos, la migración sur-sur, protagonizada principalmente por nicaragüenses, guatemaltecos y hondureños y la migración de tránsito de ciudadanos provenientes de Asia y África cuyo destino final son los Estados Unidos de América.

De acuerdo con datos del 2012 que presenta el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador hay aproximadamente 2.8 millones de salvadoreños residiendo fuera del país, de esos migrantes el 90% se encuentra en los Estados Unidos de América. De igual manera, se estima que para el año 2012, alrededor de 150 personas salvadoreñas diariamente inician el viaje hacia los Estados Unidos de América, es decir, al año, aproximadamente 55 mil realizan el intento de llegar a ese país, pero a la luz de las cifras de la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador (en adelante DGME), para ese mismo año fueron deportados 25,845 salvadoreños.

El migrante salvadoreño busca superar sus condiciones de vida basándose en el nivel de ingresos que tenga y la satisfacción de sus necesidades básicas. Por lo que en primera instancia en su mayoría son personas que provienen del interior del país y zonas periféricas a la capital, donde el acceso a los servicios del gobierno y a las oportunidades es relativo o muy bajo. Asimismo, hay otros grupos que son aún más vulnerables y que aunado a la falta de satisfacción

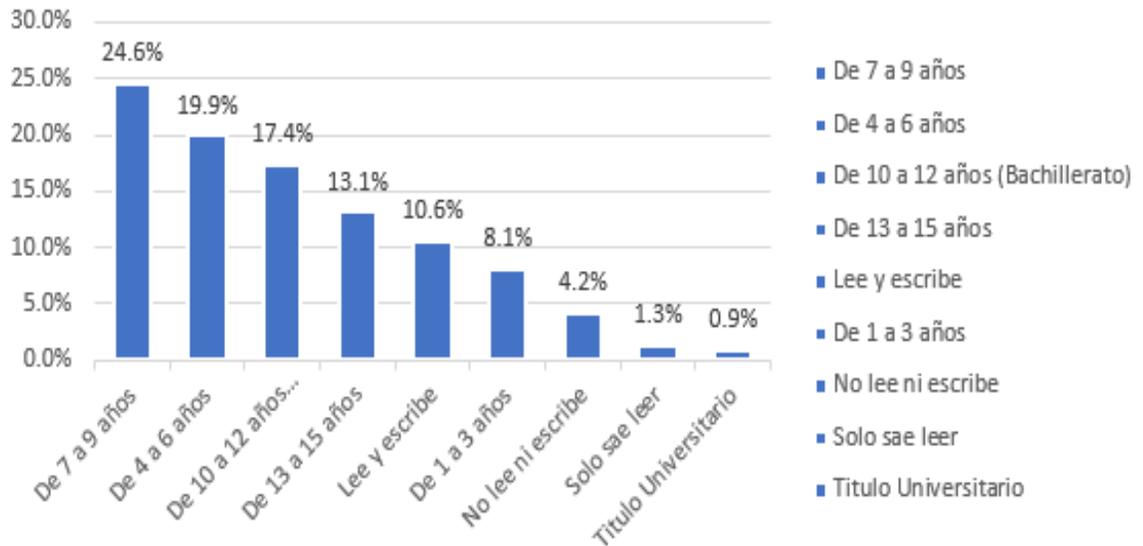
de sus necesidades y a los niveles de violencia en las zonas de residencia hacen que migren.

A continuación, se observan parámetros para la caracterización de la población migrante salvadoreña: su nivel educativo o de escolaridad, edad, lugar de procedencia, sexo y países de destino, sin descartar el fenómeno actual de las pandillas.

En primera instancia, el nivel de escolaridad del salvadoreño migrante promedio oscila entre el 7º grado y 9º grado de escolaridad. Otro grupo grande oscila entre el 4º y 6º año de escolaridad y otro muy parecido llega hasta el Bachillerato. Grupos significativos, pero más pequeños oscilan, uno, con algunos años de estudio universitario, otro muy dispar que apenas sabe leer, escribir y otros muy ínfimos, que van desde el analfabetismo hasta titulado universitariamente. En el gráfico 1, se observa claramente estas brechas y las comparaciones expuestas anteriormente:

Gráfico 1

Nivel de Escolaridad de Inmigrantes, 2013



Fuente: Elaboración propia, con datos de Ramos, 2013

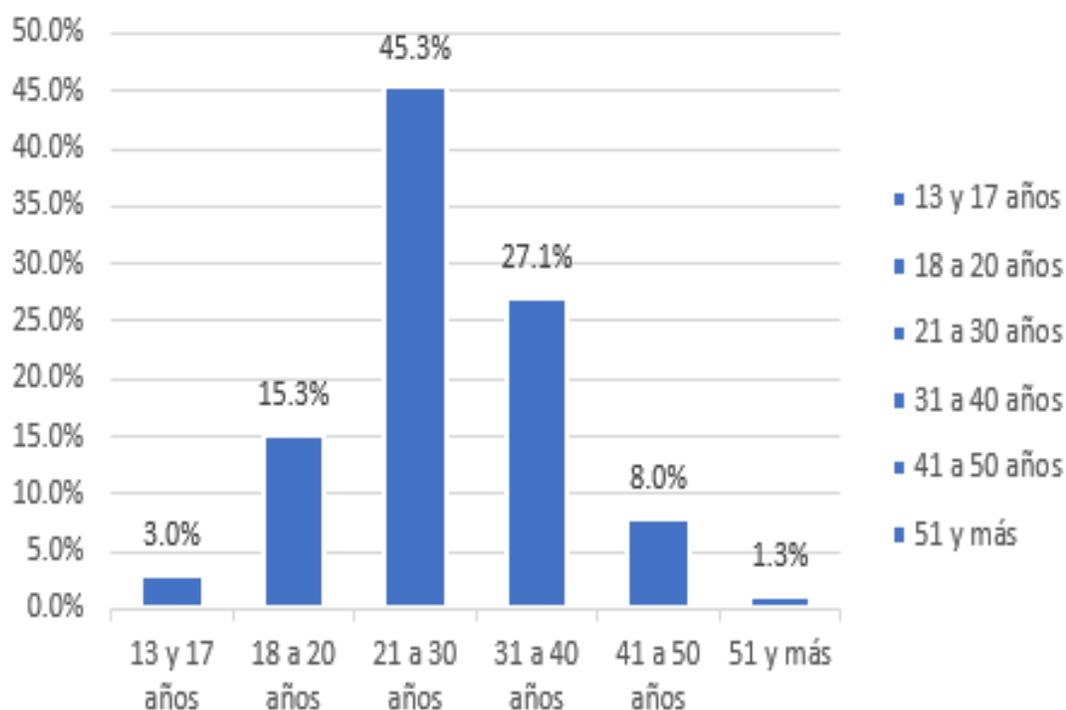
Esto significa que un gran porcentaje de personas que migran a distintas partes del mundo, en especial a los Estados Unidos de América, tiene un nivel educativo relativamente bajo. Este factor, permite plantear dos supuestos: la primera, al no tener un nivel de educación alto, sus posibilidades de encontrar un empleo bien remunerado son bajas comparado con aquellas personas con niveles altos de estudio; y segundo, que el Estado no sule las necesidades educacionales de la población, y si lo hace, no genera las condiciones laborales posteriores a la educación por lo cual deciden migrar.

En referente al factor edad de los migrantes salvadoreños, se observa en el gráfico 2, que para el año 2013 el número de personas en edad productiva, de 18 a 50 años, es la gran mayoría, alcanzando un nivel de aproximadamente el 98,63% de todos los migrantes, como se observa en el gráfico. Esto denota

que una gran fuerza laboral que bien pudiera contribuir al desarrollo económico decide migrar por las condiciones desfavorables mencionadas.

Gráfico 2

Edades de los Salvadoreños Migrantes, 2013



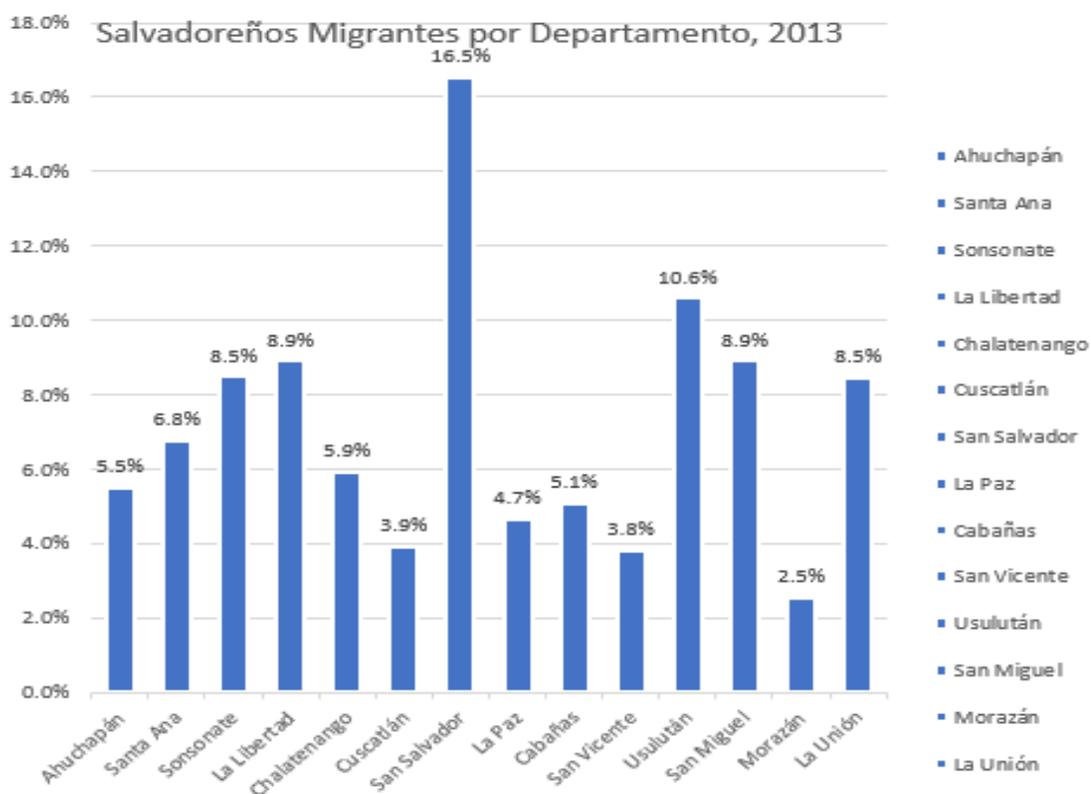
Fuente: Elaboración propia, con datos de Ramos, 2013

Cabe destacar que, en el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para El Salvador de 2005, se destaca y establece que El Salvador es considerado un país expulsor de personas en donde la mayoría de los departamentos tiene un índice alto de personas que migran.³²

³² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005: Una mirada al nuevo rostro. El impacto de las migraciones", 1ª ed., (San Salvador, 2005).

En el gráfico 3, se observa que para el año 2013, los departamentos de San Salvador, Usulután, La Libertad, San Miguel, Sonsonate y La Unión son los departamentos con mayor número de migrantes.

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia, con datos de Ramos, 2013

Por lo tanto, se concluye que la mayoría de departamentos donde hay un alto número de migrantes, son departamentos tradicionales, eminentemente agrícolas y con bajos niveles de escolaridad.

El departamento que más personas emite migrantes es San Salvador, puesto que es donde existe el mayor número de habitantes en todo el país a pesar de

que se supone hay un mayor nivel de escolaridad, pero con altos niveles de violencia son más altos que en el resto de los departamentos.

Por lo general, los salvadoreños migrantes son en su mayoría hombres con un 91%, frente a un 9% de mujeres³³. Y finalmente, los países de destino más comunes de salvadoreños son en su mayoría, países donde existe una cantidad considerable de salvadoreños que, por efectos sociológicos, los prefieren para sentirse “como en casa”. Aproximadamente, más del 80% de los migrantes van hacia los Estados Unidos de América.

Puede concluirse que las causas para la migración han variado en diferentes épocas, pero el alto número de migrante inicio con el conflicto armado en el país y también como consecuencia de la inestabilidad económica en el mismo. Además, debe recalcarse que la vulnerabilidad ambiental también incidió de gran manera recientemente a que muchos salvadoreños decidieran migrar.

Otro elemento a considerarse es que quienes migran desean poder reunificar a sus familias en el nuevo país de acogida, generando así un incremento en el flujo migratorio. Además, destaca el factor violencia como elemento principal para que cada vez sean más los que deciden abandonar el país.

1.7. Principales lugares de destino y primeras comunidades en el exterior

Uno de los fenómenos más notorios, es el giro que van tomando las migraciones en un mundo cada vez más globalizado. Décadas atrás, los migrantes se iban del país para sumergirse en la sociedad de destino,

³³ U.S. Committee for Refugees and Inmigrants y Universidad Tecnológica de El Salvador, “Perfil actual de la persona migrante en El Salvador”, (Washington D.C., 2013), <http://refugees.org/wp-content/uploads/2015/12/A-Profile-of-the-Modern-Salvadorean-Migrant-Spanish.pdf>, 3.

desligándose de casi todo nexo con la sociedad de origen; pero en los últimos años, el sentido de pertenencia ha potenciado los vínculos con su lugar de origen acercándose por medio de contactos del personal encargado logrando un mayor beneficio al lugar y a las personas que en el habitan.

Es importante destacar que, no hay una cantidad exacta de cuántos salvadoreños viven fuera del territorio nacional. Sin embargo, hay cifras oficiales que dan indicios del total de compatriotas que residen en el exterior, aunque no incluye aquellas personas que cruzan a diario las fronteras de manera ilegal.

Antes de migrar, usualmente se toma en cuenta los siguientes parámetros para elegir el lugar donde mejor llegar³⁴:

1. La disponibilidad de un empleo ya sea formal o informal.
2. Reconocer que en el país adonde lleguen habrá un pago digno a cambio de sus servicios.
3. Que en el país receptor tengan familiares ya sea por afinidad o consanguinidad o simplemente conocidos y que tengan algún tiempo de estar viviendo en ese país con o sin residencia.
4. Que el trayecto para poder llegar al lugar de destino sea hecho por ruta terrestre no importando los peligros que en el viaje puedan encontrar.
5. Que en el territorio exista un porcentaje de emigrantes con cultura igual o parecida a la propia.

³⁴ Arnoldo Sermeño, "Dinámica de las Migraciones en El Salvador", *Revista: Teoría y Praxis*, n.9, (2006).

Por lo tanto, se observa que el factor étnico, cultural y de sentido de pertenencia Latino es fundamental para determinar el flujo migratorio hacia un país o región específica, obviamente sin dejar de lado la principal motivación que es la superación de sus limitaciones en cuanto al desarrollo y satisfacción de las necesidades. De acuerdo con el PNUD (Ver tabla 4), Estados Unidos de América, Canadá, México, países de Centro América, Sur América, Australia, Italia, Suecia, son algunos de los principales países en el cual se encuentran viviendo salvadoreños.

Tabla 4. Número de migrantes salvadoreños por país de destino (2013)

NÚMERO DE EMIGRANTES SALVADOREÑOS POR PAÍS DE DESTINO							
Número de personas y porcentajes							
	Países de destino	Número de emigrantes salvadoreños	Estructura (%)	Países de destino	Número de emigrantes salvadoreños	Estructura (%)	
1.	Estados Unidos	1,214,049	88.82	12.	Panamá	2,942	0.22
2.	Canadá	49,801	3.64	13.	Suecia	2,899	0.21
3.	Guatemala	14,855	1.09	14.	Francia	1,119	0.08
4.	Costa Rica	14,379	1.05	15.	Venezuela	813	0.06
5.	Australia	11,352	0.83	16.	Reino Unido	788	0.06
6.	Belice	8,257	0.60	17.	Alemania	768	0.06
7.	España	8,130	0.59	18.	Ecuador	717	0.05
8.	Italia	7,989	0.58	19.	Rep. Dominicana	546	0.04
9.	México	7,869	0.58	20.	Brasil	483	0.04
10.	Honduras	5,474	0.40		Resto de países	10,298	0.75
11.	Nicaragua	3,291	0.24		TOTAL	1,366,819	100.00

Fuente: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2013. Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2010 (American Community Survey, 2010)

Estados Unidos de América es el país con mayor recepción de migrantes a nivel mundial, en donde los salvadoreños no han sido la excepción.

De 1990 hasta 2013 (último año con registros tabulados), la población salvadoreña dentro de territorio estadounidense ha crecido en más de un 300%, pasando de 563 mil a los casi dos millones en los últimos seis años, el

ritmo de crecimiento de esta comunidad ha sido de un 33% anual, en comparación al 17% de cubanos (que es la otra comunidad creciente en US), por lo que se prevé que, en un futuro cercano, la población de origen salvadoreño sea el tercero más grande entre los hispanos y el séptimo global.³⁵

Según el censo de 1980, para ese año, había 92,923 personas en Estados Unidos de América que nacieron en El Salvador. Para el censo de 1990, la manera de reportar esta información cambió y se les preguntó cuál era su país de origen en donde se mostró que 565,081 personas eran de descendencia salvadoreña.

Para el censo del año 2000 (Ver tabla 5) se reportaron 655,155 salvadoreños en los Estados Unidos de América lo cual representa un aumento del 15.94% en relación con la cifra de 1980. A continuación, se detalla un cuadro con la población salvadoreña según los censos de 1980 - 2000 por Estado.

³⁵ Pew Research Center, "Mexicans and salvadorans have positive picture of life in U.S: Chapter 2. El Salvador", (24 de octubre de 2013), <http://www.pewglobal.org/2013/10/24/chapter-2-el-salvador/>.

Tabla 5. Población salvadoreña en los Estados Unidos de América por estado 1980-2000

Estado	Número de personas nacidas en El Salvador viviendo en Estados Unidos en 1980	Número de salvadoreños en 1990	Número de salvadoreños en 2000
California	67,656	338,769	272,999
Texas	2,507	58,128	79,204
New York	9,293	47,350	72,713
Virginia	-	23,537	43,653
Maryland	1,322	19,122	34,433
New Jersey	2,260	16,817	25,230
Florida	2,103	12,400	20,701
Massachusetts	617	9,428	15,900
District of Columbia	1,432	10,513	11,741
Nevada	464	3,285	9,386
North Carolina	89	1,002	8,679
Georgia	120	1,925	8,497
Illinois	1,132	6,301	7,085
Washington	251	1,756	3,987
Arizona	228	2,229	3,704
Arkansas	21	229	3,471
Colorado	142	648	3,358
Utah	171	819	2,670
Oregon	85	849	2,178
Connecticut	180	1,043	2,060
Minnesota	164	365	2,005
Pennsylvania	142	1,063	1,872
Indiana	112	164	1,677
Kansas	53	348	1,649
Nebraska	10	198	1,626
Tennessee	169	91	1,532
Ohio	239	685	1,514
Iowa	68	337	1,470
Rhode Island	79	902	1,206
Michigan	195	501	1,136
Louisiana	866	1,458	1,127
Missouri	86	316	1,091
Wisconsin	166	328	671
Kentucky	39	121	646
South Carolina	36	146	638
Oklahoma	48	402	535
New Mexico	94	466	514
Alabama	52	58	464
Alaska	56	172	447
Idaho	-	133	263
New Hampshire	28	87	238
Delaware	7	102	235
Hawái	29	99	225
Maine	43	73	221
Mississippi	49	70	201
South Dakota	-	12	105
West Virginia	11	120	83
Vermont	2	2	51
Montana	3	54	34
Wyoming	-	23	25
North Dakota	4	35	15
Total	92,923	565,081	655,165

Fuente: Censo 1980-1990-2000

Los salvadoreños como porcentaje de la población hispana, tiene mayor importancia en Washington, D.C, Maryland, Virginia, Massachusetts y California. En la tabla 6, se observa que, aunque la población salvadoreña disminuyó en el estado de California entre 1990 y 2000 este sigue siendo el Estado con mayor población de salvadoreños en los Estados Unidos de América a pesar de que en los otros Estados mencionados se nota un considerable aumento.

Tabla 6. Salvadoreños como porcentaje de la población hispana en algunos estados de EEUU, 1990-2000

Estado	Salvadoreños en 1990	Salvadoreños en 2000	Hispanos en 2000	Salvadoreños como % de hispanos en 2000
California	338,769	272,999	10,966,556	2.49
Texas	58,128	79,204	6,669,666	1.19
New York	47,350	72,713	2,867,583	2.54
Virginia	23,537	43,653	329,540	13.25
Maryland	19,122	34,433	227,916	15.11
New Jersey	16,817	25,230	1,117,191	2.26
Florida	12,400	20,701	2,682,715	0.77
Massachusetts	9,428	15,900	428,729	3.71
Washington, D.C.	10,513	11,741	44,953	26.12
North Carolina	1,002	8,679	378,963	2.29
Georgia	1,925	8,497	435,227	1.95
Illinois	6,301	7,087	1,530,262	0.46

Fuente: Censo 1990 y 2000

Las primeras comunidades organizadas de salvadoreños en el exterior se establecen en la década de 1980 en los Estados Unidos de América debido al aumento demográfico.

Estas comunidades adoptan múltiples maneras de organizarse, por ejemplo, según lugares de procedencia, según el sector productivo al que se dedican, por intereses políticos dentro de los Estados Unidos de América por la defensa de los derechos humanos y civiles en Estados Unidos de América, por

aspectos culturales o educativos, y para el desarrollo de sus comunidades de origen.

En un principio el objetivo principal era buscar la legalización de su estatus como inmigrantes, por lo que estas nacientes organizaciones salvadoreñas formaron alianzas con diversos grupos estadounidenses que estaban a favor de los derechos de los migrantes.

Es así como se logró la concesión de beneficios del *American Baptist Churches (ABC)*, *The Immigration Reform and Control Act (IRCA)*, *Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act (NACARA)* y más recientemente el *Temporary Protected Status (TPS)*.³⁶

Una de las organizaciones pioneras y mejor organizadas de salvadoreños en el exterior, específicamente en los Estados Unidos de América, es el Comité en Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, CISPES (por sus siglas en inglés). Fue fundada en 1980 y agrupa aproximadamente 300 comités locales en los Estados Unidos de América donde realizaron campañas de concientización y promoción en la comunidad estadounidense sobre la intención de inserción de los migrantes a la vida productiva nacional.

Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, los salvadoreños giran un tanto en los objetivos primarios de su organización, que fueron la autoayuda y la inserción a la vida laboral. En estos tiempos, los salvadoreños visualizan puntualmente en los aspectos migratorios y de estabilidad legal en los Estados Unidos de América, pero también, tratan de influir en el aspecto político,

³⁶ Ana Gabriela Espinoza Orellana y María José Granadino Figueroa, “La incidencia de las comunidades de salvadoreños en el exterior en algunas decisiones de la política nacional salvadoreña”.

formando comités de base, respaldando a los partidos políticos más influyentes: Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador (en adelante ARENA) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (en adelante FMLN).

El MRREE, dispone de una clasificación de las comunidades de los salvadoreños en el exterior, con base a sus objetivos particulares:

- *Organizaciones de Pueblo a Pueblo: Buscan el desarrollo de las comunidades de origen, por lo que realizan actividades de recaudación de fondos para este cometido. Su contribución va desde la creación de pequeñas obras de infraestructura social, como construcción de caminos en sus comunidades, hasta el otorgamiento de becas a estudiantes destacados, pasando por temas de salud y medioambientales.*
- *Organizaciones de Apoyo Asistencial a El Salvador: Realizan de igual forma actividades para recaudar fondos, para diferentes personas o instituciones en El Salvador y lo hacen a través de contactos o contrapartes. Su contribución se dirige a asilos, cárceles, niños con invalidez, etc.*
- *Organizaciones de asistencia y acompañamiento a la comunidad en Estados Unidos de América: Como lo indica el nombre, se enfocan en los salvadoreños que se encuentran en el país de destino brindando asesoría legal, apoyo en temas migratorios, de trabajo, derechos de los migrantes, apoyo en espacios políticos, entre otros.³⁷*

³⁷ María Eugenia Brizuela, "Propuestas para Facilitar el Ejercicio del Sufragio de los Salvadoreños en el Exterior. Bases para un Diálogo Nacional", (San Salvador, 2004).

De estas organizaciones, el 90% o más están asentadas en los Estados Unidos de América debido a la gran cantidad de compatriotas residentes, específicamente en Estados muy populosos como Maryland, Texas o California, por mencionar algunos.

Del año 2000 en adelante, puede calcularse que hay 295 asociaciones de salvadoreños en Estados Unidos de América en donde la mayoría de estas, se encuentran en el Estado de California con un aproximado de 150, y otras que están distribuidas en Maryland, Texas, Nueva York y Virginia.³⁸

Como conclusión puede considerarse importante el hecho que las personas antes de dejar el país toman en cuenta diferentes factores para decidir a qué lugar dirigirse, entre ellos la disponibilidad de empleos, siendo lo más importante para poder obtener ingresos que les permitan vivir en mejores condiciones. De esta manera Estados Unidos de América, Canadá, entre otros, son los principales países que eligen como destino, aunque también destaca por su cercanía países de Centroamérica como Guatemala. Con el devenir de los años la población salvadoreña migrante en otros países ha aumentado, pero también han mostrado interés en organizarse y velar por mejoras en las condiciones de vida de las personas de su lugar de origen y dando asesorías para los migrantes que van llegando.

El desplazamiento del hombre es tan antiguo como la propia historia de la humanidad. Históricamente, las migraciones fueron seguidas unas por otras, por lo tanto, partes habitables del mundo han sido ocupadas, divididas, reocupadas y re divididas por distintos grupos migrantes. Muchas de las migraciones del pasado son desconocidas por falta de evidencia histórica, pero a pesar de eso, la arqueología se ha encargado de identificar y relacionar

³⁸ Jesús A. Cervantes González, "El perfil de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos", (s/l, 2012), <http://www.cemla-remesas.org/principios/pdf/perfilpoblacionSV.pdf>.

posibles fechas sobre los asentamientos humanos para conocer rasgos generales del patrón de la migración durante los últimos 100,000 años.

Se observa que desde su origen en África hace unos 150,000 años, el ser humano ha llegado lejos en su afán de encontrar un territorio en donde pueda desarrollarse plenamente con el objetivo de lograr un mejor bienestar tanto para él como para los que lo rodean.

Utilizando las categorías mencionadas en este capítulo, se observa que la esclavitud fue una migración forzada del Sur al Norte y al Sur; el siervo temporero, una migración semi-forzada del Sur al Sur; la migración de Europa a los países de nueva colonización, una migración semi-libre del Norte al Norte y al Sur lo cual permite confirmar que la migración ha estado desde siempre y de distintas formas lo cual ha permitido que estos flujos migratorios aumenten tanto cuantitativa como cualitativamente independientemente de las causas, creando así el origen de muchos asentamientos humanos en el mundo y el desplazamiento de otros.

Hoy en día, casi todas las comunidades humanas se ven profundamente afectadas por las sucesivas oleadas migratorias ya sea interna o transfronteriza habiendo casos en donde estos movimientos se encuentran disimulados tras una aparente homogeneidad, pero en muchos otros casos la migración es visual y socialmente evidente lo cual es motivo de enfrentamientos sociales, políticos, económicos entre otros.

En el caso de El Salvador, la situación económica ha tenido un alto grado de repercusión en los índices migratorios de la población salvadoreña. Históricamente se ha podido identificar diferentes periodos migratorios y cada uno obedece a hechos propios de la época, además se observa que las personas miraban como destino los países cercanos en la región de

Centroamérica, pero fue que a partir de la crisis agrícola a consecuencia de la crisis mundial de 1929 los salvadoreños ven como principal destino a los Estados Unidos de América.

Migrar es una decisión muy importante tanto para la persona como para el núcleo familiar ya que se estarán enfrentando a nuevos retos que deben superar, por lo tanto; antes de dejar el país en busca de mejores oportunidades, muchos toman en cuenta diferentes factores para decidir a qué lugar dirigirse, entre ellos: quien los estará recibiendo en el lugar de destino, el idioma, el clima, las costumbres, la accesibilidad laboral, siendo uno de los principales factores para poder obtener ingresos que les permitan vivir en mejores condiciones. De esta manera Estados Unidos de América, Canadá, entre otros, son los principales países que son elegidos por salvadoreños como destino, aunque también destaca por su cercanía países de Centroamérica como Guatemala.

Con el devenir de los años la población salvadoreña migrante en otros países ha aumentado, muchos de ellos han alcanzado sus metas logrando establecerse dentro de una sociedad distinta de la cual hoy forman parte por lo cual nace un interés en organizarse y velar por mejorar las condiciones de vida ya no solo de sus familias sino también de las personas de su lugar de origen e incluso velar por los derechos de salvadoreños que llegan ya sea a Estados Unidos de América, Canadá, Italia entre otros y brindar diferentes tipos de apoyo para que la estadía en su nuevo destino sea de éxito.

CAPÍTULO II. PRINCIPALES CAUSAS DE DEPORTACIÓN E INICIATIVAS POR PARTE DE LOS GOBIERNOS EN LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS, POLÍTICAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS SALVADOREÑOS RETORNADOS

El fenómeno migratorio constituye un complejo proceso social que va ligado al desarrollo de la sociedad salvadoreña como tal, debido a los diferentes desequilibrios socioeconómicos, sociales e incluso políticos de los cuales el país ha sido objeto.

En este capítulo se plantean los esfuerzos realizados por parte de los diferentes gobiernos durante el período de 2009-2016 reaccionando ante las deportaciones de connacionales por parte de los Estados Unidos de América. Es importante conocer cuáles han sido los principales motivos para llevar a cabo la deportación de miles de salvadoreños, al igual que analizar las leyes aprobadas frente a las diferentes problemáticas migratorias y los efectos que han traído consigo.

En el desarrollo de este capítulo se aborda la importancia del rol que ha jugado la diáspora salvadoreña en el marco de la formulación e implementación de políticas migratorias e instituciones dedicadas a brindar apoyo a los salvadoreños en el exterior y hacia los connacionales que están siendo retornados en cuanto al respeto y protección de los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

2.1. Principales causas de deportación o retorno

Todos los años, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) deporta a miles de inmigrantes, sean estos indocumentados o residentes permanentes, es decir, que poseen una Green Card o la tarjeta de residencia permanente el cual es el documento de identidad para residentes permanentes en los Estados Unidos que no posean la nacionalidad estadounidense.

La misión principal de ICE es proteger a los Estados Unidos de América mediante la identificación de actividades criminales transfronterizas y eliminación de puntos débiles en la seguridad nacional y pública. Dicha misión se ejecuta a través de la aplicación efectiva de más de 400 estatutos federales y se enfoca en el control de inmigración, la prevención de actos terroristas y la lucha contra el movimiento ilegal de personas y bienes.

Las principales causas de deportaciones suelen ser variadas pero las autoridades migratorias estadounidenses tienen como prioridad a aquellos inmigrantes que hayan cometido algún crimen o delito. Las más frecuentes son:

- Deportación por violación migratoria
 - La entrada ilegal en Estados Unidos de América (la más común).
 - Ser un fugitivo de una corte de inmigración.
 - Utilizar documentos falsos para obtener una visa.
 - Determinadas mentiras a un oficial de inmigración o consular.
- Deportación por delitos y/o faltas
Excluyendo a los migrantes deportados porque han sido detenidos en la frontera de Estados Unidos de América - México o cerca, el resto de

deportados tiene uno o más récords en su expediente, siendo esta prioridad nivel uno para ser deportados durante el último año fiscal³⁹ en el que todavía gobernaba el presidente Obama. Son considerados ejemplos de delito agravado el asesinato, tráfico de drogas, tráfico de armas, violaciones, entre otras.

En general puede decirse que se habla de un crimen o felonía⁴⁰ cuando la sentencia máxima que pueda ser impuesta es superior a un año de prisión e incluso los condenados por una falta (*misdemeanor*)⁴¹ la acción cuya pena máxima no puede superar el año de prisión. Incluso a veces ni hay cárcel, o es suspendida, o hay sólo una sentencia a prestar un servicio comunitario o una multa pueden ser también deportados. Algunos ejemplos de faltas son:

- Entrar sin permiso en la propiedad de otra persona.
- Exhibición indecente.
- Desórdenes públicos.
- Mostrarse borracho en público.

³⁹ El año fiscal corresponde al período del 1 de octubre al 30 de septiembre del siguiente año.

⁴⁰ Las felonías, también conocidas como delitos mayores o graves, son los más graves de todos los delitos, y cada Estado tiene diferentes castigos para estos delitos. Una definición estándar de una felonía es: cualquier delito sancionable con más de un año en prisión. A diferencia de los delitos menores, los acusados convictos de felonías cumplen sus sentencias en una prisión estatal o federal, en lugar de una cárcel local, de la ciudad o del condado. Se aplican procedimientos penales adicionales a las felonías, y el derecho a la designación de un abogado por el tribunal si el acusado no puede pagar uno, este es uno de los derechos garantizados en los casos de felonías.

⁴¹ Falta o delitos menores son más graves que las infracciones, pero menos que las felonías. Típicamente, los delitos menores dan por resultado una multa más alta que la que pagaría el que cometiera una infracción; o si es sentenciado a la cárcel, será por un término menor de un año. Si se impone una sentencia de cárcel, se cumplirá en la cárcel local, de la ciudad o del condado, en vez de en una prisión estatal o federal (penitenciaria). Una persona convicta por un delito menor usualmente no pierde su derecho a votar, fungir como jurado, ejercer una profesión que requiera licencia o servir en el ejército.

- Violencia doméstica (desde 1996) cualquier extranjero condenado por violencia doméstica puede ser deportado. Además, según cada caso puede ser calificado de delito agravado o inmoral o falta grave, lo que tendría consecuencias adicionales. Aunque la regulación cambia de Estado a Estado, la violencia doméstica es un crimen cuando es entre dos personas que viven como pareja, no siendo necesario que exista un matrimonio válido. Además, hay violencia doméstica cuando hay golpes, pero también cuando hay abuso psicológico o amenazas.⁴²

En conclusión, si una persona es deportada por cualquiera de las acciones anteriores, hay un castigo que debe ser cumplido fuera de los Estados Unidos de América antes de poder regresar nuevamente. Y es en ese momento que comienza el proceso de deportación.

2.2. Cronología de la reforma migratoria de los Estados Unidos de América

Estados Unidos de América ha sido siempre una de las mejores alternativas en cuanto a la búsqueda de nuevas oportunidades, es un país en constante crecimiento con una fuerte demanda laboral en donde personas de todo el mundo, incluyendo salvadoreños, aprovechan esta oportunidad de superación personal y familiar, por lo tanto; el porcentaje de migrantes con estatus legal o ilegal ha venido creciendo constantemente.

Controlar la migración, este tema ha sido tomado con importante dentro de la política estadounidense, sobre todo luego de los diferentes acontecimientos ocurridos en los últimos años donde migrantes han sido actores principales

⁴² Gobierno de los Estados Unidos de América, "Deportación", <https://www.usa.gov/deportation#item-34837>.

que han afectado negativamente la seguridad del país y en consecuencia se han generado reacciones xenófobas por parte de los estadounidenses creando leyes con restricciones más severas para los migrantes. Se estima que la cifra de migrantes ilegales asciende a más de 11 millones⁴³ motivo de alarma que ha conllevado a la creación y aprobación de leyes de control migratorio, con el objetivo de un mejor control de seguridad. A continuación, se presenta un resumen cronológico de las principales reformas migratorias de los Estados Unidos de América:

Tabla 7. Cronología de las principales Reformas Migratorias de Estados Unidos de América

Año	Evento
1986	El presidente Ronald Reagan firma la ley de amnistía titulada el <i>Immigration Reform and Control Act of 1986</i> en donde se legaliza el estatus migratorio de 3 millones de indocumentados, esta ley prometía mayores controles en la frontera y sanciones a negocios que contratan a indocumentados.
1996	El presidente Clinton se enfoca en reducir la inmigración debido a un creciente sentimiento antiinmigrante en el país y firma el <i>Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996</i> , la cual permite regularizar a 300,000 inmigrantes centroamericanos que habían llegado a Estados Unidos de América como refugiados. También, requiere que los inmigrantes indocumentados que son deportados deben permanecer fuera del país por 3 o 10 años antes de poder volver legalmente al igual que, aumenta los fondos monetarios para vigilancia en la frontera y hace más difícil conseguir asilo político en los Estados Unidos
2001	Tras los atentados del 11 de septiembre, la administración de George Bush firma una enmienda al sistema de Inmigración, que permite deportar o rechazar la entrada de inmigrantes por causa de terrorismo. También es creado el Departamento de Seguridad Nacional que agruparía todas las agencias de inmigración y control fronterizo.

⁴³ R. Wayne Mondy y Robert M. Noe, "Administración de Recursos Humanos", ed. de Javier Reyes Martínez, 9ª ed., (México, 2005), http://www.academia.edu/13319770/Administracion_de_recursos_humanos_9na_edicion_-_Wayne_Mondy_Robert_Noe, 58-59,

<u>2004-2007</u>	El presidente Bush una vez más intenta negociar por reformas que lleven a la legalización del estatus migratorio de los indocumentados y a un programa de trabajadores temporales, a cambio de medidas de seguridad más estrictas en la frontera y más vigilancia sobre empresas que ocupan a indocumentados
<u>2008-2012</u>	El presidente Obama declara que la reforma migratoria es una de las prioridades de su administración. Durante su primera administración, bate récord con más de 400,000 deportaciones en un solo año
<u>2010</u>	Ley de Inmigración de Arizona, a legislación anti- inmigrante de Arizona inició una oleada de leyes restrictivas a la inmigración en varios Estados del sur del país. Las medidas llegaron en respuesta al vertiginoso cambio demográfico de esta región tras la oleada de inmigración desde América Latina
<u>2012</u>	El <i>Dream Act</i> , la ley que habría ampliado la protección contra la deportación a los hijos de inmigrantes indocumentados se queda corta en el Senado por una votación de 55-41, después de haber pasado la Cámara de Representantes.
<u>2014</u>	Miles de menores no acompañados y mujeres de Centroamérica llegan a la frontera de Estados Unidos de América, provocando una crisis que pone a prueba el sistema migratorio

Fuente: Elaboración propia con base en el artículo Cristina F. Pereda de El País 2011.

En conclusión, el reforzamiento de las medidas migratorias para los extranjeros obedece a los constantes actos de amenaza a la seguridad nacional y al principio de seguridad hacia los ciudadanos estadounidenses que ha sido prioridad para este país. También al crecimiento acelerado de migrantes en condiciones irregulares o ilegales a través de los años y que de acuerdo a las diferentes administraciones debe regularse en mayor medida y con mayor presión, dando origen de esta manera a diferentes leyes, enmiendas y acuerdos.

2.2.1. Efectos de las leyes aprobadas por los Estados Unidos de América frente a la problemática migratoria

La política migratoria estadounidense y mexicana de los últimos años se ha endurecido, provocando un incremento en los flujos de deportación. Según la DGME, las autoridades migratorias de Estados Unidos de América y México habían deportado entre 2009 y 2015 a 251,420 salvadoreños.

Estados Unidos se ha caracterizado por impulsar un enfoque de control migratorio o securitización de las migraciones⁴⁴, que significa considerar los flujos de migrantes en situación irregular como un problema de seguridad nacional. Este enfoque suele conllevar a que los migrantes sean considerados como una amenaza económica, cultural y de seguridad, al vincularlos con grupos delictivos o actividades ilegales. Esto ha generado políticas y prácticas de control migratorio más exigentes: Las policías locales de Estados Unidos de América se ha visto facultada para solicitar papeles a cualquier persona ‘sospechosa de ser hispana’; asimismo, se endurecieron las penas para los inmigrantes que viven en aquel país en situación irregular y se inició un proceso de criminalización y castigo no solo para estos inmigrantes y sus familias tras la separación de sus miembros, sino también para los empleadores que les contratan. Esto explicaría mucho el incremento en las deportaciones durante los últimos años, tendencia que puede relacionarse directamente con el enfoque de seguridad asumido por los gobiernos de Estados Unidos de América, México, e, incluso, los

⁴⁴ Elizabeth Bak, Alberto Celesia y Mara Tissera, “Niños, niñas y adolescentes migrantes retornados. Un análisis de los contextos y las respuestas de los servicios y las políticas de protección en El Salvador, Guatemala, Honduras y México”, (Buenos Aires, 2015), <http://imumi.org/attachments/2015/Ninasninosmigrante.pdf>, 12.

*gobiernos centroamericanos, siguiendo al pie de la letra las indicaciones del primero.*⁴⁵

*Según el Equipo Multidisciplinario de Migraciones (EMM), diariamente 62 salvadoreños en promedio eran deportados desde Estados Unidos de América en el año 2013; en 2014 la cifra incrementó a 76 personas deportadas cada día.*⁴⁶

*La política migratoria estadounidense de los últimos años ha sido criticada porque si bien afirma que se concentra en personas indocumentadas que representan un grave peligro a la seguridad nacional de dicha nación, en la práctica no ha sido así. Como se presentará más adelante, el porcentaje de salvadoreños deportados con antecedentes criminales es baja.*⁴⁷

*Otra clara evidencia del endurecimiento de las políticas migratorias es la cantidad de salvadoreños detenidos recién ingresando a territorio estadounidense. En 2011 se reportaron 5,927 salvadoreños detenidos al cruzar la frontera entre México y Estados Unidos; mientras que en 2014 se reportaron 21,555 personas, más de tres veces del flujo reportado tres años atrás.*⁴⁸

Por otra parte, no se consideran los impactos sociales de la deportación.

⁴⁵ Equipo Multidisciplinario de Migraciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), "Sueños deportados. El impacto de las deportaciones en los migrantes salvadoreños y sus familias", (Antiguo Cuscatlán, 2014), <https://eladagio.files.wordpress.com/2017/07/informe-suec3b1os-deportados-uca-2014.pdf>, 25-26.

⁴⁶ *Ibíd*, 25.

⁴⁷ *Ibíd*, 26.

⁴⁸ Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez, "Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica", ed. Asociación de Investigación y Estudios Sociales, (Ciudad de Guatemala, 2016), 3.

Según el EMM cinco de cada diez salvadoreños deportados declararon tener personas dependientes de sus ingresos laborales, ya sea en El Salvador o en Estados Unidos de América. Esto acentúa el hecho de que el retorno involuntario no solamente afecta a las personas que son sometidas al proceso de deportación, sino a aquellos que guardan relaciones de dependencia con ellas.⁴⁹

La crisis humanitaria declarada por Estados Unidos en 2014, en donde se reportaron cifras crecientes de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, comprometió la capacidad de procesamiento por parte de las autoridades estadounidenses. En dicho año, las Patrullas Fronterizas habían detenido a más de 68,000 niños, niñas y adolescentes provenientes principalmente del Triángulo Norte de Centroamérica y México⁵⁰ poniendo a prueba una vez más el sistema migratorio de los Estados Unidos de América.

Se concluye que los efectos de las leyes han sido directos e indirectos. En primera instancia, se han convertido en un factor que incentiva a ver a cualquier migrante como una amenaza para los Estados Unidos de América criminalizando su permanencia y generando inestabilidad a las personas que se han trasladado a este país en búsqueda de una mejor vida. Asimismo, afecta a quienes dependen de personas migrantes como sus familias que contaban con ingresos a partir de la ayuda de las personas que se encuentran en Estado Unidos de América.

⁴⁹ Equipo Multidisciplinario de Migraciones “Sueños deportados. El impacto de las deportaciones en los migrantes salvadoreños y sus familias”, 51.

⁵⁰ Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez, “Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica”, 3.

2.3 Análisis cuantitativo de los flujos de retornados salvadoreños

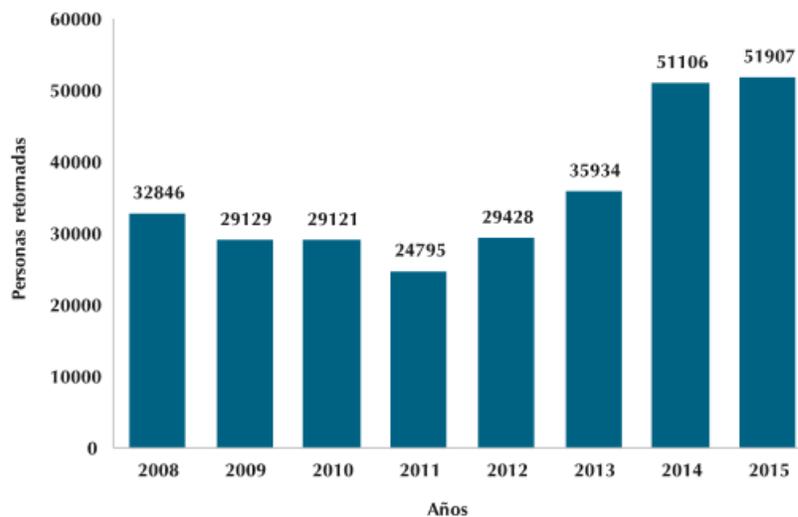
En este apartado, se presenta una breve caracterización de los salvadoreños retornados por vía aérea y terrestre desde Estados Unidos de América y México. Según datos de la DGME, estos países retornan a más del 99 % de salvadoreños.

En el gráfico 4 se presenta el total de salvadoreños retornados por ambos países durante los años 2008- 2015.

En el período completo fueron deportadas 284,266 personas, siendo 2011 el año que reportó menos deportaciones (24,795). Sin embargo, a partir de 2012 se observa un incremento sostenido de deportaciones, registrándose en 2014 un incremento de 42.2 % respecto al año 2013. En 2015, la cantidad de personas retornadas fue muy similar respecto a 2014. A su vez, entre enero y junio de 2016, la DGME reportó un total de 24,118 personas retornadas. El período 2008-2015 reportó un promedio anual de 35,533 personas retornadas.⁵¹

⁵¹ Ibíd, 5.

Gráfico 4. Personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, por vía terrestre y aérea. Período 2008-2015



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

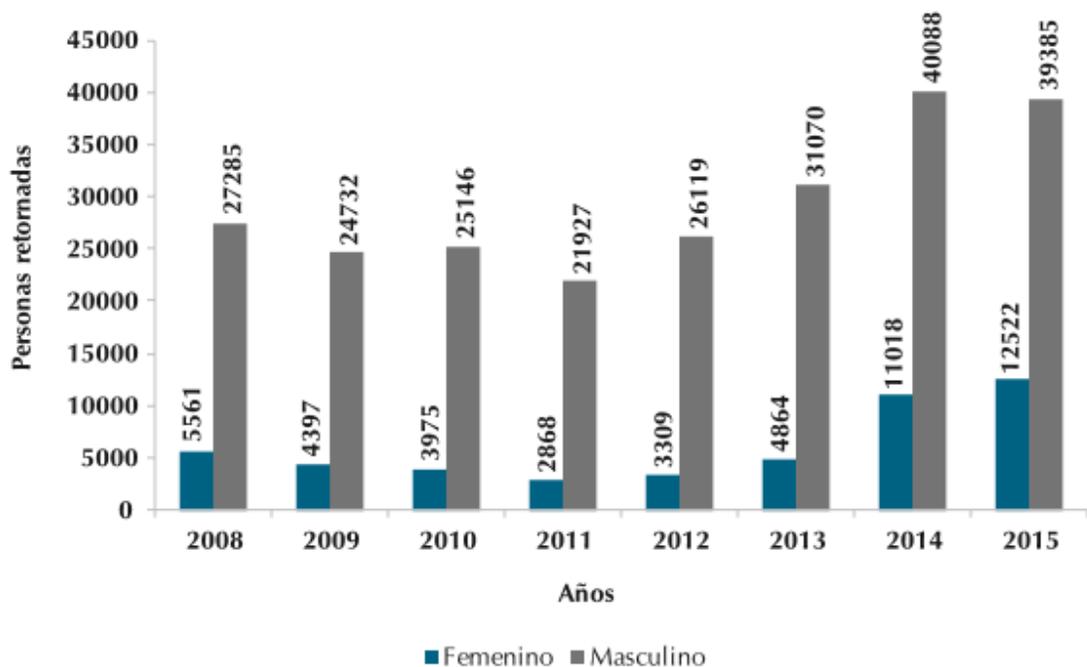
Al analizar el retorno según de las personas retornadas del período 2008-2015 (Ver gráfico 5), se observa que la mayoría son hombres en todos los años sin excepción.

En 2008, el 83.1 % de deportados eran hombres y el 16.9 % eran mujeres. Sin embargo, en los últimos dos años el número de mujeres deportadas ha incrementado considerablemente, tanto en términos absolutos como relativos. La cifra de mujeres retornadas desde Estados Unidos de América y México incrementó en 126.5 %; mientras que, entre los mismos años, la de hombres retornados incrementó en 29%.⁵²

⁵² *Ibíd.*

Esto ha generado, para el año 2015 un aumento en la participación de las mujeres en la población salvadoreña, pasando a representar el 24.1 % del total. Es decir, una de cada cuatro personas retornadas desde Estados Unidos de América y México era mujer. Entre enero y junio de 2016 habían sido retornados 18,358 (76.1 %) hombres y 5,758 (23.9 %) mujeres.⁵³

Gráfico 5. Personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, según sexo. Período 2008-2015



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

⁵³ Ibíd, 6.

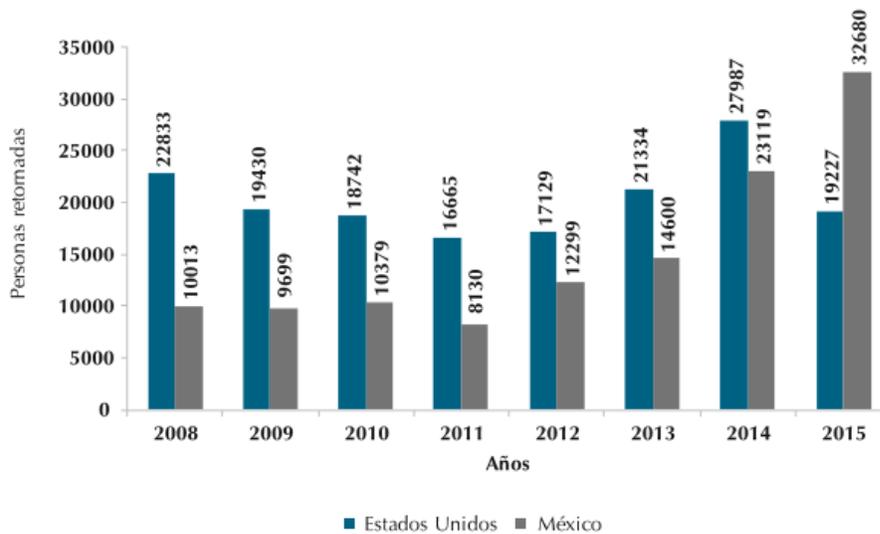
Al analizar el comportamiento de las deportaciones según el país del cual las personas fueron retornadas (Ver gráfico 6), se identifican cambios significativos en los últimos años. Entre 2008 y 2011 se observa una reducción de las personas deportadas desde ambos países, en donde aproximadamente dos de cada tres deportados procedían de Estados Unidos de América.

Sin embargo, en congruencia con el endurecimiento de la seguridad en las fronteras por parte de las autoridades mexicanas, se observa que desde 2012 las personas deportadas desde México han incrementado sistemáticamente. De 2013 a 2014, las personas retornadas desde Estados Unidos de América incrementaron en 31.2 %; pero el incremento de los deportados desde México fue mayor (58.2 %). En el año 2015, a pesar de que se redujeron los deportados desde Estados Unidos de América en 31.3 %, los deportados desde México continuaron incrementando contundentemente (41.4 % respecto a 2014).

En 2008, tres de cada 10 deportados (30.5 %) procedía de México; en 2012, cuatro de cada 10 deportados; mientras que en 2015 los deportados desde México superaron a los deportados desde Estados Unidos de América.⁵⁴

⁵⁴ Ibíd, 7.

Gráfico 6. Personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, según país expulsor. Período 2008-2015



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

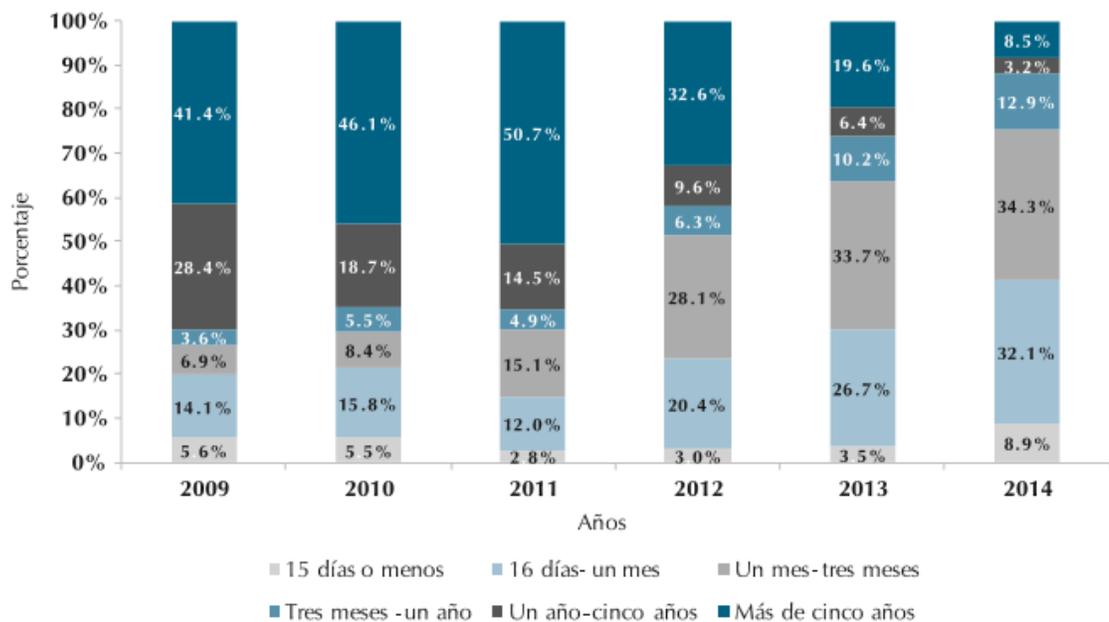
Los estrictos controles migratorios implementados en México y Estados Unidos de América durante los últimos años, han impactado en la composición de deportados según el tiempo que habían permanecido en Estados Unidos de América (Ver gráfico 7). Actualmente la mayor proporción de migrantes son detenidos ya sea durante la trayectoria o sin haber estado más de un mes en territorio estadounidense.

En este gráfico se muestra *que para 2011 prácticamente la mitad (50.7 %) de las personas deportadas vía aérea desde Estados Unidos de América habían permanecido más de cinco años en dicho país, pero en 2014 ese porcentaje se redujo a 8.5 %. Para 2009, únicamente dos de cada 10 retornados (19.7 %) había permanecido menos de un mes en Estados Unidos, pero cinco años después eran cuatro de cada 10*

retornados (41.0 %) los que declaraban haber estado menos de un mes en dicho territorio.⁵⁵

Lo que indica que las leyes migratorias en Estados Unidos, cada año son más estrictas; por otro lado, también existen las denuncias que los mismos ciudadanos legales hacen a las autoridades migratorias.

Gráfico 7. Porcentaje de salvadoreños retornados desde Estados Unidos de América, según tiempo de permanencia. Período 2009-2014



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

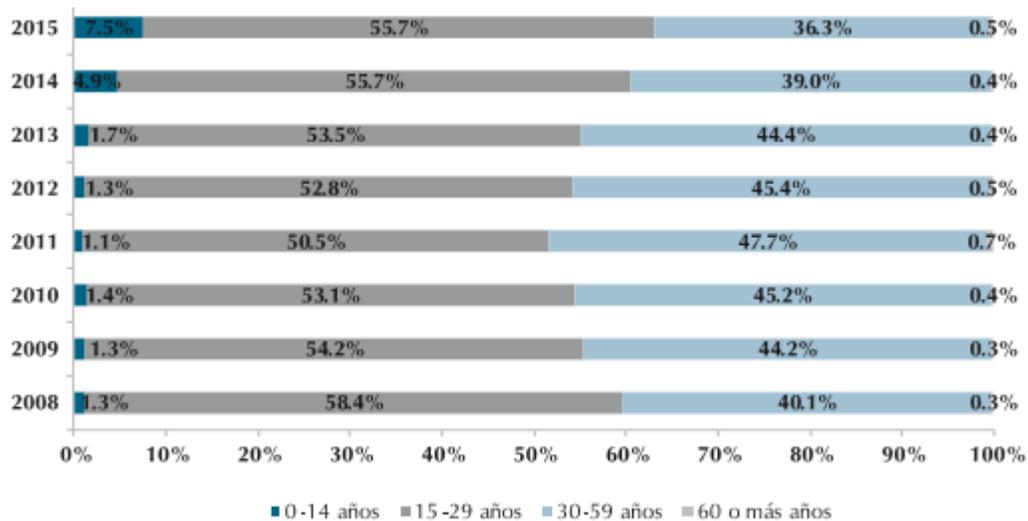
La mayoría de retornados son personas que se encuentran en edades productivas (Ver gráfico 8). Si bien entre 2008 a 2011 se redujo la proporción de personas retornadas entre los 15 y 29 años, a partir de 2012 su participación relativa ha incrementado, llegando a representar

⁵⁵ *Ibíd*, 8.

el 55.7 % del total de retornados en 2015. También se refleja porcentajes inferiores a 1 % de población adulta mayor retornada en todos los años presentados.⁵⁶

Además, se observa que la participación de los niños, niñas y adolescentes menores de 15 años incrementó considerablemente en los últimos dos años, pasando de 1.7 % en 2013 a 7.5 % en 2015. Pese a que el porcentaje preponderante continúa siendo el de personas en edades productivas (15 a 59 años), los flujos de niños, niñas y adolescentes retornados incrementaron abruptamente a partir de 2014 y dicha tendencia se mantuvo en 2015 a pesar de las diversas campañas que los gobiernos impulsaron para evitar la migración de menores.⁵⁷

Gráfico 8. Proporción de personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, según grupo etario. Período 2008-2015



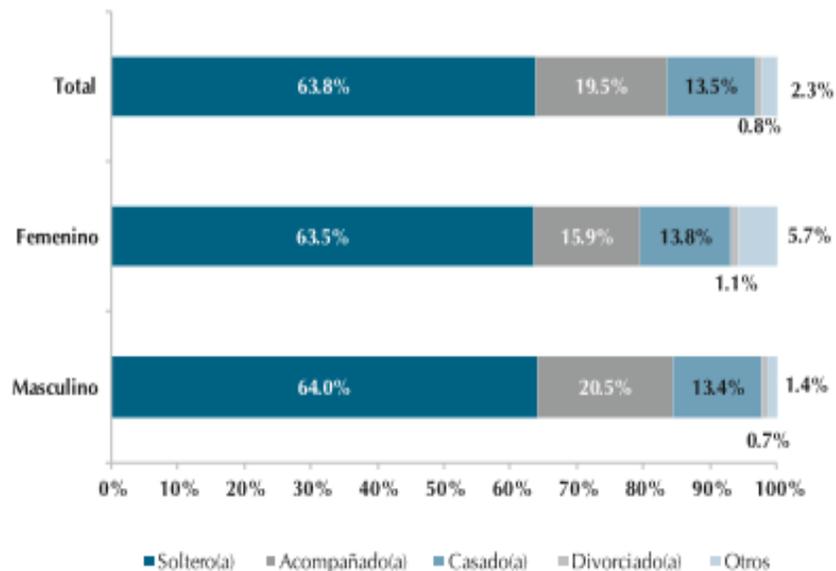
Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

⁵⁶ *Ibíd*, 8.

⁵⁷ *Ibíd*, 9.

El 63.8 % de personas salvadoreñas retornadas son solteras; mientras que una de cada tres personas retornadas (33.0 %) tienen algún vínculo de unión conyugal (19.5 % están acompañados/as y 13.5 % están casados/as). La proporción de personas solteras puede estar relacionada con los altos porcentajes de jóvenes entre la población retornada, pues se esperaría que dichas personas no estén aún en alguna unión conyugal (Ver gráfico 9).⁵⁸

Gráfico 9. Proporción de personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, según estado civil y sexo. Año 2015



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

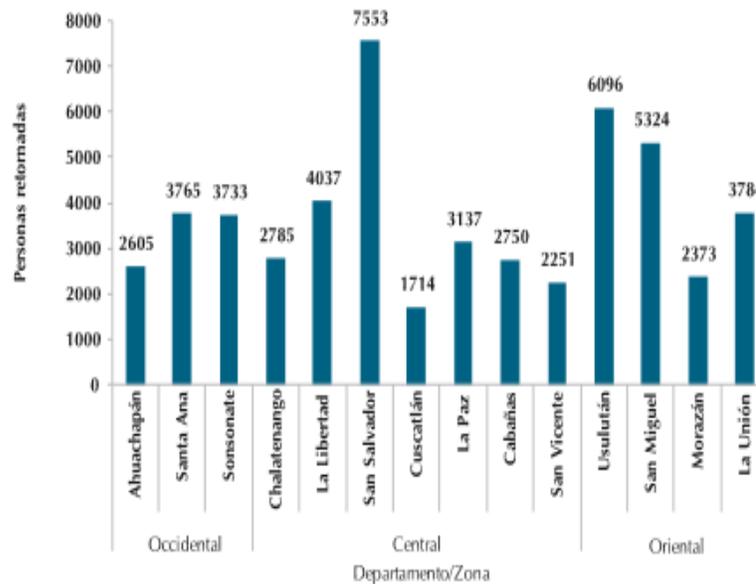
Los cinco departamentos que registran una mayor cantidad de personas retornadas son San Salvador (14.6 % del total), Usulután (11.7 %), San Miguel (10.3 %), La Libertad (7.8 %) y La Unión (7.3 %). Esto evidencia

⁵⁸ *Ibíd*, 9.

que existe un alto componente migratorio en la zona oriental del país, lo cual ha sido reconocido por distintos estudios.⁵⁹

La distribución territorial de los retornados según su lugar de origen ha cambiado considerablemente respecto a 2008, año en que el departamento de San Salvador concentraba la mayor proporción de personas retornadas (37.5 % del total), seguido de San Miguel (7.6 %), Usulután (6.8 %), Santa Ana (6.7 %) y La Unión (6.3 %). En 2012, por otro lado, ya se empieza a observar un patrón de distribución similar que el de 2015: San Salvador era el departamento de origen de 11.6 % de los retornados, seguido de San Miguel con 10.3 %, Usulután con 9.6 %, La Unión con 8.6 % y La Libertad con 8.2 %⁶⁰(Ver gráfico 10).

Gráfico 10. Personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, según departamento de procedencia. Año 2015



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

⁵⁹ Ibíd, 11.

⁶⁰ Ibíd, 12.

*Distintas investigaciones académicas, destacan la existencia de una estigmatización que vincula a todas las personas retornadas con estructuras delincuenciales o criminales. Sin embargo, la información presentada (Ver gráfico 11) permite desmitificar tal aseveración.*⁶¹

*En 2008, únicamente una de cada cinco personas deportadas (20.0 %) registraba antecedentes criminales, dejando a un 80 % de retornados sin ningún conflicto con la ley, más allá de su inestabilidad migratoria. La mayor proporción de retornados con antecedentes criminales se registró en 2011, mismo año que presentó la menor cantidad de personas retornadas (24,795). Aproximadamente tres de cada 10 personas retornadas en dicho año contenían en su expediente algún antecedente criminal antes de su retorno. A partir de 2012 se observa un incremento sistemático en la proporción de personas retornadas sin antecedentes penales. Para el año 2015, únicamente el 6.1 % contaba con algún registro de haber tenido algún conflicto con la ley del país del que fue retornado.*⁶²

*Además, es importante aclarar que muchas de las personas con antecedentes criminales tienen registros de delitos menores o que se relacionan con su misma situación de irregularidad migratoria. Tal es el caso de haber sido declarado culpable por manejar sin licencia, debido a que muchos estados niegan el acceso a licencias de conducir a estas personas; trabajar con un número de seguridad social falso, pues solo las personas con estado migratorio regular pueden solicitar uno, entre otras situaciones.*⁶³

⁶¹ *Ibíd*, 13.

⁶² *Ibíd*.

⁶³ *Ibíd*.

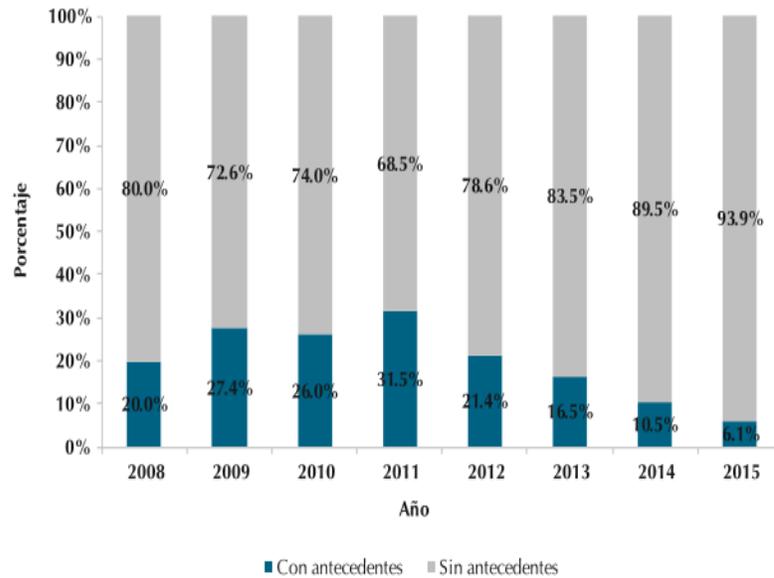
Dado que en el período 2012-2016 se presentó un crecimiento pronunciado en las deportaciones en donde es posible afirmar que el endurecimiento de las políticas migratorias efectivas en México y Estados Unidos de América ha afectado en su gran mayoría a personas que viajan para buscar mejores oportunidades de vida y que, en los casos de aquellos que habían logrado ingresar al territorio estadounidense, se encontraban activos en el mercado laboral. ⁶⁴

Los salvadoreños que se encontraban residiendo en Estados Unidos previo a su deportación se encontraban ocupados en actividades laborales. En 2011, el 95 % de retornados por vía aérea (sustrayendo aquellos que fueron detenidos al momento de cruzar la frontera) manifestaron estar empleados, en su mayoría en sectores de la construcción y el comercio. Para 2014, era el 70 % el que manifestaba estar ocupado. ⁶⁵

⁶⁴ *Ibíd*, 14.

⁶⁵ *Ibíd*.

Gráfico 11. Proporción de personas salvadoreñas retornadas desde Estados Unidos de América y México, según registro de antecedentes criminales Período 2008-2015



Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

Lo anterior permite observar que al menos siete de cada 10 salvadoreños detenidos al interior de Estados Unidos de América y retornados al país se encontraban ocupados en actividades productivas, probablemente para cubrir sus necesidades y las de las personas dependientes a ellos.

En conclusión, de acuerdo a las cifras presentadas, los estrictos controles migratorios implementados en México y Estados Unidos de América durante los últimos años han generado un alto índice de personas retornadas, salvadoreños provenientes de ambos países, y dichos migrantes han sido detenidos en su trayectoria por México o con poco tiempo de permanencia en uno de los dos países en el periodo reciente analizado, a diferencia de los años anteriores. Las condiciones de los migrantes son que se encuentran en edad

productiva en donde no todos han tenido conflicto con la ley tanto en el país de retorno como en El Salvador.

2.4 Legislación y normas a favor de los retornados

En los últimos años debido al aumento en deportaciones por parte de Estados Unidos de América, el gobierno se ha visto en la obligación de reconocer la necesidad de crear medidas que garanticen el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, así como de aquellas personas que por diversas razones (retorno, trata de personas, entre otras) no logran llegar a su lugar de destino.

En este apartado se presenta una recapitulación de las principales leyes y normativas vigentes, diseñadas para atender el problema migratorio a nivel nacional, centrándose en el abordaje de estos instrumentos jurídicos al tratamiento y atención de las personas retornadas salvadoreñas. *La Constitución de la República, elemento rector que establece los fundamentos de la convivencia nacional, reconoce –en el artículo 1 y 2– a la persona humana como el origen y fin de la actividad del Estado; así como el derecho a la vida, a la integridad física y moral.*⁶⁶

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 establece como su objetivo 9 fortalecer la vigencia plena de los derechos de la población salvadoreña en el exterior, así como su integración efectiva al desarrollo nacional. Dentro de las líneas de acción de este objetivo se establece la implementación de mecanismos interinstitucionales de asistencia y protección humanitaria, particularmente en los ámbitos de emergencias,

⁶⁶ *Ibíd*, 16.

*repatriación, atención a víctimas de trata de personas, asesoría legal, y atención psicológica y psiquiátrica para víctimas de abuso y explotación sexual, y para personas retornadas.*⁶⁷

Dentro de la legislación salvadoreña se han identificado tres instrumentos trascendentales que abordan el tema migratorio:

1. Ley de Migración.
2. Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.
3. Propuesta de Ley Especial de Migración y Extranjería.

➤ **Ley de Migración**

*Este instrumento plantea las disposiciones legales con las que cuenta el país para ejercer el control migratorio y así registrar, regular y vigilar el ingreso y salida de las personas del territorio nacional. Hasta la fecha, algunos artículos de esta ley han sido reformados o reinterpretados en nueve ocasiones, siendo la última modificación en 2006. En esta Ley no se contempla nada respecto a repatriación, retorno o deportación de personas, mostrando un vacío legal para el tratamiento integral de este grupo vulnerable.*⁶⁸

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, “Ley de Migración”, (San Salvador, 1958).

➤ **Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, vigente desde marzo de 2011**

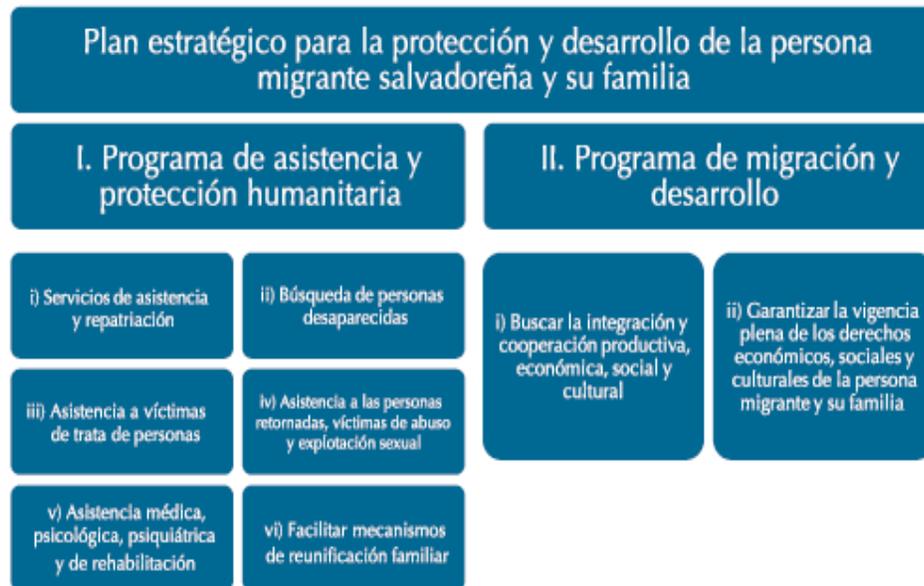
La Ley plantea como objetivo desarrollar los principios constitucionales para asegurar el respeto de los derechos de las personas salvadoreñas migrantes y su familia, a través del diseño, formulación y evaluación de políticas de protección y desarrollo, junto al esfuerzo interinstitucional e intersectorial del Estado y la sociedad civil⁶⁹. Dicha Ley está alineada al objetivo 9 del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

La Ley establece la creación del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), una entidad interinstitucional e intersectorial del Estado. Entre sus funciones destacan: (i) crear y cumplir políticas integrales sobre migración y desarrollo; (ii) coordinar actividades entre consulados con instituciones públicas y privadas; y (iii) crear y cumplir las políticas que protejan al migrante y le ayuden a su desarrollo y el de su familia que vive en el país.⁷⁰

⁶⁹ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, “Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia”, (San Salvador, 2011).

⁷⁰ Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez, “Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica”, 17.

Gráfico 12. Estructura del plan estratégico para la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia



Fuente: Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su familia, artículos 26,26, y 31.

➤ **Propuesta de Ley Especial de Migración y Extranjería**

Presentada a la Asamblea Legislativa el 18 de agosto de 2016 por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), a través de la DGME. El principal objetivo de esta iniciativa es modernizar y unificar la legislación migratoria para hacer más efectivo el control fronterizo, así como garantizar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes sin importar su condición. Este nuevo proyecto cuenta con más de 400 artículos y busca fusionar cuatro distintas leyes vigentes hasta la fecha en un solo instrumento jurídico. Entre los aspectos abordados destacan:

- i. Propone mecanismos de fortalecimiento de seguridad fronteriza y migratoria.*
- ii. Agiliza procesos migratorios para centroamericanos residentes en El Salvador.*
- iii. Institucionaliza la atención a personas deportadas.*
- iv. Brinda protección inmediata a la niñez y adolescencia migrante.*
- v. Combate delitos como trata de personas y tráfico ilegal de personas.*
- vi. Agiliza procesos migratorios a empresas para incentivar la inversión. El proyecto de ley otorga a la DGME, entre otras funciones, la adopción y aplicación de medidas necesarias para prevenir y controlar la migración irregular; así como contribuir a la recepción y reintegración de los salvadoreños retornados.⁷¹*

Esta propuesta de Ley en el artículo 406 designa a la DGME el encargo de la recepción de salvadoreños retornados desde otros países en donde esta institución deberá facilitar a los salvadoreños retornados el traslado a sus lugares de residencia, pago del pasaje, refrigerio y artículos de higiene personal y llamadas nacionales e internacionales. De igual manera, mandata a la DGME coordinar de manera conjunta el desarrollo de programas especiales para la protección y atención inmediata en el proceso de recepción de salvadoreños retornados.

En conclusión, ante el aumento de deportaciones hacia El Salvador, el gobierno ha adoptado medidas y legislaciones que permiten a las personas retornadas recibir atenciones que garantizan sus derechos humanos y de esta manera se protege su integridad. Estos instrumentos también están enfocados hacia disposiciones para el control migratorio y fronterizo, protección y

⁷¹ *Ibíd*, 19.

desarrollo de las familias y de los derechos humanos. Esto ha permitido la mejora en las condiciones de recibimiento y atención integral para personas retornadas.

2.4.1 Evolución de los programas de atención y reinserción hacia los retornados

Actualmente la institucionalidad gubernamental se encuentra en un proceso de articulación para ofrecer atención integral a las personas retornadas. Los programas y acciones ejecutadas se han centrado en dos etapas: (i) la recepción y atención inmediata; y (ii) la reinserción de los retornados a la sociedad. Dichas labores han estado lideradas por la DGME y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para salvadoreños en el Exterior, respectivamente, con el apoyo de otras instituciones del Estado y organismos nacionales e internacionales. Asimismo, se tiene las recientes actividades impulsadas por el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), como un esfuerzo de articular el trabajo institucional.

Según la DGME (2016), el Estado salvadoreño ha logrado implementar un Modelo de recepción de personas salvadoreñas retornadas, el cual establece la articulación entre distintas instituciones gubernamentales, organismos internacionales, empresa privada y de la sociedad civil para brindar una atención integral a las personas que retornan al país.⁷²

⁷² *Ibíd*, 21.

➤ **Programa Bienvenido a casa**

Este programa es liderado por la DGME, a través de la Dirección de Atención al Migrante. El programa se encarga de recibir a los salvadoreños retornados (ya sea por vía aérea o terrestre) por las autoridades migratorias de distintos países, en especial desde México y Estados Unidos de América. El objetivo del programa es proporcionar un recibimiento digno a las personas deportadas brindando atención inmediata, junto a una charla informativa sobre las oportunidades que el país puede ofrecerles para reintegrarlos. Esto con la finalidad de minimizar el impacto físico y psicológico que sufren las personas salvadoreñas a lo largo del proceso de deportación.

La Coordinación del programa estuvo a cargo de *Catholic Relief Services* (en adelante CRS) y la recepción de retornados se estableció en una oficina del Aeropuerto Internacional de El Salvador. Esta actividad de recibimiento estuvo a cargo de una ONG llamada Concertación Nacional de Refugiados, Retornados y Desplazados de El Salvador en coordinación con la CRS.

Este programa se desarrolló a través de cuatro áreas: 1) orientación inicial sobre el país, 2) una suma de dinero para transporte desde el aeropuerto hasta el lugar de destino, 3) albergue y, 4) alimentación hasta por tres días en la Fundación Bálsamo para aquellas personas que no tienen a quien recurrir.

Tabla 8. Instituciones participantes en el programa Bienvenido a casa

Institución	Función
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), a través de la Dirección de Atención al Migrante	Lidera la recepción de retornados. Se encarga de brindar la atención inmediata a las personas, ofrecen información, solicitan datos para fines estadísticos y de identificación de perfiles.
Ministerio de Relaciones Exteriores	Previo a la deportación, identifican el perfil de las personas próximas a ser retornadas; posteriormente, se involucra en la toma de denuncias de violaciones de derechos humanos y se encarga de ofrecer los servicios de reinserción social y productiva.
Ministerio de Salud (Minsal)	Se encarga de brindar la atención médica inmediata a personas con algún perfil clínico que lo requiera.
Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)	Se incorpora desde 2014. Brinda atención psicosocial inmediata a la niñez y adolescencia retornada.
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (Conna)	Cuenta con trabajadores sociales y abogados que identifican si la persona que acompaña al niño, niña o adolescente es la persona legalmente autorizada para su custodia.
Procuraduría General de la República (PGR)	Se sumó a partir de 2015. Se encarga de dar resoluciones de protección para la niñez y adolescencia en caso de ser necesario.
Policía Nacional Civil (PNC)	Ejecuta órdenes judiciales vigentes y realiza una captura de datos con un enfoque de seguridad. Esto lo hace únicamente con las personas de 18 años o más.

Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

➤ **Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES)**

Ante el mandato de la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, se instaura en octubre del 2012 el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (en adelante CONMIGRANTES), siendo una institución autónoma, de derecho público, descentralizada y sin fines de lucro que promueve la participación de la sociedad civil y representantes de la población migrante.

Este consejo pretende fortalecer la ejecución de programas y proyectos para la atención integral del salvadoreño retornado al igual que la elaboración/verificación del Plan estratégico para la protección de la persona migrante.⁷³

Según la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y Su Familia, CONMIGRANTES está constituido por 11 instituciones gubernamentales y siete organizaciones de la sociedad civil.

Tabla 9. Representantes gubernamentales y no gubernamentales de CONMIGRANTES

Representantes gubernamentales	Representantes no gubernamentales
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior. • Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). • Ministerio de Salud (Minsal). • Ministerio de Educación (Mined). • Ministerio de Economía (Minec). • Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). • Ministerio de Turismo (Mitur). • Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), a través de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). • Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures). • Procuraduría General de la República (PGR). Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tres representantes de las asociaciones de salvadoreños radicados en el exterior. • Un representante de las organizaciones no gubernamentales debidamente inscritas en El Salvador, interesadas y relacionadas con la materia. • Un representante de las universidades privadas. • Un representante de la Universidad de El Salvador. • Un representante de las asociaciones de la pequeña y mediana empresa.

Fuente: Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez.

⁷³ Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, “Memoria de labores 2015-2016”, (San Salvador, 2016), 163.

Una de las iniciativas con la que el consejo trabaja es el otorgamiento de becas en conjunto de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), con esto se pretende ayudar a la inserción laboral de personas retornadas, a través de su oferta educativa, otorgando alrededor de 50 becas de estudio en línea para la carrera que la persona desee y que estén disponibles en el centro de estudios.⁷⁴

➤ **Programa Integral de inserción para la población salvadoreña retornada**

El Programa Integral de inserción para la población salvadoreña retornada nace como respuesta del Estado salvadoreño ante el retorno de manera voluntaria y no voluntaria de salvadoreños principalmente desde los Estados Unidos de América, el cual consiste en brindar apoyo para facilitar su reinserción a la sociedad.

Este programa fue lanzado a inicios de 2015, por parte del Gobierno central a través del MRREE con *el objetivo de beneficiar a las personas retornadas y dinamizar el sector productivo en sus respectivas comunidades de origen, para generar empleo y fomentar el arraigo de este grupo poblacional en el país. A su vez, los participantes recibirán asistencia psicosocial como parte de un proceso de reinserción integral.*⁷⁵

⁷⁴ Wilber Góchez, "Relaciones exteriores y UTEC presentan programa de apoyo a personas retornadas", (29 de mayo de 2015), <http://lapalabra.utec.edu.sv/?p=1397>.

⁷⁵ Gobierno de la República de El Salvador, "Gobierno salvadoreño presenta Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas", <http://www.presidencia.gob.sv/gobierno-salvadoreno-presenta-programa-integral-de-reinsercion-a-personas-retornadas/>.

Este programa es liderado por la Dirección General de Vinculación con salvadoreños en el exterior y CONMIGRANTES quienes, a su vez, coordinan con otros actores e instituciones.

El programa cuenta con dos proyectos que se presentan a continuación:

- **Ventanillas de atención a personas retornadas**

En 2015, la Secretaría Ejecutiva de CONMIGRANTES trabajó en la formulación de un modelo nacional de coordinación y articulación que facilite la inserción de las personas retornadas. Junto al Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), se instaló en San Salvador una Ventanilla de Atención a la Persona Salvadoreña Retornada, en donde se atiende, asesora y orienta a los salvadoreños retornados sobre oportunidades de empleo disponibles, así como opciones de emprendimiento y autoempleo. Además, se incorpora su perfil a ferias de empleo realizadas por el MTPS.⁷⁶

El proyecto instaló en su versión piloto cuatro ventanillas en las gobernaciones de Santa Ana, Chalatenango, Usulután y San Miguel, y además en los centros de atención del migrante ubicados en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez y en la Dirección de Atención al Migrante en San Salvador.⁷⁷

⁷⁶ Mariano Rayo Muñoz, Carlos Eduardo Argueta y Gisell Pamela Vásquez, “Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica”, 26.

⁷⁷ *Ibíd.*

Tabla 10. Territorialidad del programa

TERRITORIALIDAD DEL PROGRAMA			
Nº.	Región	Sede	Cobertura
1	Occidental	Santa Ana	Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana
2	Central	San Salvador	La Libertad y San Salvador
3	Paracentral	Usulután	La Paz, San Vicente y Usulután
4	Oriental	San Miguel	Morazán, San Miguel y La Unión
5	Zona Norte	Chalatenango	Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango

Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

Estas ventanillas cuentan con equipo técnico quienes brindan información a personas retornadas sobre los diferentes programas que el gobierno ejecuta para su beneficio: oportunidades laborales, de emprendimiento; atención en salud física y mental; formación académica, acceso al sistema financiero, entre otras.

- **Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicológica de Personas Retornadas⁷⁸**

Con este proyecto, se pretende fortalecer la integración efectiva de los salvadoreños retornados a la vida productiva del país, a través del apoyo en ideas de negocios, capacitaciones y talleres, así como un monto inicial para su emprendimiento. Se trabaja con aquellas personas que al momento de brindar su información se muestran interesados o tienen habilidades empresariales y necesitan apoyo para ejecutar algún proyecto de emprendimiento.

⁷⁸ Daniel Enrique Ortiz, Director de Seguimiento e Inserción de Personas Retornadas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, (entrevista, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, julio de 2016).

Los interesados se someten a un proceso de capacitación por parte de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (en adelante CONAMYPE), quienes les dan orientación sobre los requisitos de formalización de la empresa y al finalizar el proceso positivamente, se les proporciona el capital semilla para su negocio, lo cual permite dar una mayor confianza a las personas y ser parte productiva del país.⁷⁹

A continuación, el esquema referencial del proceso de atención e inserción que se implementa a través del programa.

Gráfico 13. Proceso de atención e inserción



Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

⁷⁹ Gobierno de la República de El Salvador, “Gobierno salvadoreño entrega capital semilla a proyectos emprendedores de personas retornadas”, (22 de julio de 2016), <https://rree.gob.sv/gobierno-salvadoreno-entrega-capital-semilla-proyectos-emprendedores-personas-retornadas/>.

Este programa requiere ayuda tanto interinstitucional e intersectorial con base a las competencias y naturaleza de cada una de las instituciones y actores participantes.

Para una mejor ejecución del programa la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior a través de la Dirección de Seguimiento y Reinserción de personas retornadas, opera las etapas del mismo, elabora informes y ha implementado un sistema de información lo cual ha permitido estandarizar los instrumentos de recopilación de información para un mejor intercambio de datos y permita fortalecer la toma de decisiones en relación al tema.

La atención consular en el país de destino se considera como punto de partida el cual asegura de dar asistencia y orientación consular sobre el retorno y etapa de recibimiento. Luego, la red consular salvadoreña debe proveer y documentar toda la información necesaria, garantizar que el proceso se cumpla e informar sobre las alternativas de inserción en el país.

Para una mejor articulación en los procesos es necesaria la participación de las diferentes instituciones responsables en este proceso (Ver tabla 11).

Tabla 11. Actores que intervienen en el recibimiento

ENTIDAD	NIVEL	FUNCIONES
DGME	Ejecutor	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona los centros de recepción de las personas retornadas: Programa Bienvenido a Casa, por la vía aérea y Dirección de Atención al Migrante, por la vía terrestre. • Identifica a las personas que necesitan atención médica. • Realiza control migratorio.
		<ul style="list-style-type: none"> • Brinda charla de bienvenida. • Ofrece información de alternativas de inserción en los territorios.
MRREE	Ejecutor	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra video motivacional e informativo. • Asigna citas para que la persona pueda acudir a las ventanillas desconcentradas.
PNC	Ejecutor	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza control de antecedentes penales.
MINSAL	Ejecutor	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona atención médica a las personas que lo requieran.

ENTIDAD	NIVEL	FUNCIONES
CONNA	Ejecutor	<ul style="list-style-type: none"> • Registra a la niñez y adolescencia que retorna acompañada o no acompañada. • Gestiona el contacto de la niñez y adolescencia con sus familiares.
ISNA	Ejecutor	<ul style="list-style-type: none"> • Provee alojamiento a la niñez y adolescencia no acompañada manteniendo la unificación familiar. • Gestiona los Centros de Atención a la Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF).

Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

Es importante mencionar que los retornados tanto vía aérea como terrestre no traen nada consigo, solamente lo que andan puesto es por eso que como parte del proceso se les hace entrega de ciertos accesorios básicos y facilitación de otros:

Tabla 12. Recursos entregados a los retornados.

• Kit de alimentación e higiene personal que, en caso de requerirlo, incluye ropa y bolso para sus pertenencias.
• Material informativo sobre los servicios a nivel territorial de acuerdo a su lugar de residencia.
• Demostración de material audiovisual que explica las diferentes etapas y alternativas que el Programa ofrece.
• Facilitación de llamadas telefónicas y coordinación con familiares que acuden a las instalaciones para recibir a sus parientes.
• Transporte hasta terminales de buses y, excepcionalmente, apoyo económico para llegar hasta su domicilio.
• Alojamiento para personas que no cuentan con apoyo de familiares en el país o para quienes, que por su condición de vulnerabilidad o cualquier otro motivo, no pueden desplazarse hasta sus comunidades de residencia el día de su llegada.

Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

El programa también incluye un componente productivo y laboral, con el objetivo de brindar soluciones para todas aquellas personas que deseen acceder a oportunidades de empleo o proyectos de emprendimiento desde el Proyecto de ventanilla en donde se trabaja con diferentes ministerios en donde son asesorados y acerca de lo que deseen hacer. También dentro de este proyecto, se hacen esfuerzo con el ministerio de trabajo, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (en adelante INSAFORP) y CONAMYPE en donde reciben capacitación y certificación de mano de un acompañamiento técnico.

Entre los servicios disponibles encontramos:

Gráfico 14. Componente productivo laboral



Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

Otro componente muy importante dentro del programa es la atención psicosocial la cual se brinda por medio del Ministerio de Salud (MINSAL) y otras dependencias especializadas tales como: Instituto salvadoreño de la mujer (ISDEMU), Secretaría de Inclusión Social (SIS), Instituto Salvadoreño para la niñez y la adolescencia (ISNA), Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), Ciudad Mujer, Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD).

Estos acompañamientos son llevados caso por caso, dando un servicio personalizado separados según la población: mujer, niñez, adolescencia,

LGBTTTI, adultos mayores, etc. brindando atención de calidad a la persona cualquiera sea su caso.

En tal sentido, la orientación y atención psicosocial se brinda con el apoyo de las instituciones nacionales competentes en materia de salud pública y atención a grupos vulnerables; los cuales pueden acceder a los servicios.

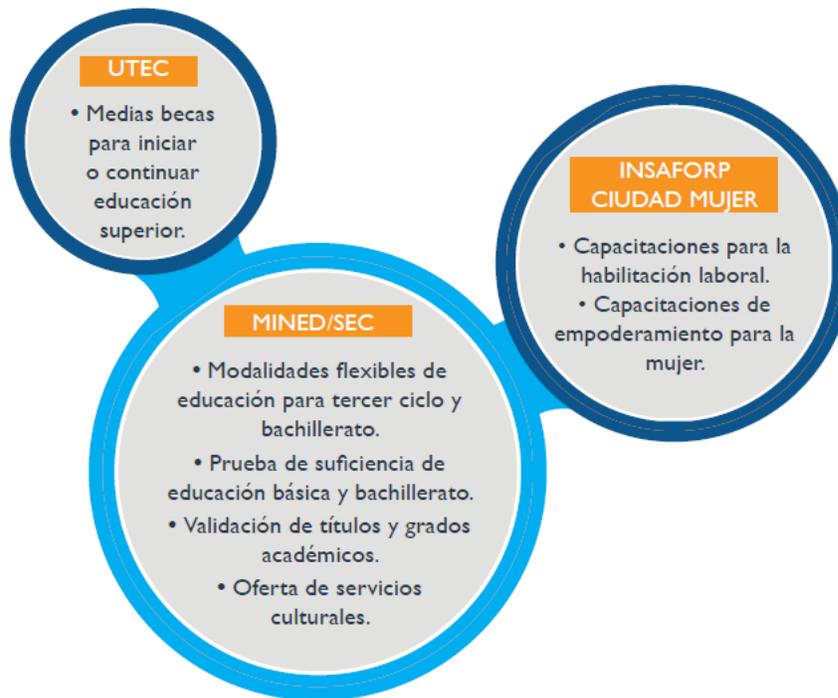
Gráfico 15. Componente de atención psicosocial



Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

La población salvadoreña retornada también puede acceder a oportunidades de educación, cultura y capacitaciones gracias a los convenios realizados con diferentes entidades que dan orientación y apoyo a la población retornada con el objetivo de brindar que se preparen y pueda con interés de retomar sus estudios sea bachillerato o universitarios.

Gráfico 16. Componente educativo-cultural y capacitaciones



Fuente: Programa Integral de Inserción para Población Salvadoreña Retornada.

➤ Programa Empleo y capacitación juvenil a salvadoreños retornados

El 30 de marzo de 2016 se firmó un convenio interinstitucional entre el INSAFORP y el Comité Estadounidense para Refugiados e Inmigrantes (USCRI). Dentro de este programa conjunto se lanzó en mayo de 2016 el Programa de Formación Profesional para Jóvenes Retornados, que beneficiará a más de 25 personas de diferentes municipios de El Salvador.

Con esto, los jóvenes iniciarán una etapa de capacitación técnica brindada por INSAFORP y contarán con el apoyo económico de USCRI para complementar su desarrollo formativo. Las áreas de preparación técnica

*son en especialidades de inglés, mecánica automotriz, atención al cliente, ventas, cosmetología, comercio, logística aduanera, computación, cocina, entre otros.*⁸⁰

En conclusión, las medidas adoptadas con anterioridad para la atención de personas retornadas al país se han visto reforzadas en coordinación del gobierno y diferentes actores como entes internacionales, sector privado y sociedad civil. En consecuencia, se han desarrollado diferentes programas para recibir a los salvadoreños que han vuelto al país y de esta manera minimizar los impactos generados en el retorno. Los programas adoptados han respondido a la necesidad de que las personas encuentren mecanismos de reinserción productiva y laboral recibiendo también capacitaciones que aportan a su empleabilidad.

La población retornada salvadoreña se ha caracterizado en los últimos años por ser mayoritariamente hombres, pero sin dejar de lado los flujos crecientes que las mujeres retornadas han registrado en los últimos años. A su vez, se trata de población joven en edades económicamente activas, que en los últimos dos años ha sido mayoritariamente retornadas desde México.

Actualmente, los salvadoreños retornados habían permanecido menos tiempo en Estados Unidos antes de ser retornados; en otras ocasiones, estos han sido detenidos justo en el momento de cruzar los límites fronterizos entre México y Estados Unidos de América, siendo esto el reflejo del endurecimiento de las barreras que han establecido las políticas migratorias de ambos países.

⁸⁰ Gobierno de la República de El Salvador, “Cancillería acompaña lanzamiento de programa de Formación Profesional para Jóvenes Retornados”, (2 de mayo de 2016), <https://rree.gob.sv/cancilleria-acompana-lanzamiento-de-programa-de-formacion-profesional-para-jovenes-retornados/>.

Pero, aun así, los patrones de retorno representan un reto fundamental para la política migratoria salvadoreña, en donde instituciones gubernamentales, empresa privada, organismos internacionales, la académica y el resto de las organizaciones de la sociedad civil deben participar conjuntamente a fin de que cada vez se registren menos salvadoreños migrantes y retornados.

En respuesta al repunte de deportaciones por parte de los Estados Unidos de América. El Gobierno ha respondido a esta problemática por medio de la creación de instituciones que se encargan de dar un recibimiento digno a los salvadoreños retornados, además de la articulación de instituciones ya establecidas para brindar atención a las personas retornadas, este ha sido un proceso paulatino que ha ido mejorando a través de la incorporación de nuevas instituciones. La DGME, el Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, y la coordinación consolidada en CONMIGRANTES quienes han implementado distintos proyectos y acciones para la recepción y reinserción de los salvadoreños retornados.

La atención integral a la persona retornada y la actualización de los instrumentos jurídicos en el país, representan dos de los mayores retos para la institucionalidad gubernamental, debido a las amenazas relacionadas en el contexto migratorio a nivel internacional, lo cual ha ido evolucionando en el tiempo convirtiéndose en un tema de importancia para dar oportunidades locales a los salvadoreños que por diversos motivos decidieron migrar.

CAPÍTULO III. LA EMPRESA PRIVADA Y LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS SALVADOREÑOS RETORNADOS

Desde mediados de los noventa, Estados Unidos de América intensificó sus esfuerzos por detectar, detener, deportar a los migrantes indocumentados y residentes legales permanentes con condenas penales creando y aprobando leyes que han afectado de gran manera a muchos salvadoreños ya que, debido a esos motivos, han sido retornados a su país de origen: El Salvador.

En este capítulo se muestra la otra cara de la migración: aquellos que son regresados voluntaria o involuntariamente y no necesariamente por haber cometido delitos graves si no por hecho de haber llegado y permanecido en ese país de manera ilegal.

El retornar a un país que muchas veces no se conoce o del que se decidió huir por diversas razones no es fácil, ya que estas personas se vuelven objeto de estigmatización por lo que involucrarse nuevamente se torna un proceso muchas veces complicado.

La reinserción laboral es uno de los retos que los retornados salvadoreños afrontan al momento de incorporarse a la sociedad salvadoreña, ya que debido al tabú que los rodea, muchas empresas no quieren arriesgarse a contratarlos cerrándoles las puertas. Pero también hay otras que han sabido aprovechar la diversidad de conocimientos que han adquirido en todo el tiempo fuera del país cuantificando las experiencias y habilidades para hacer crecer la industria particularmente de los *call center* y BPO'S (*Bussines Process Outsourcing*), empresas que subcontratan servicios con respecto a los procesos de negocio,

en proveedor de servicios internos o externos a la empresa, lo cual brinda oportunidades, de crecimiento profesional y económico creando una verdadera segunda oportunidad en su país.

3.1 El migrante salvadoreño retornado

Los rasgos del migrante son los mismos que los de sus compatriotas, pero su forma de vestir, de actuar e incluso su acento permite identificarlos fácilmente. Fueron personas en situación ilegal en Estados Unidos de América que de una u otra forma lograron establecerse en un país que les ofrecía mejores condiciones de vida, algunos nunca lograron conseguir documentos y la deportación fue siempre una amenaza constante, otros en cambio, perdieron sus derechos de residencia a causa de delitos, que no siempre fueron graves.

Muchos de ellos residieron en Los Estados Unidos de América adaptándose a la cultura y estilo de vida de ese país donde trabajaron y se desarrollaron para conseguir una mejor forma de vida a pesar de su condición de migrantes ilegales.

La mayoría de los salvadoreños que deciden migrar, dejan el país con la mentalidad de no regresar, es más, tienen la idea de sentar bases y llevarse al resto de la familia. Al ser deportados es imposible no sentirse decepcionados, frustrados, fracasados, tristes, ansiosos sobre todo cuando su estadía ha sido larga, su desconcierto es aún más, cuando debido a su larga ausencia en el país o al no conocer nada de este y además el no saber nada de su familia local hace que su situación sea aún más complicada.⁸¹

⁸¹ PNUD, "Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005".

Los salvadoreños que no logran llegar al país de destino y son capturados durante el camino, son enviados vía terrestre llegando al Centro de Atención para Migrantes, mientras que los deportados y capturados en los Estados Unidos de América son enviados vía aérea. Para ambos trayectos se busca dar un recibimiento digno, oportuno y ágil atendiendo las necesidades inmediatas de salud, orientación, transporte y otras que pudieran ser requeridas tratando hacer menos traumático el regreso.

Estos salvadoreños terminan el viaje con un desgaste físico y mental alto por el cansancio y las condiciones de resguardo, ya que la mayoría no está acostumbrada a estar detenidos.

3.1.1 Impacto psicológico y emocional

La migración genera un “quiebre vital” en la vida de las personas migrantes. Optar por ella supone una decisión trascendental para la persona, la familia y su materialización conlleva una serie de riesgos, esfuerzos físicos y condicionamientos materiales que serían cualquier cosa menos inocuos en la vida de las personas. Es decir, el acto de migrar más que un simple desplazamiento humano supone un proceso vital que encierra desde angustias hasta esperanzas, un tránsito de personas que conlleva una carga de ilusiones personales y colectivas.⁸²

Al llegar a suelo salvadoreño, los retornados no solo se enfrentan al cansancio físico y emocional. El solo hecho de haber regresado con perfil de delincuente y por cuestiones políticas en relación a la seguridad y migración, los medios

⁸² Graciela Bar de Jones, “Quiebres vitales: La migración como quiebre vital”, (II Congreso Argentino de Psicoanálisis de Familia y Pareja, Buenos Aires, 2001), http://www.bazenbehin.net/kulturartean/pictures/cajaherramientas/la_migracion.pdf.

de comunicación se encargan de crear una estigmatización⁸³ debido a la información tergiversada, la percepción de la sociedad salvadoreña hacia esta población es negativa y de rechazo es por eso que para suavizar un poco el termino de deportado, el nuevo termino a utilizar es “retornado” el cual ha sido implementado a nivel gubernamental para expresar la condición de las personas deportadas y así aminorar la estigmatización de estas personas.⁸⁴

Algunas de las consecuencias emocionales que los retornados experimentan, es el sentimiento de fracaso por no haber alcanzado su objetivo (si fueron capturados en el camino), tristeza y frustración en el caso de estar lejos del núcleo familiar; miedo e ira, por el trato indigno e inhumano que sufrieron durante el proceso de deportación. Las emociones sufridas le dificultan la readaptación social, por lo cual tienden al aislamiento, a la depresión y a tener un descenso de estatus social.

Pese a todos estos traumas psicológicos resulta interesante ver como muchos de ellos tienen la capacidad de enfrentar y reponerse para luego encontrar nuevas esperanzas, a esto se le conoce como resiliencia⁸⁵.

⁸³ Término acuñado al sociólogo estadounidense Erving Goffman el cual es definido como una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que la persona portadora sea incluida en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores.

⁸⁴ Daniel Enrique Ortiz, (entrevista).

⁸⁵ Kreisler (1996) define resiliencia como “La capacidad de un sujeto para superar circunstancias de especial dificultad, gracias a sus cualidades mentales, de conducta y adaptación”

Los factores característicos de la resiliencia son: Identidad, autonomía, satisfacción, pragmatismo, vínculos, redes, modelos, metas, afectividad, autoeficacia y aprendizaje.⁸⁶

Desde la perspectiva familiar también existen efectos positivos y/o negativos que pueden variar dependiendo las circunstancias del retorno. Por ejemplo, las personas que se vuelven a reunir con sus familiares o las que han formado sus familias en Estados Unidos de América y al ser retornadas se les separa de su núcleo.

Por el contrario, cuando la familia está en el país, el retorno puede ser bien aceptado y lograr la reunificación familiar o se dan casos en el que el retorno puede dar lugar a conflictos con las nuevas estructuras familiares, cuando un individuo encuentra que su esposo/a tiene una nueva pareja, o simplemente no son bien recibidos por sus familiares. En algunos casos, la falta de adaptación, aceptación y depresión de los padres retornados, sumado al sentimiento de abandono de los hijos, por el tiempo de ausencia durante la migración, provoca pérdida de autoridad y liderazgo ante los hijos.

Económicamente, la pérdida del ingreso proveniente de las remesas en las familias de los retornados reduce su capacidad de cobertura de sus necesidades, provocando un descenso en su estatus económico y más cuando las remesas no fueron invertidas adecuadamente. La actitud ante estas situaciones que marcan la vida de los retornados juega un papel importante para el desenvolvimiento en su vida cotidiana.

⁸⁶ Eugenio Saavedra Guajardo y Marco Villalta Paucar, "Medición de las características resilientes, un estudio comparativo en personas entre 15 y 65 años", (Maule, 2008), <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a05v14n14.pdf>

En conclusión, la estigmatización de “delincuentes en serie o pandilleros” hacia los retornados en el marco de una sociedad convulsionada con tanta problemática social, pero sobre todo la situación de violencia, delincuencia en la cual se encuentra inmersa afecta al retornado en su estado psicológico, emocional y socio-económico, ya que son excluidos y vistos de manera negativa, no como personas que se enfrentaron a todo tipo de peligros aferrándose a la vida con tal de lograr el tan deseado “sueño americano” y que por diferentes razones fueron capturados y retornados no logrando su objetivo o por otro lado, que fueron en mucho tiempo fuente de ingreso para sus familias por medio de las remesas .

3.2 Retornados: La empresa privada y la reinserción laboral

El problema que experimenta el país con la población migrante que es devuelta al país en condición de retornado es de gran magnitud, ya que este tema se ha convertido en una realidad latente en los últimos años. En su regreso al país, los retornados se enfrentan en primera instancia a la ausencia de fuentes de empleo, adaptación al medio y rechazo social.

Cuando se habla de retornados en general se hace referencia a niños/as, mujeres, los que capturan en México, los que pasaron años en cortes de Estados Unidos de América, los que han vivido por más tiempo en ese país, etc. Cada segmento tiene una caracterización diferente es por eso que al tocar el tema sobre retornados es necesario puntualizar e interpretar que los salvadoreños que han vivido por más de 10 años en Estados Unidos de América y los capturados en la frontera de México, ambos son retornados, pero al vincularlos a su contribución al desarrollo económico del país, hay una gran diferencia porque el salvadoreño que ha vivido por más de 5 años allá,

tiene una experiencia y visión de la realidad completamente diferente a los que se han quedado acá y los que tienen más de 15 años ven la realidad de acuerdo a como lo aprendieron a ver en el país receptor.

Al analizar esta situación, los salvadoreños retornados con más años en los Estados Unidos de América son potenciales agentes de cambio para la sociedad. Muchos de ellos al retornar, se ubican en su lugar de origen donde sus diferentes experiencias adquiridas durante su estancia en los Estados Unidos de América pueden ser de gran aporte a su comunidad al incidir para un mejor desarrollo local, solucionando problemáticas cotidianas bajo una perspectiva diferente y es ahí donde las autoridades municipalidades en conjunto con otras entidades del Gobierno juegan un papel importante como por ejemplo, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de la República de El Salvador (en adelante FISDL) que en conjunto con cuatro municipalidades del Departamento de Usulután, han ejecuta el proyecto piloto de inserción productiva laboral bajo la modalidad del Programa de Emprendimiento Solidario (en adelante PES), como parte de las políticas sociales y económicas del Gobierno central con el objetivo de brindar a la población retornada de los municipios participantes oportunidades que les permita alcanzar su desarrollo social y económico. Los participantes del Programa reciben asistencia técnica, capacitación especializada, equipos e insumos para fortalecer sus emprendimientos y asegurarles una fuente permanente de ingresos económicos.

Con relación a las Organizaciones civiles, el Instituto Salvadoreño del Migrante (en adelante INSAMI) es una de las que vela por que se garanticen los derechos y deberes de la población retornada por medio de políticas integrales que permitan una reinserción social y laboral digna para estas personas, al igual que trabajan para consolidar una nueva cultura migratoria que integre la

perspectiva de los migrantes en este tipo de problemáticas fuera y dentro del país.

INSAMI es una iniciativa del liderazgo de la diáspora salvadoreña, formada por antropólogos, economistas, sociólogos, analistas, juristas, psicólogos, científicos, empresarios y líderes comunitarios para defender las necesidades y los intereses de la población migrante salvadoreña dentro y fuera del país.⁸⁷

Los retornados son una población con potencial de escalar, que necesita apoyo para las etapas tempranas del emprendimiento, para ello se propone una estrategia de alianzas que les ponga a disposición, una red de trabajo que les apoye en su reinserción.⁸⁸

Los salvadoreños retornados son una masa laboral con fuerza, capaz de cambiar el rumbo de la economía. Por lo que resulta de vital importancia incluir el tema migratorio dentro de las agendas de desarrollo del país, priorizando el respeto de los derechos humanos y la calidad de vida.

Dentro de los aportes por parte de esta Institución, se encuentra la iniciativa de una propuesta de políticas migratorias más inclusiva y de amplia responsabilidad debido a la actual realidad que apalea el país: las deportaciones masivas en los últimos años.

En vista que no existe una política de reinserción, INSAMI está trabajando en conjunto con los salvadoreños retornados que vivieron por más de 10 años en los Estados Unidos de América.

⁸⁷ Cesar Ríos, Director Ejecutivo de Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), (entrevista otorgada en el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), en abril de 2016).

⁸⁸ *Ibíd.*

INSAMI dentro de sus aportes, destaca que se han impulsado una serie de alianzas con entidades como gremiales y fundaciones con las cuales se pretende realizar esfuerzos en conjunto, encaminados a temas de interés nacional como los Derechos Humanos, la formación profesional y la reinserción laboral de los retornados.

Es importante mencionar que para obtener un trabajo por muy básico que sea en los Estados Unidos de América, toda persona debe ser capacitada y tecnicada en el área a desempeñar al mismo tiempo que; el dominio del idioma inglés es necesario para obtener mejores oportunidades laborales y todo ese bagaje cultural, educativo y técnico adquirido quiere ser aplicado dentro de la sociedad salvadoreña al ser retornado como nuevas propuestas a la realidad del país.

Uno de los principales sectores en que laboran los salvadoreños migrantes en los Estados Unidos de América es en la industria de la construcción⁸⁹ (Ver tabla 13), es por eso que CASALCO⁹⁰ como una de las gremiales relacionadas a este rubro, está interesada en trabajar con personas retornadas aprovechando que las proyecciones del país en el rubro de la construcción van orientadas a una modernización.

⁸⁹ Los principales sectores de actividad en que trabajan en Estados Unidos los inmigrantes provenientes de El Salvador son los de construcción; alimentación, recreación y hospedaje; manufacturas; comercio; y los servicios de administración y profesionales.

⁹⁰ CASALCO es la gremial referente al sector construcción que agremia a empresas dedicadas al desarrollo, construcción, y comercialización de proyectos urbanísticos, habitacionales y comerciales; empresas dedicadas a desarrollar proyectos de infraestructura pública participando en las diversas licitaciones de las instituciones gubernamentales; y empresas productoras y distribuidoras de materiales de construcción. Además, tiene comisiones activas de trabajo que velan por la responsabilidad social empresarial, con el Comité RSE Construye; y por la construcción sostenible, con el comité de Construcción y Desarrollo Sostenible.

Cuando la mano de obra nacional no cumple con todas las demandas requeridas en el rubro, pensaron en los salvadoreños retornados que trabajaron en Estados Unidos de América en el rubro de la construcción por más de 10 años que ya cuentan con la experiencia, la técnica, capacitaciones y visión en las diferentes áreas, la cual es una muy buena oportunidad para los retornados interesados en poner en práctica sus conocimientos y puedan darse a conocer en el medio por su trabajo y propuestas realizadas. La idea es incentivarlos para la creación de sus propias empresas.⁹¹

Tabla 13. Sector de actividad en que labora la población de origen salvadoreña, centroamericana y el caribe

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Haití	Honduras	Nicaragua	Panamá	Rep. Dominicana	Total de Inmigrantes
➤ Agropecuario y minería	0.4%	1.5%	3.3%	0.7%	1.4%	0.8%	0.4%	0.7%	2.7%
➤ Construcción	10.3%	14.3%	18.0%	1.6%	24.5%	10.2%	4.9%	1.6%	8.8%
➤ Manufacturas	7.6%	11.5%	12.3%	3.8%	9.4%	8.5%	5.9%	3.8%	12.0%
➤ Comercio	11.5%	12.3%	10.4%	12.9%	10.1%	16.1%	12.3%	12.9%	12.8%
➤ Finanzas, seguros, inmuebles e informática	7.5%	4.5%	3.8%	4.8%	3.9%	8.3%	9.8%	4.8%	6.6%
➤ Transportes y almacenamiento	5.1%	5.0%	3.5%	8.1%	3.9%	5.7%	4.7%	8.1%	4.6%
➤ Servicios de adm., profesionales y científicos	14.2%	13.3%	15.6%	8.5%	11.9%	11.6%	11.2%	8.5%	12.2%
➤ Servicios educativos y de salud	20.5%	10.5%	7.8%	36.8%	10.1%	16.2%	31.6%	36.8%	18.6%
➤ Alimentos, recreación, hospedaje y arte	12.1%	16.8%	15.1%	14.7%	14.8%	10.8%	6.9%	14.7%	12.5%
➤ Otros servicios y adm. pública	10.8%	10.3%	10.4%	8.1%	10.1%	11.8%	12.4%	8.1%	9.1%
➤ Total	100.0%	100.0%	100.2%	100.0%	100.1%	100.0%	100.1%	100.0%	100.0%

Fuente: Jesús A Cervantes González.

⁹¹ Karen López y Diana García, “Firman proyecto de reinserción para salvadoreños deportados”, (23 de septiembre de 2016), <http://www.comunica.edu.sv/publicable-firman-proyecto-de-reinsercion-para-salvadorenos-deportados/>.

La empresa privada es otra de las entidades que juega un papel muy importante en la reinserción sociolaboral de los retornados, ya que de ello depende parte de su aceptación, estatus económico, social y psicológico. Actualmente, el gobierno está realizando grandes esfuerzos por hacer vínculos entre la empresa privada e instituciones gubernamentales para la generación de oportunidades en el área laboral de los salvadoreños retornados. La mayoría de ellos regresa al país sin una moneda en la bolsa, por ende, deben buscar la manera de reiniciar sus vidas.

Es importante dejar claro que no todos los que son retornados deciden quedarse, muchos de ellos mantienen la idea de regresar y enfrentarse nuevamente a los peligros que esto conlleva, también está el otro grupo que decide enfrentarse a su nueva realidad y ante el rechazo de sus familias, con gastos que cubrir, buscan la manera de salir adelante, es ahí donde se ven en la necesidad de encontrar un empleo con el cual puedan suplir sus necesidades y sentirse útiles.

Muchos de los retornados tienen ciertas características según el ambiente y lugar en el cual convivían en los Estados Unidos de América como: su manera de vestir, de expresarse, etc., siendo esto visto de manera normal en una sociedad multicultural y más abierta de mente, pero al llegar a una sociedad como la nuestra, más conservadora, compleja, convulsionada con distintas problemáticas sociales, políticas, económicas y con cierto rechazo o fobia a la palabra “deportados” se les complica encontrar trabajo enfrentándose a múltiples rechazos y discriminación. Muchos de ellos califican con el perfil solicitado, pero debido a su apariencia o sus antecedentes delictivos no se les dan oportunidad.

Actualmente la Dirección General de Vinculación con salvadoreños en el Exterior está trabajando en campañas de sensibilización en relación a la reinserción laboral con la empresa privada buscando alternativas laborales dignas para los retornados, quitando ese tabú que ser retornado es ser delincuente.⁹²

3.2.1 Los *call center*, la industria de la segunda oportunidad

Los *call center* o también llamados Centros de Llamadas, son compañías de capital nacional o capital extranjero que proveen servicios administrativos, servicio al cliente, soporte técnico, ventas, etc. que traen los puestos operacionales de Estados Unidos de América o cualquier otro país del mundo.

Estas empresas llegan al país en busca de personal que dominen un 80% el nivel de inglés, mano de obra a un precio más bajo, costos bajos en la infraestructura que son operados por una compañía proveedora de servicios que se encarga de administrar y proveer soporte y asistencia al consumidor según los productos, servicios o información solicitada (Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA).

La industria de los *call center*⁹³ se está expandiendo de forma acelerada, a tal punto que la misma se ha consolidado en el mercado nacional, lo anterior se demuestra por el rápido crecimiento y la demanda de empleados que está requiriendo.

⁹² Daniel Enrique Ortiz, (entrevista).

⁹³ Algunos de los principales *call center* en el país: Sykes, Atento, Skycom, Telus, Digytex, Tech Americas, Teleperformance, Benson, Ubiquity, Blackhawk, Infinite Outsourcing, Stream, Recsa, Ria, Multibusiness call center, Uassistme, RA Solutions, OSI, Emaya, Rulesware, Convergys, Cognizant, Office Gurus, TIGO, entre otros

El personal que labora en este tipo de empresas está entre 18-40 años por lo que se destaca que los *call center* son una alternativa buena en términos de empleo formal para jóvenes.

En el país hay más de 40 *call center* los cuales generan trabajo a más de mil salvadoreños sobre todo jóvenes que estudian y desean adquirir experiencia laboral y un salario para cubrir sus necesidades.

La industria de *call center* en el país, tiene su inicio en 2001, compitiendo con países como la India y Filipinas, que tienen las poblaciones más grandes de habla inglesa en la industria. Dentro de las ventajas con las que cuenta el país para este rubro son: Su economía dolarizada, proximidad a los Estados Unidos de América y Canadá, que reduce los costos de operación, el acento neutro del idioma inglés, el profesionalismo con el cual se manejan las diferentes áreas.

La empresa privada ciertamente es la que genera la mayoría de trabajos en el país, pero ese beneficio no está incluyendo a los retornados.⁹⁴

Los retornados que intentan insertarse laboralmente son discriminados principalmente por su apariencia y su status de retornado. Aquellos que han vivido quizás décadas en Estados Unidos de América regresan desorientados, habituados a hablar en inglés y no en español, entrenados en trabajos poco útiles en el trópico por otra parte, con numerosos tatuajes que son comunes en Estados Unidos de América pero que en El Salvador son un pesado estigma, ya que se les considera como un signo revelador de criminalidad.

⁹⁴ Alexander Montenegro Blackhill, "Call Center y su influencia en la economía", (25 de marzo de 2014), <http://001001001-callcenter-carlosmontenegro.blogspot.com/>.

La industria de los *call center* por el tipo de servicios virtuales que prestan, ha sido la mejor opción laboral a la que las personas retornadas pueden acceder, dando respuesta positiva a la demanda laboral en los últimos años ya que no se necesita un título universitario, ni habilidades especiales, y lo mejor de todo, su condición de deportado y las razones que condujeron a su repatriación no constituyen un estigma para emplearse en esa industria

De esta manera, el estigma de los tatuajes, el bagaje de ser bilingüe y el contexto económico local hacen que la industria de los *call centers* se convierta en casi la única oportunidad para muchos salvadoreños retornados.

➤ **Estudio de caso de empresa privada: Skycom El Salvador***

Skycom El Salvador, cuenta con 10 años en la industria de los *call center* comenzando sus operaciones con solamente 6 agentes. Su fundador tuvo la visión de ser la mejor opción en la industria y a través de los años, Skycom ha crecido a más de mil empleados y ha expandido sus operaciones a Guatemala y Chile siempre buscando los mejores países para el desarrollo del negocio.

Skycom no solamente tiene clientes de habla inglesa o español, sino que también cuenta con clientes de diferentes partes del mundo que cubre virtualmente en cualquier otro idioma, teniendo una excelente trayectoria representando a más de 30 empresas internacionales.

Su misión consiste en trabajar con sus colaboradores y clientes para lograr el éxito en el suministro de la mejor solución de *call center* en la región como

* Daniel Quevedo, Gerente de Operaciones Skycom El Salvador y Gerardo Huevo, Representante legal Skycom El Salvador, (entrevista otorgada en instalaciones de Skycom, en febrero de 2018).

resultado de su compromiso y dedicación al trabajo duro, respeto y confianza y su visión es contribuir al desarrollo de los países en los que se encuentran al igual que al desarrollo humano por medio de una cultura familiar, convirtiéndose en el mejor centro de llamadas de la región para trabajar en toda Latinoamérica. Skycom es una empresa comprometida en lograr su visión por lo cual trabajan siempre en la mejor continua y expansión.

Skycom es uno de los *call center* que cree en el potencial de las personas dando oportunidades y brindando empleos a personas que han sido retornadas lo cual ha sido de mucho beneficio para su crecimiento. Los salvadoreños retornados merecen ser tratados con dignidad y respeto al igual que todos, por lo que se han implementado normas de convivencia para mantener un ambiente agradable dentro de las instalaciones. Es interesante observar el comportamiento del personal retornado con otras personas ya que a pesar de las normas de convivencia hay un cierto rechazo por parte de alguno de los otros agentes debido a la estigmatización que se ha creado en contra de ellos, al final de cuentas son personas comunes y corrientes que llegan a trabajar, se esfuerzan más para realizar sus labores de la mejor manera logrando crecer laboralmente.

Es importante destacar que, a la hora de contratación, no es por calidad de retornados que se les da trabajo, al igual que todos, deben seguir el proceso, siempre hay una revisión de expediente policial tanto en El Salvador como en Estados Unidos de América y mientras todo esté en orden se continúa el proceso hasta lograr la contratación.

En relación con los clientes, la atención y trabajo realizado por estas personas es bastante aceptable, los clientes se encuentran muy satisfechos con el

reflejo de los trabajos realizados sin darse cuenta de que la persona con quien está hablando es un retornado de los Estados Unidos de América.

Skycom consiente de la necesidad de sus empleados en donde una buena parte lo componen salvadoreños retornados, ha desarrollado programas y beneficios para mejor asistir las necesidades de los mismos:

- **Asesoría de imagen:** La imagen visual dentro de este rubro no es muy exigente, pero si dentro de esta sociedad, por lo cual la empresa brinda esta asesoría con el objetivo que la persona pueda obtener una mayor aceptación elevando su nivel de autoestima. Esta asesoría va desde un corte de cabello hasta cómo comportarse en ciertas ocasiones, para esto, la empresa ha hecho alianzas con salones de belleza, barberías, tiendas de ropa en donde pueden obtener precios accesibles mostrando su identificación de empleado.
- **Remoción de tatuajes:** Una de las características de imagen más común de un retornado son los tatuajes. La empresa en conjunto a una fundación, ayudan a la eliminación de estos, en donde la fundación absorbe el 80% y la empresa el 20% del costo total.
- **Elaboración de hoja de vida:** Muchos de los empleados retornados no saben cómo hacer su hoja de vida por lo tanto la empresa les guía en su elaboración.
- **Lenguaje técnico:** Dentro del personal retornado se encuentran muchos que, si hablan inglés, pero no de la manera que el rubro exige, por lo cual la empresa brinda cursos de vocabulario y fonética que permite desarrollar de una mejor manera su forma de expresión oral a parte de las capacitaciones que las diferentes cuentas requieren.
- **Descuentos de planilla:** Este beneficio es para todos los empleados en general, pero es de mucha ayuda para los retornados, ya que, por

su misma situación, no tienen la facilidad de acceder a créditos, es por eso que se han hecho alianzas con empresas en donde pueden acceder a sus servicios (oftalmológicos, dentales, etc.) a precios accesibles y ser cancelados en pagos por medio de descuentos de planilla.

Skycom dentro del rubro de *call center* está causando mucho impacto a la economía nacional pero también a las personas retornadas a quienes les está brindando una nueva oportunidad generando trabajos dignos en los cuales pueden crecer y desarrollarse como profesionales

En conclusión, Los *call center* desde sus inicios ha sabido aprovechar la experiencia y diversidad de conocimientos que muchos salvadoreños retornados han adquirido en todo el tiempo que estuvieron fuera del país, convirtiéndose en una industria de éxito y mucha demanda por lo que las ofertas laborales aumentan para esta población brindando oportunidades de crecimiento profesional y económicos creando una verdadera segunda oportunidad.

3.3 Historia de vida

En esta parte de la investigación, se da a conocer el testimonio de uno de muchos salvadoreños retornados después de haber crecido y vivido por más de 25 años en Estados Unidos de América llegando a un país al que no conoció hasta el momento de su retorno, este es el caso del Licenciado Luis Bonilla:

En 1979 debido a la situación de violencia en la cual el país se encontraba, Emma Rosa Orellana Cáceres toma la decisión de mandar a su hija mayor Alicia Bonilla con sus dos hermanos varones sobrevivientes (ya que el mayor había sido asesinado durante la guerra) quien sería responsable de llevar a sus dos hermanos junto con otros 23 parientes a los Estados Unidos de América para evitar que la guerrilla o el ejercito los reclutara o matara. Quedando su doña Enma con la responsabilidad de dos nietos: Jeannette de 6 años, y Luis de 6 meses

Pasaron los años y doña Alicia madre de Luis, con mucho esfuerzo después de 6 años logro reunir el dinero suficiente para mandarlos a traer. Fue el 18 de octubre 1986 que salieron a su parecer hacia donde se encontraba su madre y un mejor futuro. Aunque fueron momentos muy agridulces ya que dejaban todo lo que conocían y los estaban llevando a un lugar desconocido. *“Recordemos que como niños no elegimos a donde vamos, solo somos pasajeros y el rumbo lo determina el adulto a cargo”*.

Después de un viaje de aproximadamente una semana llegaron a Houston, Texas el 03 de noviembre del mismo año. Por parte de Luis, lo que recuerda del viaje es que fue divertido, que los llevaron de hotel en hotel y la comida nunca hizo falta. En este viaje los acompañó una tía y sus dos hijos, pero es otra historia por completo.

Al llegar a Houston, como niños estaban llenos de mucha curiosidad y el idioma se les facilitó mucho. Cosa rara ya que sus padres en menos de un año ya les pedían que les tradujeran lo que les decían en inglés. Crecieron en un ambiente predominantemente latino ya que sus padres se mantenían dentro de un núcleo bastante latinoamericano. Pasaron muchas cosas que marcaron sus vidas, para Luis en particular fue la ausencia de sus padres que, aunque

estando en la misma casa no los veía, ambos tenían dos trabajos, entraban a las 6am y salían a las 3pm al primero y al segundo entraban a las 4pm y salían a las 11pm. Los días de descanso de ellos eran increíbles ya que salían y disfrutaban juntos.

Pasaron los años, crecieron y cada uno busco su rumbo, su hermana se graduó de contabilidad, se casó y tuvo dos hijas maravillosas. Luis por su parte, se graduó a los 19 años de Administración de Empresas de la Universidad de Oklahoma. Ya se había mudado a Oklahoma desde 1996 y había estado trabajando desde ese tiempo en un restaurante llamado *Steak & Ale* en donde comenzó de lava platos y ascendió a gerente de cocina, esto después de haber terminado el seminario de *Cordon Blue* patrocinado por el mismo restaurante.

En diciembre 24, del 1998 se quema su apartamento en Bethany Oklahoma y por inmadurez o simplemente por no darle importancia ya que se sentía devastado, se regresó a Houston, Texas para iniciar de nuevo ya que todo lo había perdido en Oklahoma en ese incendio. Mas no sabía que al no atender debidamente el proceso de investigación no solo le cambiaría la vida, pero perdería nuevamente todo, y esta vez si todo, hasta su libertad.

El 26 de agosto del 2005 es arrestado en Houston y enviado a Oklahoma para enfrentar cargos de Arson en primer grado y por ser una amenaza a la sociedad por el incendio de diciembre de 1998. Para hacer corta la historia, debido a un sistema judicial bastante riguroso y por supuestamente haber andado huyendo por tanto tiempo cuando en realidad solo se fue y no pensar en que pasaría a más, simplemente vivió su vida en Houston de lo más normal. Pero de repente se encontró siendo sentenciado después que su abogado se robara el dinero sin haberse presentado a la audiencia, el Estado por su parte

le proporciono un abogado quien logro que redujeran su sentencia en el momento de 25 años a dos periodos concurrentes de 9 años cada uno. Fue algo realmente impactante, luego de estar en hoteles de 4 a cinco 5 estrellas en Marriot y de viajar por doquier, se encontró en una celda viviendo una pesadilla que no vio venir jamás pero que fue su realidad.

Bueno hasta este punto no se ha dicho mucho de su familia y esto es porque se separó años atrás y en esos momentos debido al estilo de vida que llevaba, todos creían que era por otra cosa y al darse cuenta de la realidad comenzaron a querer ayudarlo, pero ya era demasiado tarde. Aunque eso pensó hasta que llegó al rancho o a la prisión llamada Granite, una prisión de máxima seguridad en donde conoció a personalidades de todo tipo. Pero uno en particular que era el asistente legal de los reos y se fijó en su caso y le dijo que no debería estar ahí, a lo cual estaba de acuerdo. Y para acortar un poco la historia, el 22 de diciembre del 2007 después de ya dos años 3 meses y 27 días con 6 horas fue puesto en libertad después que se redujeran los cargos luego de haber peleado hasta agotar todos los recursos que había dejado, carros, impuestos por cobrar, cuentas bancarias, todo para poder salir, y gracias a Dios se logró o al menos eso pensó.

Se abren las puertas de la prisión para salir y subirse a un avión y para su sorpresa estaba migración esperándole. Para él esto era totalmente inesperado ya que se consideraba estadounidense, es más, casi ni español hablaba para ese entonces. Luis es llevado a un centro de detención de migrantes y comienza a preguntar qué hace ahí a lo cual le responden que es ilegal y que debido a la felonía y convicción tenía un proceso de deportación al cual se tenía que someter. Esta fue la primera vez que alguien le había dicho ilegal, y no comprendía por qué lo querían deportar si él había crecido en ese

país, era uno de ellos o al menos eso pensaba hasta que entendió que no era así.

Su madre le procesó los documentos para legalizarlo cuando él tenía 16 años, para él solo era un proceso como cualquier otro. Cuando cumplió los 18 años le dieron un carné que decía residente temporal junto con un permiso de trabajo lo cual para él era como andar su ID o licencia. Resultó que era más que eso, pero ¿cómo se lo haces entender a alguien que ya básicamente olvido de donde vino y ahora se ha transformado a la vida que le dieron?

Resulta que para salir libre le estaban pidiendo 15 mil dólares de fianza los cuales tenían que ser pagados en efectivo o de lo contrario quedarse a enfrentar un proceso largo y engorroso en el sistema migratorio para determinar si se quedaba o era regresado a un país al cual no conocía, no recordaba, y mucho menos le intrigaba conocer. Pero la desesperación por su libertad lo llevó a firmar su deportación voluntaria contra los deseos de su familia.

Luego de firmar la deportación voluntaria, el sistema no cumplió con su parte de mandarlo directamente a El Salvador, más bien comienzan a cuestionarle las razones de retorno a un lugar que no conoce y le dicen que tendrá un proceso inferior para luego comparecer ante un juez, más él ya no quería estar encerrado.

En un lapso de 3 meses lo tuvieron de un lugar a otro desde Oklahoma, hasta, Houston, Arizona, y al final El Paso en donde con la ayuda del cónsul salvadoreño y su madre se llegó el día, el 5 marzo de 2008 luego de 22 años, regresaba a El Salvador. Con un español básico, cabello largo, buscó a su

abuela quien vivía en un pueblo llamado Jiquilisco, en el departamento de Usulután.

Ahí no le dieron la bienvenida que muchos creen, lo miraban raro, se burlaban de su acento, pero pronto se incorporó a la vida cotidiana ya que su abuela siempre fue una mujer muy activa. Con ella conoció mucha gente que le ayudó a mejor orientarse y a aprender la cultura. Claro una cosa es la vida de pueblo y la otra en la ciudad.

No paso mucho tiempo y pues no se sintió bien en el lugar, y aunque su abuela hizo hasta lo imposible por acomodarme no era para él y decidió venirse a la capital en busca de trabajo.

“Es complicado describir lo que empresas y personas me hicieron sentir” al hacer una revisión criminal local de su expediente, todo estaba bien mientras que al revisar en los Estados Unidos de América, aparecía que había estado en prisión, esto fue durante un entrenamiento en un *call center* llamado Sykes en donde fue sacado con seguridad. Lo mismo pasó con la empresa Dell en donde también fue sacado escoltado con seguridad hasta la calle fuera del edificio, sin dar una oportunidad de explicación, fue algo totalmente humillante.

Su abuela fue muy crítica en todo su proceso ya que ella le enseñó muy bien el camino de Dios y pues lo animó a no desmayar. Sus palabras siempre eran, *“el que es gallo adonde sea canta y el que es cotorro adonde sea es verde”*, junto con sus oraciones logró encontrar trabajo en la Academia Europea la cual fue muy amable y hasta la fecha mantiene relaciones laborales con ellos, y luego de unos meses aplicó a Transactel, lugar donde le dieron la oportunidad.

Era la primera vez desde que salió de la Universidad en Oklahoma que iba a trabajar en un rol de empleado, pero las palabras de su abuela resonaban en su mente y al fin alguien estaba de su lado y lo motivo aún más a querer hacer lo más que pudiera con la oportunidad que se le estaba dando.

Comenzó como agente en una cuenta de electricidad llamada TXU Energy, y muy pronto aprendió el manejo del sistema, se quedaba horas después de su turno, llegaba antes para que los encargados le compartieran como era el teje y maneje de todo el sistema. Dentro de poco aprendió casi a la perfección las aplicaciones y en un concurso de puestos, logró ascender a Supervisor Operativo a los pocos meses de estar ahí. Cuando trató de aplicar a Gerente, le dijeron que no podía ya que tenía un récord criminal y esta vez sí le permitieron dar su parte mostrando toda la documentación de su inocencia y que ya todo estaba resuelto, que no debía nada en los Estados Unidos de América y que él firmó su deportación voluntaria.

Lo consideraron y en unas semanas ya estaba en un puesto que ganó como Gerente de Operaciones de la misma cuenta eléctrica. Para él fue algo maravilloso ya que con esto ganaba muy bien y comenzó a tener una mejor vida. Compró carro, alquiló una casa en una residencial muy exclusiva y ante todo volvió a vivir dignamente. Comenzó a ver un patrón de conducta en la gente y pues tomó la determinación que, si iba a vivir en este país, tenía que entender las costumbres pero que DEBÍA DE SER ÉL MISMO.

Ha sido difícil, ya le ha tocado adaptarse a comidas, costumbres, pensamientos sociales, y ante todo a una cultura que no conocía y por ende no comprendía.

Ahora ya han pasado 8 años con 8 meses desde que llegó retornado digamos que voluntariamente a El Salvador. Muchas cosas pasaron, desde casarse prematuramente por lo cual se divorció a los dos años, el incorporarse a la fuerza laboral y aprender cómo funciona la industria de los *call centers*, especializarse y obtener una Maestría en Administración de Empresas, ha ayudado a levantar nuevos *call center*, lo cual crea cierta veracidad y renombre en sus aptitudes como Gerente y líder en esta industria.

Nuevamente se casa y hoy si con todos los sentidos bien puestos, tiene la familia que siempre soñó, tienen negocios propios bien establecidos lo cual significa que también son fuente de empleo.

Muchos le preguntan cómo lo logro, a lo cual él responde que no fue fácil, pero que si una cosa tiene clara es que: él es gallo a donde sea canta, y el cotorro donde sea es verde. Las palabras de su abuela siempre estarán ahí, al final de todo, su realidad es que fue retornado a un país que no conocía, y mucho menos entendía y no niega que es culpable de mucho si no todo lo que le ha pasado, tanto lo bueno como lo malo.

Ha comprendido que la vida está llena de decisiones que uno toma cada día, y ha decidido tomar las mejores. Entendió que no importa el lugar si no la voluntad y el espíritu con que se hacen las cosas. Hoy por hoy se levantó a las 4:00 a.m. y se duerme cuando termina, a veces casi llego a las mismas 4:00 a.m.

Pero una cosa tiene clara, el “sueño americano” no es solo para los que se van para los Estados Unidos de América, es para todo aquel que quiere salir adelante, que se encomienda a Dios y sepa que el trabajo duro paga, pero el

trabajo inteligente genera y permite crecer. Ahora ayuda a su prójimo generando oportunidades del extranjero para acá y sigo creando aún más.

Al final comprendió que no es retornado, ni repatriado, es lo que ha decidido ser, y ha decidido ser amante de Dios, de su patria, de su esposa e hijo, y pues de sí mismo, porque ¿si uno no se ama a uno mismo, quien lo amara? ¿Quién lo respetara si no se respeta? ¿Quién te motivara si no lo haces tú mismo? Un gran pensante dijo una vez si entiendes el por qué, el cómo se dará, al final ha entendido su porque y el resto está en proceso.

Y termina con lo siguiente: *“todos en la vida cometemos errores, su visión de las personas es que no hay buenas ni malas, somos solo seres con buenas o malas acciones, decidamos hacer lo bueno para que lo bueno nos llegue y evitemos lo malo ya que lo que hagamos para otros así recibiremos y no importa de dónde vienes si no adónde vas, ya no puedes cambiar el pasado, más si puedes vivir un increíble ahora y prepararte para un maravilloso mañana”*.

Hace más de tres décadas muchos salvadoreños decidieron arriesgar sus vidas enfrentándose a una sociedad multicultural, a un nuevo idioma, trabajando prolongadas jornadas laborales, enfrentándose a discriminaciones raciales, y muchos otros sacrificios personales. Paradójicamente, los que lograron llegar y establecerse han hecho que la economía salvadoreña sea impulsada dado que las remesas enviadas representan un 16.7% del PIB nacional.

Desde el año 2009, las deportaciones por parte de los Estados Unidos de América se han intensificado, siendo este motivo de preocupación para el

Gobierno de El Salvador ya que se suma una problemática a la cual no se habían enfrentado.

El ser retornado en El salvador es sinónimo de ser “delincuente”, por lo cual se crea un estigma negativo hacia ellos, siendo este un gran obstáculo al querer integrarse a una sociedad de la cual quisieron huir y por diferentes razones están de regreso o a la cual no pertenecen siendo una nueva experiencia, ya que no conocen nada de su país de origen lo cual es de mucho impacto en ellos. Además de eso, el rechazo social se vuelve constante cuando quieren involucrarse en la sociedad salvadoreña y esto se puede observar al momento de buscar un empleo ya que de por si la situación laboral es bastante complicada, pero lo es aún más cuando se sabe que el candidato es una persona retornada debido a las razones mencionadas anteriormente.

Muchos de los retornados durante su estadía en los Estados Unidos de América, se dedicaron a trabajar para obtener una mejor remuneración económica por lo cual fue necesario tecnificarse, certificarse y sobre todo tener un dominio del idioma inglés lo cual, al retornar al país, debería de ser ventaja a la hora de solicitar un empleo, pero pasa todo lo contrario ya que son juzgados por motivos no profesionales.

La empresa privada se ha convertido en uno de los principales garantes laborales para este sector de la población, sobre todo la industria de los *call center* la cual ha crecido en los últimos años debido a la demanda que han ido adquiriendo, brindando una nueva oportunidad a estas personas sin ser expuestos al rechazo constante convirtiéndose en una pieza clave para el crecimiento operacional de las empresas, ofreciendo un ambiente laboral de respeto, en donde pueden crecer y desarrollarse profesionalmente.

Hoy por hoy la empresa privada está desaprovechando todas las habilidades y conocimientos que los retornados han adquirido en los 5, 10,15 o más años fuera del país. El gobierno a través de la Dirección General de Vinculación con salvadoreños en el exterior está coordinando diferentes acercamientos para romper estos tabús y ayudando a que se valore todo este talento que hoy está de regreso en el país, en este mismo esfuerzo esta misma entidad está dando capital semilla y seguimiento a todo aquel que quiera salir adelante con el objetivo de ayudar a los retornados a establecerse como micro y pequeños empresarios en las áreas que ellos manejan.

CONCLUSIONES

El desplazamiento del hombre es tan antiguo como la propia historia de la humanidad. Históricamente, las migraciones fueron seguidas unas por otras, por lo tanto, partes habitables del mundo han sido ocupadas, divididas, reocupadas y re divididas por distintos grupos migrantes. Muchas de las migraciones del pasado son desconocidas por falta de evidencia histórica, pero a pesar de eso, la arqueología se ha encargado de identificar y relacionar posibles fechas sobre los asentamientos humanos para conocer rasgos generales del patrón de la migración durante los últimos 100.000 años.

Dentro de las categorías mencionadas al inicio de esta investigación, se observa que la esclavitud fue una migración forzada; el termino de siervo temporero utilizado como una migración semi-forzada; la migración de Europa a los países de nueva colonización, una migración semi-libre lo cual permite confirmar que la migración ha estado desde siempre y de distintas formas, permitiendo que estos flujos migratorios aumenten tanto cuantitativa como cualitativamente independientemente sean las causas que han sido de gran influencia en el fenómeno de la migración, creando así el origen de muchos asentamientos humanos en el mundo y el desplazamiento de otros.

Hoy en día se observa que casi todas las comunidades humanas se ven profundamente afectadas por las sucesivas oleadas migratorias ya sea interna o transfronteriza habiendo casos en donde estos movimientos se encuentran disimulados tras una aparente homogeneidad, pero en muchos otros, la migración es visual y socialmente evidente lo cual es motivo de enfrentamientos sociales, políticos, económicos entre otros.

Se tiene la idea de que estos tiempos es uno de los menos favorables para la migración. Muchas personas y muchos gobiernos dedican una gran cantidad de recursos a la restricción de esta. El clima filosófico y político es cada vez más antiinmigración y la figura del migrante es cada vez más despreciada por los medios de comunicación, los dirigentes políticos y los intelectuales. Las breves observaciones históricas hechas antes no pretenden ser una historia de la migración, sino simplemente un recuerdo de que negar la validez de la migración es negar una parte de la naturaleza social humana.

El país, no ha sido la excepción en cuestiones migratorias, desde hace décadas muchos salvadoreños han decidido arriesgar sus vidas enfrentándose a caminos desconocidos, a una sociedad multicultural, a un nuevo idioma, trabajando prolongadas jornadas laborales, a discriminaciones raciales, y muchos otros sacrificios personales con el fin de superarse y suplir a sus familias por medio de diferentes oportunidades que no han sido permitida en el país, debido a diferentes razones a las que se tuvieron que enfrentar, llevándolos a tomar la decisión de migrar.

Muchos han logrado migrar de manera legal por medio de los diferentes programas ofrecido por distintos países o, por reunificación familiar, pero otros, lo han hecho de manera ilegal, enfrentando peligros y desafiando a las autoridades de los países destino, en este caso de los Estados Unidos de América. Para muchos la distancia no ha sido impedimento para desligarse del país ya que por medio de las remesas enviadas a sus familias han mantenido dinamizada la economía salvadoreña.

Desde el año 2009, las deportaciones por parte de los Estados Unidos de América se han intensificado, donde la autoridad estadounidense ante el creciente flujo de migrantes ha endurecido su política migratoria afectando a

todos esos salvadoreños que se encuentran de manera ilegal en territorio estadounidense. A pesar de que las relaciones diplomáticas entre los gobiernos se han mantenido estables al igual que los programas de apoyo para los salvadoreños en el exterior, este incremento de deportaciones ha sido motivo de preocupación para el gobierno salvadoreño ya que se suma una nueva problemática a la cual no se habían enfrentado. Dado a este fenómeno, el gobierno ha buscado maneras de responder ante esta realidad brindando apoyo en coordinación con instituciones gubernamentales y entes privados por medio de programas de reinserción a los cuales tengan acceso todos aquellos salvadoreños retornados que quieran ser parte productiva del país.

Es importante mencionar que, la institucionalidad gubernamental y los instrumentos jurídicos de la legislación migratoria salvadoreña vigente (1958), limitan el accionar de las instituciones ante esta realidad que el país enfrenta, en donde a pesar de, se ha ido progresado poco a poco en la articulación de las instituciones con el objetivo de brindar una mejor atención a los salvadoreños retornados, a través de la incorporación de nuevas instituciones que han implementado distintas acciones para la recepción y reinserción de los salvadoreños retornados.

Desde el momento que una persona es retornada todo su mundo cambia, ya que la sociedad salvadoreña ha creado un estigma negativo hacia ellos, siendo este un gran obstáculo para lograr integrarse a una “sociedad” a la cual no pertenece o de la cual quisieron huir y por diferentes razones están de regreso, en donde el rechazo social se vuelve constante al momento en que quieren incorporarse en la sociedad y esto se observa al momento de buscar un empleo, donde son juzgados por apariencia y no por sus habilidades las cuales pueden ser un gran aporte dentro de la empresa como de la misma sociedad.

La empresa privada tiene un rol importante dentro de esta problemática ya que, a nivel social, es el principal garante laboral para este sector de la población, sobre todo la industria de los call center que en los últimos años ha brindado nuevas oportunidades a salvadoreños retornados sin ser expuestos al rechazo sino más bien, contribuyendo al crecimiento operacional de las empresas las cuales ofrecen un ambiente laboral de respeto donde pueden crecer profesionalmente.

Mientras el tabú alrededor de los retornados se mantenga, gran parte de la empresa privada se limitará a su contratación a excepción de los call center, quienes han tomado ventaja del acento neutral y el entendimiento cultural que tienen con sus clientes en el extranjero. El resto se enfoca en el pensamiento erróneo que todos los retornados son criminales cuando está comprobado que un 95% de ellos regresan sin ningún récord criminal al no ser el de haber entrado ilegalmente a los Estados Unidos de América.

Se reconoce que entrar de manera ilegal a cualquier país representa una ilegalidad, pero en la mayoría de los casos de los retornados, son personas que se marcharon en la búsqueda de mejores oportunidades tanto para ellos como para sus familias y no solo eso, sino que también, se convirtieron en un pilar económico que hasta la fecha impacta de manera positiva al país.

Un reto que tanto el gobierno como la sociedad en general tienen es el de recibir con oportunidades a aquellos que por muchas décadas han impulsado la economía nacional y hoy, al ser retornados encuentran que su inversión no ha tenido retorno.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes bibliográficas

- Andrade – Eekhoff, Katharine. “Mitos y Realidades: El impacto económico de la migración en los hogares rurales”. 1ª edición. San Salvador. FLACSO- Programa El Salvador. 2003.
<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45048.pdf>.
- Brizuela, María Eugenia- “Propuestas para Facilitar el Ejercicio del Sufragio de los Salvadoreños en el Exterior. Bases para un Diálogo Nacional”. San Salvador, 2004.
- Castro Morán, Mariano, “Función Política del Ejército Salvadoreño en el Presente Siglo”, 1ª edición. Colección Premio Nacional UCA Editores. Serie Ensayo. Volumen. 1. San Salvador. Editoriales UCA.1984.
- Espinoza Orellana, Ana Gabriela y Granadino Figueroa, María José. “La incidencia de las comunidades de salvadoreños en el exterior en algunas decisiones de la política nacional salvadoreña, durante el periodo comprendido entre 1994 y 2010”. Tesis de grado. Universidad de El Salvador. 2011.
- Mondy, R. Wayne y Noe, Robert M. “Administración de Recursos Humanos”. Edición de Reyes Martínez, Javier. 9ª Edición. México. 2005.
http://www.academia.edu/13319770/Administracion_de_recursos_humanos_9na_edicion_-_Wayne_Mondy_Robert_Noe.
- Montes, Segundo. “Levantamientos campesinos en El Salvador”. Realidad Económico-Social. San Salvador. 1988. 79-100.

Secretaría Técnica y de Planificación de El Salvador. “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2019”. Santa Tecla. 2015.

<http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

Fuentes de hemeroteca

Abu – Warda, Najib. “Las Migraciones Internacionales”. *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*. 2008.

<http://revistas.ucm.es/ccr/11354712/articulos/ILUR0707550033A.PDF>.

Bak, Elizabeth, Celesia, Alberto y Tissera, Mara. “Niños, niñas y adolescentes migrantes retornados. Un análisis de los contextos y las respuestas de los servicios y las políticas de protección en El Salvador, Guatemala, Honduras y México”. Buenos Aires. 2015.

<http://imumi.org/attachments/2015/Ninasninosmigrante.pdf>.

Bar de Jones, Graciela. “Quiebres vitales: La migración como quiebre vital”. II Congreso Argentino de Psicoanálisis de Familia y Pareja. Buenos Aires. 2001. http://www.bazenbehin.net/kulturartean/pictures/cajaherramientas/la_migracion.pdf.

Cervantes González, Jesús A. “El perfil de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos”. s/l. 2012. <http://www.cemla-remesas.org/principios/pdf/perfilpoblacionSV.pdf>.

Equipo Multidisciplinario de Migraciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). “Sueños deportados. El impacto de las deportaciones en los migrantes salvadoreños y sus familias”. Antiguo Cuscatlán. 2014. <https://eladagio.files.wordpress.com/2017/07/informe-suec3b1os-deportados-uca-2014.pdf>.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. “Memoria de labores 2015-2016”. San Salvador. 2016.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). “Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada”. Editado por Dirección General de Vinculación con salvadoreños en el Exterior, Dirección General de Derechos Humanos, Dirección General del Servicio Exterior y OIM El Salvador. San Salvador. 2016.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). “Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre Migración”. Ginebra. 2006.
http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005: Una mirada al nuevo rostro. El impacto de las migraciones”. 1ª edición. San Salvador. 2005.

Ramos, Elsa. “Competencias laborales de deportados”. *Revista Entorno*. Número 45. 2010.
<http://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/469/461>.

Rayo Muñoz, Mariano, Argueta, Carlos Eduardo y Vásquez, Gisell Pamela. “Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica”. Editado por Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Ciudad de Guatemala. 2016.

Saavedra Guajardo, Eugenio y Villalta Paucar, Marco. “Medición de las características resilientes, un estudio comparativo en personas entre 15 y 65 años”. Maule. 2008.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a05v14n14.pdf>.

Sermeño, Arnoldo. "Dinámica de las Migraciones en El Salvador". *Revista: Teoría y Praxis*. Número 9. 2006.

Sutcliffe, Bob. "Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad". Bilbao. s/f. http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido_en_otra_parte_Parte_1.pdf?revision_id=54745&package_id=54707.

Timur, Serim. "Las migraciones internacionales 2000". *Revista internacional de ciencias sociales*. Volumen 52. Número 165. 2000. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf>.

U.S. Committee for Refugees and Inmigrants y Universidad Tecnológica de El Salvador. "Perfil actual de la persona migrante en El Salvador". Washington D.C. 2013. <http://refugees.org/wp-content/uploads/2015/12/A-Profile-of-the-Modern-Salvadorean-Migrant-Spanish.pdf>.

Fuentes electrónicas

Alonso, Abraham y Otero, Luis. "Grandes migraciones de la historia. Hacia la tierra prometida". <http://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/grandes-migraciones-de-la-historia-hacia-la-tierra-prometida>.

Daniel Enrique Ortiz, Director de Seguimiento e Inserción de Personas Retornadas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. Entrevista, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. Julio de 2016.

Gobierno de los Estados Unidos de América. "Deportación". <https://www.usa.gov/deportation#item-34837>.

Gobierno de la República de El Salvador. “Cancillería acompaña lanzamiento de programa de Formación Profesional para Jóvenes Retornados”. (2 de mayo de 2016). <https://rree.gob.sv/cancilleria-acompana-lanzamiento-de-programa-de-formacion-profesional-para-jovenes-retornados/>.

Gobierno de la República de El Salvador. “Gobierno salvadoreño entrega capital semilla a proyectos emprendedores de personas retornadas”. (22 de julio de 2016). <https://rree.gob.sv/gobierno-salvadoreno-entrega-capital-semilla-proyectos-emprendedores-personas-retornadas/>.

Gobierno de la República de El Salvador. “Gobierno salvadoreño presenta Programa Integral de Reinserción a Personas Retornadas”. (24 de febrero de 2017). <http://www.presidencia.gob.sv/gobierno-salvadoreno-presenta-programa-integral-de-reinsercion-a-personas-retornadas/>.

Góchez, Wilber. “Relaciones exteriores y UTEC presentan programa de apoyo a personas retornadas”. (29 de mayo de 2015). <http://lapalabra.utec.edu.sv/?p=1397>.

López, Karen y García, Diana. “Firman proyecto de reinserción para salvadoreños deportados”. (23 de septiembre de 2016). <http://www.comunica.edu.sv/publicable-firman-proyecto-de-reinsercion-para-salvadorenos-deportados/>.

Montenegro Blackhill, Alexander. “*Call Center* y su influencia en la economía”. (25 de marzo de 2014). <http://001001001-callcenter-carlosmontenegro.blogspot.com/>.

Pew Research Center. “Mexicans and salvadorans have positive picture of life in U.S: Chapter 2. El Salvador”. (24 de octubre de 2013). <http://www.pewglobal.org/2013/10/24/chapter-2-el-salvador/>.

Organización de los Estados Americanos (OEA). “El Salvador - Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador”. <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/117-el-salvador-1-si-ntesis-historica-de-las-migracio-n-internacional-en-el-salvador.html>.

Fuentes legislativas

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. “Ley de Migración”. San Salvador. 1958.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. “Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia”. San Salvador. 2011.

Otras fuentes

Ríos, Cesar, Director Ejecutivo de Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI). Entrevista otorgada en el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI). Abril de 2016.

Quevedo, Daniel, Gerente de Operaciones Skycom El Salvador y Huevo, Gerardo Representante legal Skycom El Salvador. Entrevista otorgada en instalaciones de Skycom. Febrero de 2018.

ANEXOS

GUÍA DE SERVICIOS

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD POR COMPONENTE
PDDH / PGR	Reciben y procesan denuncias por delitos sufridos o violaciones a DDHH en el contexto de la deportación.
PGR	Brinda asistencia jurídica y ejerce la representación legal.
RNPN/DGME	Orienta sobre identidad jurídica y la obtención de documentación (DUI, Pasaporte, REF).
ISNA	Garantiza el Centro de Acogida de Emergencia que recibirá al niño, niña o adolescente. Ofrece primeros auxilios de atención psicológica a niños, niñas y adolescentes. Genera y vincula planes, programas y proyectos orientados a la niñez y adolescencia en el territorio nacional.
CONNA	Garantiza el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilita el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad.
JUNTAS DE PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Conocen en su ámbito de competencia, de oficio o a petición de parte, de las amenazas o violaciones individualizadas de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Dictan medidas administrativas de protección.
MJSP/DGME	Realiza el trámite migratorio. Brinda las primeras orientaciones para la integración tras el retorno.
MJSP/PNC	Extiende solvencia de antecedentes penales, requisito para aplicar al empleo formal.
CONAIPD	Asesoría legal para la inserción integral en el ámbito económico y social.
FSV/FONAVIPO	Financiamiento para la adquisición de vivienda.
FISDL	Ejecuta programas de desarrollo para facilitar el acceso a los servicios básicos: salud, educación, agua, energía.

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD POR COMPONENTE
MAG	Ofrece proyectos productivos para mejorar la calidad de vida, generación de ingresos y garantizar la seguridad alimentaria.
Educación-Cultura y capacitación	
MINED	Ofrece oportunidades de superación educativa o de tecnificación vocacional. Garantiza el derecho a la educación de la población retornada, mediante la inserción escolar y estrategias de modalidades flexibles de educación. Orienta sobre los procesos de validación educativa.
SEC	Proporciona la oferta cultural disponible en la zona geográfica.
INDES	Formación y atención integral en disciplinas deportivas. Dispone de instalaciones especializadas para la práctica de deportes y ejercicios diversos.
INSAFORP/UNIVERSIDADES/MEGATEC	Ofrecen oportunidades de superación educativa o de tecnificación vocacional.
MRREE	Facilita información sobre oportunidades de becas en el exterior.
BANDESAL/FOSOFAMILIA	Capacitaciones y asesoría técnica para emprendimientos.
MAG	Fortalece las capacidades técnicas para incrementar la producción y emprender actividades productivas.
Orientación y servicios legales	
MRREE	Recibe y canaliza denuncias por delitos sufridos o violaciones a DDHH en el contexto de la deportación. Orienta en procesos de autoridad parental y disolución de vínculo matrimonial. Asesora sobre reclamo de prestaciones laborales pendientes en el exterior. Asesora para introducción de menaje de casa.

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD POR COMPONENTE
Atención psicosocial	
MINSAL/FOSALUD	Brinda asistencia integral en salud.
ISDEMU	Brinda programas de salud especializados para mujeres.
Ciudad Mujer	Brinda servicios especializados en salud sexual y reproductiva, atención integral a la violencia de género, emprendimiento económico y promoción de los derechos de la mujer; atención infantil para la niñez de las madres que solicitan los servicios.
Productivo-laboral	
MITRAB	Ofrece servicios de gestión de empleo por medio de la bolsa de trabajo en el sector privado en todo el país. Asesoría técnica y Orientación Laboral. Colabora con la preparación de hojas de vida.
MINEC/ CONAMYPE	Ofrece proyectos, programas, servicios, iniciativas de autonomía laboral. Facilita información para la obtención de créditos productivos.
BFA/BANDESAL/FOSOFAMILIA SAC Integral	Facilita la obtención de créditos productivos. Facilita información para la obtención de créditos productivos.
INJUVE	Desarrolla el programa de empleabilidad juvenil.

DIRECTORIO DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

LOS ANGELES

A.B.E.C.L.A.

1154 N. Gower St. #5 Los Angeles CA 90038

Tel: (310) 675-6470

Contacto: Dinora Vargas

Acajutla

1123 W. 41 St. Los Angeles CA 90037

Tel: (818) 982-7482

Contacto: José Ernesto Maldonado

A.C.U. - Usulután

1518 Michel Toreno St. Los Angeles CA 90026

Tel: (323) 665-2404

Contacto: Alicia Rivera

Adentro Cojutepeque

P.O. Box 2245 Huntington Park CA 90255

Tel: (661) 397-3876

Fax: (661) 397-3876

Contacto: Nelson C. Martinez

E-mail: plantel2001@yahoo.com

AFESLA

501 S. Manhattan Pl. #206 Los Angeles CA 90020

Tel: (213) 487-2950

Fax: (213) 387-3497

Contacto: Blanca Alvarenga E-mail: afesla@aol.com

AIMSA (Asociación Internacional de Mujeres Salvadoreñas)

P.O. Box 2904 Los Angeles CA 91389

Tel: (805) 252-0172

Fax: (805) 252-9523

Contacto: Miriam Karaoglani

E-mail: aimsamk@aol.com

AMAS - Sonsonate

643 1/2 N. Berendo St. Los Angeles CA 90004

Tel: (323) 666-4681

Contacto: Ricardo Zelada

Amigos San Isidrenses

1777 N. Vermont Los Angeles CA 90027

Tel: (213) 667-2124

A.R.L.A. - Ciudad Arce

197 1/2 W. 41st St. Los Angeles CA 90037

Tel: (213) 233-4069

Contacto: Oscar Rodriguez

ASIC - San Isidro Cabañas

917 La Loma Rd. Los Angeles CA 90041

Tel: (323) 256-5101

Contacto: Olympia Romero

ASINCA

1777 N. Vermont Ave. #101 Los Angeles CA 90027

Tel: (323) 667-2124

Fax: (323) 660-7969

Contacto: Oscar y Silvia Gil

Asociación de Egresados de la Universidad de El Salvador

Sunset Trail P. #B Rancho Cucamonga CA 91730

Tel: (909) 944-5880

Tel: (626) 575-5897

ASUILA - Uluazapa

320 Wellcome St. #2 Los Angeles CA 90026

Tel: (213) 936-1361

Contacto: José Transito Portillo

ASULA (Asociación de Soyapanecos Unidos en Los Angeles)

494 W. Washington Blvd. Pasadena CA 91103

Tel: (626) 451-7904

Contacto: Roberto Guillen

E-mail: heroesymartires@hotmail.com

PARAISO DE OSORIO.

Elsy Lopez. Tel: (213) 251-9373.

Patricia Villatoro Tel: (213) 387-3284.

CENTRO COMUNITARIO

CENTROAMERICANO.

Jaime Penate (213)387 -3284

Susana Moncada. (323) 232-8613

COMITE DE ILOPANGO

Héctor Rivera.

Tel: (323) 666- 6872.

SANTA MARIA OSTUMA.

Ana Romero

Tel: (323) 759-2491.

SAN PEDRO PERULAPAN.

Lorenzo Romero.

Tel: (323) 235 -2396.

COMITE EL ESPINAL DEPT. DE CUSCATLAN

1124 S. Fedora St. LA,CA. 90006.

Irma Castro.

Tel: (213) 388 -0549.

HERMANOS PRO-AGUILARES

P.O. BOX 514246, L.A. CA 90027

Miguel Angel Quintanilla

Fax: (310)329-6008

Asociación Migueleña Siglo XXI

937 No. Cole Ave. #2 Los Angeles CA 90038

Tel: (323) 463-0372 / (323) 463-3892

Contacto Dr. Carlos Espinal

Asociación Pro-Niño

12254 Crew St. North Hollywood CA 91605

Tel: (213) 665-6937

Fax: (213) 664-0754

Asociación Salvadoreña de Comerciantes e Industriales

4306 Beverly Blv. Los Angeles CA 90004

Tel. (213) 387-8613

ASOSAL

660 S. Bonnie Brae St. Los Angeles CA 90057

Tel: (213) 483-1244

Fax: (213) 483-9832

ASUEC - Sensuntepeque

13218 Barbara Anna N. Hollywood CA 91605

Tel: (818) 759-5549

Contacto: Reina Lopez

Cámara de Comercio de El Salvador California

1605 W. Olympic Blvd., Ste. 1009 Los Angeles CA 90015

Tel: (213) 290-6679

Fax: (213) 252-009

Cámara Salvadoreña de Comercio del Valle de San Fernando

1024 N. Maclay Ave., Ste. L San Fernando CA 91340

Tel: (818) 361-6161

Tel: (213) 622-5439

Fax: (818) 361-8668

CASAN - San Juan Nonualco

8 Tambour Pl. Foot Hill Ranch CA 90610

Tel: (714) 953-8626

Fax: (714) 953-8626

Contacto: Francisco Carranza

CASELA - Santa Elena

617 N. Harvard Blvd. #204 Los Angeles CA 90004

Tel: (323) 663-3202

Contacto: Sergio Corrales

E-mail: ocorletto@cs.com

CCQLA - Quezaltepeque

10340 Kauffman Ave. South Gate CA 90280

Tel: (323) 249-4086

Contacto: Manuel Loucel

CHARLA - Chalchuapa

437 S. Witmer St. Los Angeles CA 90017

Tel: (213) 482-3336 Pgr: (213) 994-8616

Contacto: Juan Jordán

CHULA (Chalatecos Unidos en L.A.)

4246 S. Sorrel Ave. Palmdale CA 93552

Tel: (661) 533-9611 Pgr: (661) 225-4204

Contacto: David Leon, Presidente

CHULA - Comalapa

4246 Sorrel Ave. Palmdale CA 93552

Tel: (661) 533-9611

Contacto: David León

CHULA - Concepción Quezaltepeque

1762 E. Yale St. Ontario CA 91764

Tel: (909) 986-3680

Contacto: Mauricio Zamora

CHULA - La Laguna

P.O. Box 151582 Los Angeles CA 90015

Tel: (323) 737-2990

Pgr: (323) 242-4512

Contacto: Miguel Brizuela

CHULA - Nueva Concepción

8064 Westman Ave. Whittier CA 90606

Tel: (562) 692-3233

Fax: (562) 692-1733

Contacto: Juan Figueroa

CHULA - El Paraíso

1716 W. 70th St. Los Angeles CA 90047

Tel: (323) 759-6226

Contacto: Prudencio Funes

CHULA - Tejutla

10836 Kiswick St. Sun Valley CA 91352

Tel: (323) 526-8322

Contacto: Jaime Fabián

CHULA - Valle Nuevo

6137 Eleanor Ave. #4 Los Angeles CA 90038

Tel: (323) 467-4100

Contacto: Reina Alas

CHULA - Visión Chalateca

1326 W. 92th St. Los Angeles CA 90044

Tel: (323) 757-8973

Contacto: Edith Noemy Merino

COAPA - Apopa

2309 S. Halm Ave. #1 Los Angeles 90034

Tel: (310) 202-6438

Contacto: Luis Gamero

Cojutepeque - Las Nieblas

3726 3rd St. Los Angeles CA 90018

Tel: (323) 734-8840

Contacto: Rene Velasco

E-mail: rjs5m@aol.com

Comité Amigos de Santa Elena - Los Angeles

617 North Harvard Blvd. #204 Los Angeles CA 90004

Tel: (323) 663-3202

Fax: (213) 896-3879

Contacto: Omar V. Corletto

E-mail: ocorletto@cs.com

Comité Amigos de Saragoza

127 S. Rampart Blvd. Los Angeles CA 90057

Tel: (213) 389-1692

Fax: (818) 995-1264

Contacto: Mario Elías

Comité de Usulután

3115 W. 69th Street Los Angeles CA 90043

Tel: (213) 892-7211

Tel: (213) 665-2404

Fax: (213) 752-1205

Comité Hermandad Enlace

1316 Ethel Strett Glendale CA 91207

Tel: (818) 244-7039

Contacto: Rosa Amelia Muñoz

Comité Hermandad Pro-Aguilares

P.O. Box 514246 Los Angeles CA 90051

Tel: (310) 329-6008

Contacto: Miguel Angel Quintanilla

E-mail:miguelq@ez2.net

Comité Izalqueños

1777 N. Vermont #101 Los Angeles CA 90027

Tel: (213) 667-2124

Fax: (213) 660-7969

Comité LA Labor San Sebastián, San Vicente

P.O. Box 1143 Hollywood CA 90038

Tel: (213) 567-5423

Comité Pro-Escolar

721 Stichman Ave. La puente CA 91746

Tel: (818) 962-4259

Contacto: Reynaldo Portillo

Comité Pro-Iglesia Santísima Trinidad - Sonsonate

2705 Stanford Los Angeles CA 90011

Tel: (323) 232-6974

Contacto: Cesar Ernesto Rendero

Comité Pro-Mejoramiento Estanzuelas

5007 1/2 Institute Pl. Los Angeles CA 90029

Tel: (323) 466-3583

Contacto: Julia Zelaya

Comité Pro-Mejoramiento Puerto El Triunfo

North Hollywood CA

Tel: (818) 753-2912 Fax: (818) 753-4857

Contacto: Noemy Parada

Comité Salvadoreño Cantón Agua Caliente

2834 1/2 W. James M. Wood St. Los Angeles CA 90006

Tel: (323) 387-0701

Contacto: Andrés Ventura

Comprometo / Tonacatepeque

256 Fowler Ave. Pomona CA 91766

Tel: (909) 623-4429 Fax: (310) 828-4393

Contacto: Mauricio Ibarra

E-mail:mi131@aol.com

Comunidad El Piche

3115 W. 69th St. Los Angeles CA 90043

Tel: (213) 241-7211 Tel: (323) 752-1205

Contacto: Enot Rubio

E-mail: erubio@coh.org

Comunidad Paraíso de Osorio

1853 N. Harvard #17 Los Angeles CA 90027

Tel: (323) 467-8506

Contacto: German Artiga

Comunidad Perulapaneca

467 W. 45th St. Los Angeles CA 90037

Tel: (323) 235-2396

Contacto: Lorenzo Romero

Comunidad Salvadoreña

6212 Loma Vista Ave. Bell CA 90201

Tel: (323) 583-0038

Contacto: José y Elovia Platero

Comunidades (Comunidades de Ayuda Directa a El Salvador)

1340 S. Bonnie Brae Los Angeles CA 90006

P.O Box 17747 Los Angeles CA 90017-0747

Tel: (213) 387-1213

Fax: (213) 387-9189

Contacto: Juan Carlos Cristales

E-mail:elrescate@igc.apc.org

COPRECA - Cacaopera

1836 1/2 Orchard Ave. Los Angeles CA 90006

Tel: (213) 747-5809

Contacto: Carlos Herrera

COPRECHA - Chalchuapa

P.O. Box 18 A 183 Los Angeles CA 90018

Tel: (310) 527-2358

Contacto: Agustín Zelaya

COPROMESA (Comité Pro-Mejoramiento del Cantón El Salitre) - Chalatenango

5101 Cimarron St. Los Angeles CA 90062

Tel: (323) 296-0309

Contacto: Armando Chacón

E-mail: armvas58@aol.com

COPROSAM - Santiago de María

9047 Willis Ave. Panorama City CA 91402

Tel: (818) 504-0905

Contacto: Edith Sorto

COSALA (Comité Salvadoreño Americano de Los Angeles)

Los Angeles CA

Tel: (323) 731-3564

Contacto: Ricardo Zelada

E-mail: salvamerica@hotmail.com

COUCHILA (Comunidad Unida de Chinameca en Los Angeles)

1259 Ditman Ave. Los Angeles CA 90063

Tel: (323) 263-9428

Contacto: José Rafael Panameño

E-mail: rafaelpanameno@netzero.com

El Salvador 2000

668 W. La Veta Tr. #324 Los Angeles CA 90026

Tel: (213) 482-3916

Contacto: Carlos Carranza

E-mail: carlosulloa@cs.com

Fonchanos Unidos en Los Angeles

1927 Bronson Ave. Los Angeles CA 90018

Tel: (323) 234-0076 Contacto: María Edelmira Ayala

FUNDASEN - Sensuntepeque

Pgr: (213) 812-3869

Contacto: Santiago Moreno

Generaciones Jayaque

5446 1/2 Colfax Ave. North Hollywood CA 91601

Tel: (818) 508-0857

Contacto: Lalo Bonilla

E-mail: ebonilla39@aol.com

GHALA - La Herradura

300 S. Reno St. #202 Los Angeles CA 90038

Tel: (213) 385-1732

Contacto: René Martínez

GRUPO GAS

2550 W. Beverly Blvd. Los Angeles CA 90057

Tel: (213) 480-1912

Fax (213) 480-1966

Grupo Pro-Mejoramiento a San Miguel Tepezontes - USA

P.O. Box 5125 Huntington Park CA 90255

Tel: (213) 448-1760 Tel: (626) 331-7516

Contacto: Salvador Beltrán

Hermanidad Tineca

3250 W ilshire Blvd. #1701 Los Angeles CA 90010

Tel: (213) 385-7760 Fax: (213) 385-7820

Contacto: René Martínez

Izalco

Tel: (213) 713-6970

Contacto: José Torres

LAMBEC - Acajutla

6100 Arbustus St. #6 Huntington Park Los Angeles CA 90255

Tel: (213) 548-8151

Contacto: Adilia Salgado

OCLA - Coatepeque

18214 Via Calma #3 Roland Heights CA 91748

Tel: (323) 583-9513

Contacto: Elba Pubill

Organización Señorita El Salvador

535 S. Union Dr. Los Angeles CA 90017

Tel: (213) 413-8479

Fax: (213) 413-8435

Contacto: Claudia Gutierrez

Organización de Metalío - Sonsonate

2103 W. Cowles St. Long Beach CA 90813

Tel: (562) 495-9646

Fax: (562) 495-1266

Contacto: Joaquín Cruz

Pro-Mejoramiento de La Labor San Sebastian, San Vicente

1249 N. Gordon St. Los Angeles CA <> 90038

Tel: (323) 464-3897

Contacto: Lucio Montalvo

SALA (Suchitotenses Asociados en Los Angeles)

P.O. Box 18445 Los Angeles CA 90018

Tel: (818) 834 8604

Sitio Web: www.suchitoto-sala.org

SALPAC (Salvadoran-American Political Action Committee)

2345 Merton Ave. # 231 Los Angeles CA 90041

Tel: (310) 441-4162 Xt. 306

Fax: (310) 441-1685

S.A.N.A.

2957 6th Ave. <> Los Angeles <CA 90018

Tel: (323) 735-1055 Fax: (323) 732-9364

Contacto: Salvador Gomez Gochez

E-mail: salgogo@aol.com

San Jerónimo - Metapán

3726 E. 61st St. Huntington Park CA 90255

Tel: (661) 295-3188

Fax: (800) 982-4804

Contacto: Ernesto Castro

San Juan Opico

5724 Fiar Ave. #209 North Hollywood CA 91601

Tel: (818) 754-0418

Contacto: Miriam Ramirez

San Juan Tepezontes

325 E. Verdugo Ave. #F Burbank CA 91502

Tel: 818) 842-8523

Contacto: Luis Flores

Santanecos Unidos

2021 S. Arlinton Ave. Los Angeles CA 90018

Tel: (213) 920-6821

Contacto: Raúl Vasquez

SIMA - Atiquizaya

6255 Beck Ave. #124 North Hollywood CA 91606

Tel: (323) 731-9093

Contacto: Luis Escalante

Sonsonate 2000

P.O. Box 654 <> Maywood CA 90270

Tel: (323) 588-2256

Contacto: René Brizuela

TULA (Tejutepecanos Unidos en Los Angeles)

5143 Buchanan St. Highland Park CA 90042

Tel: (323) 344-0449

Contacto: Edgar Escobar

Tú Puedes

7125 Delongpre Ave. Los Angeles CA 90046

Tel: (323) 656-3248 Fax: (323) 876-5150

Contacto: Walter Dominguez

Viroleños en Los Angeles - Zacatecoluca

1100 W. 18th St. Los Angeles CA 90015

Tel: (213) 744-0217

Contacto: Fito Rodas

USAP (Unidos San Antonio Pajonal) - Santa Ana

739 N. Hudson Ave. #5 Los Angeles CA 90038

Tel: (323) 463-5772

Contacto: Mario Caldillo Linares

E-mail: usap94@hotmail.com

WASHINGTON**ASOCIACION PRO - NIÑEZ SALVADOREÑA**

1300 New York Ave., N.W. Washington DC 20577

Tel. (202) 623 3155

Contact: Vicky Patterson - BID

ASOCIACION SALVADOREÑA AMERICANA

6110 Virgo Ct. Burke VA 22015

Tel. (703) 661 8689

ASOCIACION SALVADOREÑA AMERICANA DE VIRGINIA

859 N. Larrimore St. Arlington VA 22205

Tel. (703) 538 5909

ASOCIACION SUCHITOTENSE (ASUM)

1058 N. Monroe St. Arlington VA 22201

Tel. (703) 276 1964

COMITE DE DESARROLLO DE ULUAZAPA, SAN MIGUEL

P.O. Box 12192 Washington DC 20005

Tel. (202) 265 6769

COMITE ESTRELLAS DEL SUR DE CHIRILAGUA

5832 Lebanon Rd. Alexandria VA 22310

Tel. (703) 960 1691

COMITE INMIGRANTE UNIDO DE SAN JOSE POTRERIO

897 Park Ave, No. 301 Herndon VA 20170-3270

Tel. (703) 462 9373

COMITE PRO MEJORAMIENTO DE CHIRILAGUA, SAN MIGUEL

24 S. Floyd St. <> Alexandria VA 22304

Tel: (703) 823 4356

COMITE PRO - PUERTO EL TRIUNFO, USULUTAN

1404 Hampshire W Ct. #5 Silver Spring MD 20903

Tel. (301) 434 6447

COMUNIDAD DE EL ESTERON-INTIPUCA, LA UNION

8119 Norwood Dr. Alexandria VA 22309

Tel. (703) 780 9512

COMUNIDAD DE SOCIEDAD, MORAZAN

2113 S. Nelson St. Arlington VA 22204

Tel. (703) 960 1215

COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA, USULUTAN

1832 Culpepper St. Arlington VA 22207

Tel. (703) 528 6136

COMUNIDAD LAS PLACITAS, SAN MIGUEL

4507 41st Ave. <> Brentwood MD 20727

Tel. (301) 699 5756

COMUNIDAD UNIDA DE CHINAMECA, SAN MIGUEL

4026 Poplar St. <> Fairfax VA 22030

Tel: (703) 273 5792

FUNDACION UNIDOS POR INTIPUCA, LA UNION

1546 Columbia Road, NW Washington DC 20009

Tel. (202) 234 9260 Tel. (301) 680 0633

MIAMI

Asociación de Salvadoreños residentes en Florida (FUSAFLOR)

P.O. Box 226138, Miami FL 33122

Tel (305) 219-9549

fax: (305) 594 2221

contacto: Eddy Bonilla

mail: eddybonilla@aol.com

CHICAGO

Asociación de salvadoreños en Illinois

5153 West fullerton Avenue Chicago IL 60639

Tel: (773) 772-2707 Fax: (773) 772-7057

Contacto: Julio Montoya

E-mail: juliomontyuno@aol.com

COSTA RICA

Comunidad Concepción Quezaltepeque

1762 E. Yale ST. Notario, CA 91764 / tel (909) 986-3680

Contacto: Mauricio Zamora

Asociación Salvadoreña de Windsor

C/O 430 Pelissier Ave., Ste #136 Windsor Ontario N9A 4K9 Canada

Tel: (519) 253-2982 Fax: (519) 971-0567

Contacto: Angela Ventura

E-mail: canelsa@sympatico.ca

CANADA

Comunidad Concepción Quezaltepeque

1762 E. Yale ST. Notario, CA 91764 / tel (909) 986-3680

Contacto: Mauricio Zamora

Asociación Salvadoreña de Windsor

C/O 430 Pelissier Ave., Ste #136 Windsor Ontario N9A 4K9 Canada

Tel: (519) 253-2982 Fax: (519) 971-0567

Contacto: Angela Ventura

E-mail: canelsa@sympatico.ca

ITALIA

GRUVISAL

Salvadoreños residentes en Milán

Contacto: sigfredo@iol.it